



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento de Filosofía

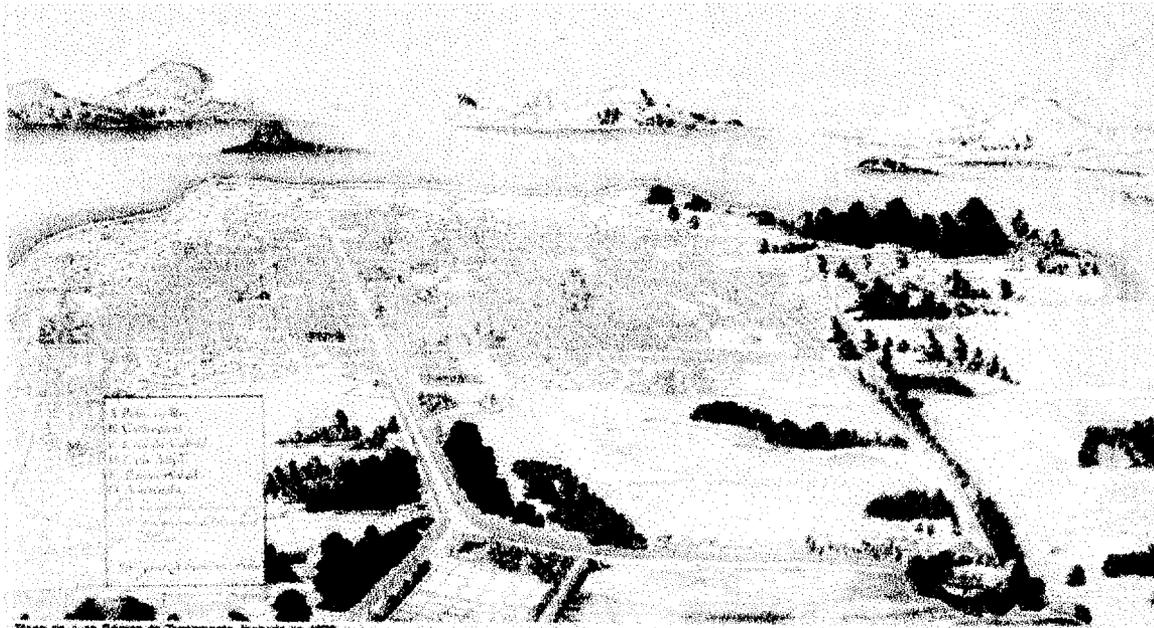
*El crecimiento de la ciudad de México durante el
porfiriato.
1877-1910.*

Tesis que presenta el alumno: Cecilia López Huerta
9225259

Para obtener el grado de licenciado en Historia.

Asesor: Dr. Sonia Pérez Toledo.

Mayo 2001



La historia se construye día a día
Y la vida se construye con cada acto de humildad y de valor.

Gracias:

A DIOS Y A LA VIDA:

*QUE ANTE CADA GOLPE ME ENSEÑAN A
LEVANTARME DE NUEVO CON VALOR Y
ENTUSIASMO PARA SEGUIR ANDANDO.*

A la Dr. Sonia Pérez Toledo.

Por todo su apoyo, comprensión y tiempo.

Pero ante todo por su calidad Humana que tuvo hacia conmigo ¡SIEMPRE!

A mis Padres y Hermanos:

Por todos los buenos y malos momentos que juntos hemos recorrido, pero
ante todo por enseñarme en valor de una **FAMILIA.**

Índice

Índice general.	1
Índice de figuras y cuadros	3
Índice de Mapas.	4
Introducción.	5
I. Del valle a la ciudad.	8
1.El valle de México, características generales	8
2. El Distrito Federal	10
2.1 Su origen y división territorial	10
2.2 La Administración del Distrito Federal	15
3. Los dos ámbitos de Distrito Federal	21
3.1 La Municipalidad de México.	24
3.2 Tacubaya.	26
3.3. Mixcoac.	29
3.4 Guadalupe Hidalgo.	29
3.5 Azcapotzalco.	29
3.6 Xochimilco.	30
3.7 Tlalpam	30
3.8 Tacuba	31
3.9. Coyoacán.	31
3.10 San Ángel	32
3.11 Churubusco, Ixtacalco e Ixtapalapa	33
II. El crecimiento de la ciudad de México	33
1. Causas del crecimiento de la ciudad	33
1.1 Intento de reorganización del espacio urbano.	33
1.2 El proceso de desamortización y nacionalización de bienes eclesiásticos.	35
1.3 La recuperación de la paz, las inversiones y el desarrollo nacional.	42
1.4. La Recuperación demográfica.	42
15. La nueva red de comunicación.	42
1.6 Los contratos de concesión.	44

2. Etapas del crecimiento de la Ciudad	45
2.1. Primer periodo: 1858- 1883	46
2.2. Segundo Periodo: 1884-1899.	48
2.3. Tercer Periodo: 1900-1910.	51
III. Las consecuencias del crecimiento de la ciudad	59
1. El desplazamiento del mundo rural.	59
2. Los servicios públicos.	61
3. El caso de Absorción del municipio de Tacubaya.	61
3.1 Una realidad: la anexión de Tacubaya	62
Conclusiones	68
Bibliografía	69
Fuentes de Archivo	73

Índice de Figuras y Cuadros

Figura 1	Funciones del Gobernador	14
Figura 2	Funciones del Prefecto	14
Figura 3	Superposición de poderes.	
Figura 4	Ramos del Ayuntamiento, Ordenanzas 1840	22
Figura 5	Fincas Rurales dentro de la Municipalidad de México	26
Figura 6	Jurisdicción de Tacubaya	28
Figura 7	Diversos usos en edificios religiosos	39
Figura 8	Población de la Ciudad de México	42
Figura 9	Venta de terrenos de la Colonia Roma	52
Figura 10	Venta de terrenos de la Nueva Colonia del Paseo	66
Cuadro 1	Atribuciones del Ayuntamiento y Gobernatura del Distrito Federal.	18
Cuadro 2	Presidentes del Ayuntamiento 1877 - 1912	19
Cuadro 3	Regidores y síndicos del Ayuntamiento.	20
Cuadro 4	Población de la Ciudad de México	22-23
Cuadro 5	Cálculo aproximado del consumo de la Ciudad de México	23
Cuadro 6	Estaciones del Ferrocarril dentro de la Ciudad de México	25
Cuadro 7	Líneas urbanas y suburbanas del Distrito Federal	43
Cuadro 8	Líneas urbanas y suburbanas del Distrito Federal	64

Índice de Mapas

Mapa 1. Orografía del Distrito Federal	9
Mapa 2 Hidrografía del Distrito Federal	11
Mapa 3 División Política del Distrito Federal	13
Mapa 4 Zona urbana y rural del Distrito Federal	22
Mapa 5 Garitas que limitan la Ciudad de México	36
Mapa 6 Límites Religiosos de la Ciudad de México	37
Mapa 7 Línea Ferroviaria que atraviesa La Condesa	54
Mapa 8 Plano de la Ciudad de México y municipalidad de Tacubaya	55
Mapa 9 La Ciudad de México en 1872	56
Mapa 10 Ciudad de México en 1881	57
Mapa 11 La Ciudad de México en 1913	58
Mapa 12 La Municipalidad de Tacubaya	62

Introducción.

Pocos son los historiadores que han centrado su atención en las transformaciones del medio geográfico y han hecho de ello su objeto de estudio; sin embargo, es el hombre el que transforma su propio paisaje de forma voluntaria o involuntaria, llevando a cabo transformaciones en él, en algunas ocasiones éstas son hechas de manera imperceptible, debido a la cotidianidad con la que se realizan.¹ La investigación sobre los cambios en el paisaje a través del tiempo pueden hacerse desde la perspectiva de la historia urbana, la cual se ocupa de la ciudad, ya que es dentro de ella donde confluyen los diversos elementos de la vida social, es decir, es en la ciudad en donde se materializan las propuestas, los ideales y las necesidades que presentan los individuos, por lo que la ciudad es también parte esencial de la sociedad y, por tanto, también objeto de la historia social, “la ciudad es un fenómeno total que mezcla todos los niveles de la realidad, economía, sociedad, política y cultura”.²

La influencia de la zona urbana sobre el espacio rural o la periferia trae como consecuencia desde una modificación hasta la absorción del espacio lindante. Por lo que la presente investigación tiene como objeto mostrar cómo la ciudad de México absorbió a su periferia, misma que conformada por ranchos, haciendas y huertas fueron parte del paisaje rural del valle el cual habría de transformarse debido al crecimiento que experimentó la ciudad hacia el último cuarto del siglo XIX, entre 1877 y 1910, periodo del porfiriato que no sólo cambió el contexto nacional por su estabilidad, sino también la ciudad debido, entre otras cosas, a la industrialización y a la nueva concentración de poder local que habría de ser fundamental para las decisiones y transformación de la ciudad de México.

Este crecimiento que experimentó la ciudad fue principalmente sobre los municipios aledaños de la zona norte y poniente, los cuales recibieron mayor influencia y en donde un mayor número de haciendas y ranchos fueron absorbidos, siendo transformados para dar origen a nuevas colonias, con el objeto de obtener nuevos espacios habitables; el impulso para lograrlo fue la inversión de capital privado y la pérdida del poder del ayuntamiento que hizo este negocio mucho más rentable que el de la antigua producción agrícola, por último los destinos de estas nuevas colonias y la urbanización de los mismos dependió imprescindiblemente del grupo social al que iban dirigidos, ya que no en todos los casos estas nuevas colonias contaron con servicios públicos lo que de alguna manera comenzó a jerarquizar la ciudad y con ello a sus habitantes.

Bajo estas condiciones se pretende: Mostrar la expansión de la ciudad de México durante el porfiriato con respecto a la absorción de las haciendas y ranchos de la periferia; conocer las características de los municipios colindantes a la ciudad de México y ver cuál de ellos se vio absorbido por la urbanización; analizar qué factores influyeron en el crecimiento de la ciudad de México durante los años de 1877 a 1910 y cuál de ellos es el más importante para tal proceso (demografía, poder político, inversión, o transportes); establecer por qué razón la ciudad se extendió preferentemente hacia los espacios territoriales ubicados en el poniente y el norte de la urbe; ver qué nuevas colonias se

¹ MORENO, 1995, 29

² TUÑÓN, 1984.9

crearon en este periodo y hacia qué tipo de personas se orientó y , observar el caso de Tacubaya en su proceso de absorción por la ciudad de México.

Para alcanzar estos objetivos la tesis se ha dividido en tres capítulos, el primero denominado: *Del valle a la Ciudad*, tiene como primer propósito mostrar las características geográficas del valle de México; esto es, su orografía, hidrografía y su clima a fin de ver qué condiciones presentó y como éstas permitieron el asentamiento de dos mundos diferentes el rural y el urbano. A continuación se hace mención sobre el Distrito Federal, mostrando su origen y los vaivenes políticos que sufrió durante el siglo XIX, su división territorial, en donde la ciudad de México y las municipalidades periféricas formaban parte de él, también se muestra el papel del ayuntamiento que era el encargado de la administración territorial y que sería clave para el crecimiento de la ciudad durante el porfiriato debido a la pérdida de poder que sufrió en este mismo periodo; por último, se abordan los dos ámbitos del Distrito Federal, por una parte, la ciudad de México y, por otro, a las municipalidades que comprendía el Distrito en el siglo XIX, con el fin de mostrar las diferencias entre el espacio rural y la ciudad de México y cuáles eran los aspectos que presentaban éstos hasta antes de ser absorbidos por el crecimiento de la ciudad.

El capítulo II se inicia con una revisión de las causas que intervinieron en *el crecimiento de la ciudad*, las cuales son: la consolidación del espacio urbano, el proceso de desamortización, la recuperación demográfica y de la paz porfiriana, así como el sistema de comunicación, transporte y concesionario que existió durante el porfiriato y que en interrelación permitieron el crecimiento de la ciudad, que se aborda más ampliamente al ver cuales son las etapas de dicho crecimiento, hacia qué zonas se expandió y qué colonias se formaron y a cuales personas fueron dirigidas. Es importante señalar que es en este capítulo en donde se utilizan algunos mapas para visualizar el crecimiento que se halló en la investigación.

Por último, en el capítulo III se abordan *las consecuencias que se obtuvieron tras el crecimiento de la ciudad de México*, las cuales son: el desplazamiento del mundo rural y la instalación de los servicios públicos, asimismo se presenta el caso de la absorción municipal de Tacubaya que se dio por la cercanía con la ciudad, por la urbanización de su espacio debido a las redes ferroviarias y de tranvías que atravesaron el lugar y que aumentaron el valor de la propiedad llevándola a ser un anexo de la misma.

Finalmente las fuentes utilizadas en la investigación fueron sobre todo historiografía de la época de cronistas, viajeros, e historiadores ya que los estudios que tienen como objeto a la ciudad son pocos, aunque afortunadamente han comenzado a tener un mayor empuje, los principales trabajos que tienen como línea de investigación el crecimiento de la ciudad durante la segunda mitad del siglo XIX y el porfiriato son los realizados por María Dolores Morales, la cual puede ser considerada como primera del tema y la cual es retomada por la mayoría de los autores que abordan dicho tema en alguna perspectiva, como lo son Erica Berra y Ariel Rodríguez sólo por mencionar algunos; es importante señalar que cada vez más trabajos tienen como objeto de estudio a la ciudad aunque en sus diferentes temas que ésta se puede indagar, (servicios públicos: drenaje, alumbrado, pavimentado, transportes, grupos sociales, creación de colonias entre muchos otros que se pueden señalar), ya que como se mencionó anteriormente la ciudad es una representación

material del aspecto social y, por tanto, de la ideología de los hombres. Con respecto a las fuentes de archivo se revisó sobre todo el ramo de colonias del Archivo Histórico del Distrito Federal, aunque también me apoyé en algunos otros documentos que logré obtener del Archivo General de la Nación y del Archivo General de Notarias que me sirvieron para sustentar algunas aseveraciones que se presentan, algo que considero importante fue la revisión de la mapoteca Orozco y Berra la cual me permitió revisar los mapas que presentó en la investigación y con la cual es posible ilustrar y comprender visiblemente el crecimiento de la ciudad, el cual es el objeto fundamental de la presente investigación.

I. Del Valle a la Ciudad.

El actual valle de México es un lugar geográficamente muy importante, en el se asentó desde la época prehispánica la ciudad mas importante del territorio mexicano que se ha mantenido hasta nuestros días, la majestuosa Tenochtitlan conservó su importancia en la época colonial al coronarse como la capital del virreinato, reafirmandose durante el período independiente como la sede de los poderes federales hacia el año de 1824 bajo el nombre del Distrito Federal cuya condición continua hasta nuestros días.

La importancia de la ciudad dependió en gran medida de las características geográficas del valle, por lo que debe de ser considerado no sólo como un escenario o paisaje en donde se desarrolla la historia; sino que él mismo y su transformación es parte de un proceso histórico que se intenta reconstruir en una pequeña parte en la presente investigación.¹ El valle de México ha sufrido a través del tiempo transformaciones y cambios en su figura geográfica original, "los cuales se deben a que el mismo ha sido partícipe de los acontecimientos y hechos históricos y objeto fundamental de la misma historia".²

1. El valle de México, características Generales.

El valle de México es una planicie que se localiza en la meseta del Anahúac a 2240m sobre el nivel del mar entre los paralelos 17 55' y 20 20'' de latitud norte y entre los meridianos 98 15'y 99 50'' al oeste del meridiano de Greenwich.³ En su alrededor se localiza un grupo de cordilleras que forman un cerco, paisaje que atrajo la atención de viajeros y cronistas de diversas épocas, como Madame Calderón que se refirió a él de la siguiente forma:

...por fin llegamos a las alturas, desde donde se contempla el inmenso valle, alabado en todas partes del mundo, cercado de montañas eternas, son sus volcanes coronados de nieve y los grandes lagos y fértiles llanuras que rodean a la ciudad...⁴

Gracias a las cordilleras se favoreció la delimitación del espacio, algunas de ellas son: la sierra de Pachuca, Chichucuatlán y el Tepozán que se derivan de la Sierra Madre Oriental, al este los cerros de Tláloc, Telapan y el Papagayo, en la parte sudeste los llamados "Andes Mexicanos" (el Popocatepetl e Ixtacihuatl), los cuales se enlazan hacia el sur con el Ajusco, acompañándole se encuentra el Cuatzi, el Napanapa y el Tijera que nuevamente se conectan con la sierra de Pachuca cerrándose el círculo junto con otros montes más que se encuentran en la zona.⁵ (Mapa 1)

También dentro del valle se localizan algunos cerros como el de Paula, el de Peñón de los Baños, el de la Estrella o Iztapalapa y el Cerro Gordo,⁶ que en el proceso de

¹ LEPPETT, 1992,8.

² MORENO, 1995,38

³ SALAZAR, 1936,21.

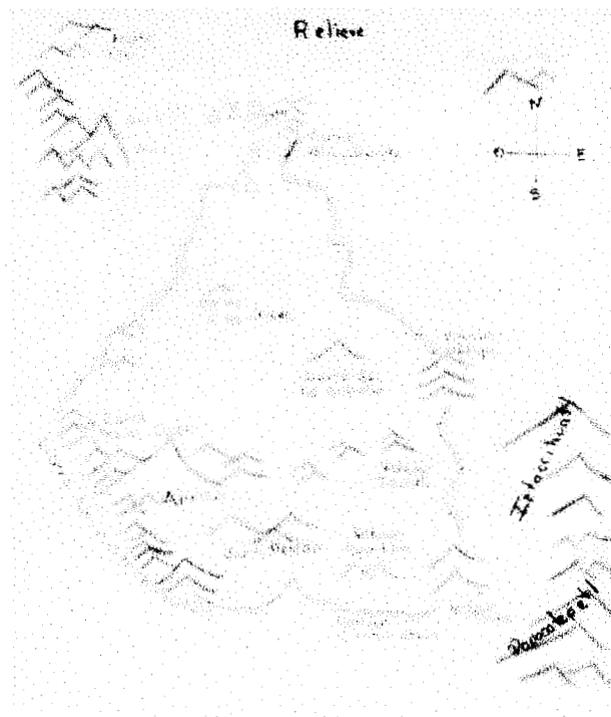
⁴ CALDERÓN, 1981,37.

⁵ DE GORTARI, 1988, Tomo I. 5.

⁶ PROMEXA 1984. 21.

transformación no sólo del valle sino también de la ciudad fueron modificados de sus características geográficas originales pasando a ser parte de la transformación urbana. Con respecto a las vertientes hidrológicas que tenía el valle a principios del siglo XIX se destacan diversos ríos y lagos de variada extensión y caudal que en su mayoría sufrieron un proceso de extinción para dar paso a nuevos espacios, algunos de ellos fueron: el lago de Texcoco, que se localizaba aproximadamente a dos leguas de la ciudad y que fungía como recaudador de aguas sucias de los municipios aledaños a la ciudad ya que no existían los recolectores para tal función, hacia el sur los de Xochimilco y Chalco, al norte el de Zumpango, Cuatitlán y Xaltocan. Los ríos que existían eran el de Tlanepantla, los Remedios, Consulado, La Asunción, Los Morales, San Joaquín, La Piedad y Churubusco, sólo por citar algunos de los muchos que existían en toda la zona y que proveían del vital líquido no sólo a la ciudad sino también a los municipios aledaños, logrando con ello obtener un suelo fértil para la agricultura y capaz de satisfacer las necesidades básicas del lugar.⁷ (Mapa 2)

Mapa 1



Fuente: Mapa elaborado a partir de la carta Corográfica del Distrito Federal 1877, (Ver anexo).

La riqueza hidrológica fue aprovechada desde la época prehispánica como medio de comunicación y transporte a través del uso de canoas, las cuales hacían posible la comunicación entre diversas zonas y el abastecimiento de verduras, flores y otros productos. Sin embargo durante el período colonial el agua fue un gran problema, la falta de

⁷ DE GORTARI, 1988, Tomo I, 26-33.

un buen sistema de drenaje para la ciudad trajo consecuencias desastrosas, como inundaciones que causaban daño a la población, ya que difundían enfermedades contagiosas como la peste y el cólera, siendo una causa de mortandad, por ello en muchos casos se tomaron medidas tales como la desecación, ello con el afán de erradicar estas enfermedades y así evitar la proliferación de las mismas entre los habitantes. En contraste el mundo rural aprovechó esta hidrología para la producción agrícola de ranchos y haciendas que se encontraban establecidas en el valle.⁸

Otra característica que tenía el valle era su clima, el cual fue admirado por mucho tiempo, ya que era tan puro y transparente como salubre, por lo que muchas veces fue considerado como una primavera perpetua; sin embargo, en época de sequías era todo lo contrario, pues las polvaderas producidas por la desecación de los ríos levantaba negros y grandes torbellinos que acababan con la imagen antes mencionada del valle.

El valle desarrolló al interior dos ámbitos que habrían de ser distintos, por un lado cobijaría a la ciudad con características modificadas del espacio original dando como resultado una urbe y por otro lado un paisaje rural en los alrededores, este último habría de verse modificado a través del tiempo, principalmente en el período conocido como "porfiriato" (1877-1910), que es la época del crecimiento de la ciudad sobre los municipios aledaños, lo cual implicó la modificación del paisaje original del valle.

2. El Distrito Federal

La sede de los poderes federales de la República Mexicana fue establecida en el interior del valle de México hacia el año de 1824, mismo en que se dictaminó que habría de ser la ciudad el lugar donde se centraría la administración de los poderes de la Unión.⁹ Esta decisión no fue fácil ya que enfrentó los vaivenes de los gobiernos que se hallaban en el poder; sin embargo, lo más importante fue que su administración habría de modificar el funcionamiento de la ciudad y de la capital, demostrando en muchas ocasiones la falta de gobernabilidad sobre el espacio más importante del valle de México.

2.1. Su origen y división territorial.

El origen y división territorial del Distrito Federal inicia en el período independiente, ya que en la época colonial era conocido como Intendencia de México y es hasta 1824 que aparece ya como Distrito federal que es "un marco jurídico en cierta área en donde se asientan los poderes de la Unión de estados libres y soberanos, a fin de que dichos poderes tengan una jurisdicción libre de las presiones inmediatas de los estados federales".¹⁰

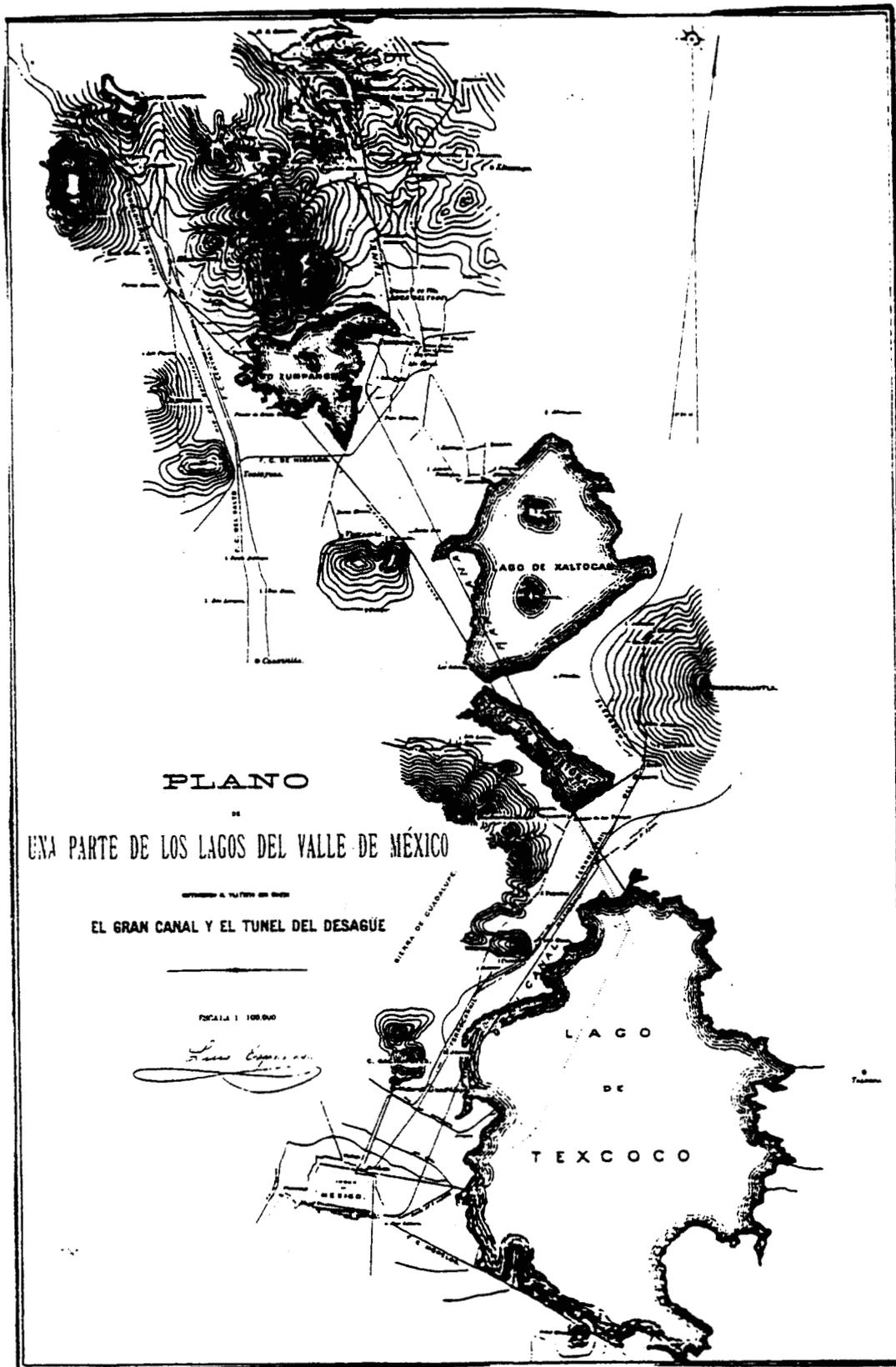
El congreso constituyente de 1824, fue el encargado de establecer el lugar propicio para la residencia de los poderes de la federación, primero se propuso la ciudad de Querétaro, pero no fue aceptada y se señalaba que debía de ser nuevamente la ciudad de México la que convenía para ser la sede de los poderes ya que tenía la tradición y no se veía ningún inconveniente en que fuera nuevamente el centro político del país,¹¹ tal y como lo

⁸ COSSIO, 1985, 97.

⁹ LIRA, 1974, 9.

¹⁰ LIRA, 1974, 9.

¹¹ DE GORTARI, 1988, 4.



había sido desde los primeros años del período colonial, pero algunos legisladores veían un problema latente en cuanto a la administración del territorio pues concebían:

...que la ciudad desmerecerá porque se le quita derecho a ser gobernada por sí misma y se le sujeta a las autoridades elegidas por los estados y en que ella misma no obtendrá más que un influjo muy débil, si es que se le deja alguno...¹²

A pesar de ello la disposición fue adoptada y se establecían los límites del nuevo Distrito Federal que en un primer momento serían “un círculo cuyo radio era de dos leguas de longitud (8800m), teniendo como centro la plaza de la ciudad de México”.¹³ Ahora el proceso de administración del territorio se cimentaba en los ayuntamientos que, si bien existían desde la época colonial ahora eran encabezados por el jefe político quien se encargaba de las cuestiones políticas y económicas, pero bajo el mando directo del gobierno general, es decir el ejecutivo federal o sea el presidente.

La extensión territorial del Distrito Federal varió en diversas ocasiones al igual que su forma administrativa, para el año de 1836, bajo el centralismo, se organizó la división territorial del país bajo “las siete leyes” y se instauró en su lugar el Departamento de México¹⁴. La administración centralista perduró hasta 1843 cediendo ahora el lugar a las leyes denominadas “Bases de la organización Política” que dictaminaban que el territorio debía de continuar como se hallaba hasta antes de 1835, por lo que se regresó a ello hasta el año de 1846, a partir de ese año se reinició de nuevo el federalismo, que retomaba los preceptos de la constitución de 1824 y, por tanto, su sistema de división territorial, el cual fue adoptado hasta el año de 1853, bajo estas disposiciones el Distrito Federal tuvo la siguiente división territorial: Municipalidad de México, Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, e Ixtacalco.¹⁵

Para este momento, el territorio comenzó a subdividirse en más municipalidades para su mejor administración, por lo que para el año de 1856 tenemos que se presenta el territorio dividido de la siguiente forma: Municipalidades de México, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Ixtapalapa, Nativitas, Guadalupe, Azcapotzalco, Ixtacalco, Popotla, Mexicalcingo y Ladrillera.¹⁶ (Mapa 3)

En ese mismo año se reunió el congreso que crearía la Constitución de 1857, en el se mostró la intención de crear del Distrito Federal un nuevo estado llamado “Estado del valle de México”, el cual debía tener los mismos límites, sólo que para llevar a cabo esta acción era necesario, sacar los poderes de la Federación y trasladarlos a otro lugar, el 19 de diciembre de 1856 se aprobó este proyecto, el cual nunca se realizó quedando sólo como teoría, por lo que en la Constitución de 1857 en su artículo 46, se tiene que el Distrito federal quedó conformado de la siguiente forma: cuatro prefecturas políticas, 21 municipalidades y la ciudad de México.¹⁷ Dicha organización se mantuvo así hasta 1861,

¹² DE GORTARI, 1988, 6.

¹³ PROMEXA, 1984, 22.

¹⁴ O'GORMAN, 1979, 73.

¹⁵ BERRA, 1982, 8.

¹⁶ BERRA, 1982, 8.

¹⁷ PROMEXA, 1984, 3.

fecha en que Juárez estableció un proyecto de organización y división territorial que se ratificó en 1862. De acuerdo con el artículo 1 de dicha propuesta, el Distrito Federal quedaba comprendido por: La Municipalidad de México y los Partidos de:

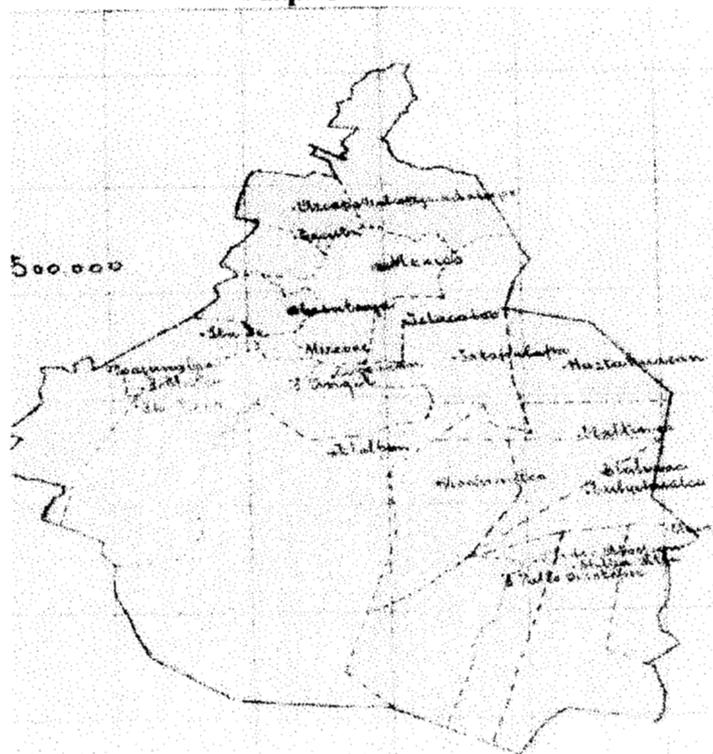
Guadalupe Hidalgo: Guadalupe (cabecera), Azcapotzalco.

Tlalpam: Coyoacan, Tlalpam, Ixtapalapa, Ixtacalco, San Ángel (cabecera)

Tacubaya: Tacubaya (cabecera), Mixcoac, Tacuba, Santa Fé.

Xochimilco: Xochimilco (cabecera), Actopan, Tulyehualco, Tláhuac, Milpa Alta, Hastahuacan.¹⁸

Mapa 3



Fuente. Mapoteca Orozco y Berra. "Colección Orozco y Berra" No. 2619-341. Año 1899.

ratificó en 1862. De acuerdo con el artículo 1 de dicha propuesta, el Distrito Federal quedaba comprendido por: La Municipalidad de México y los Partidos de:

Guadalupe Hidalgo: Guadalupe (cabecera), Azcapotzalco.

Tlalpam: Coyoacan, Tlalpam, Ixtapalapa, Ixtacalco, San Ángel (cabecera)

Tacubaya: Tacubaya (cabecera), Mixcoac, Tacuba, Santa Fé.

Xochimilco: Xochimilco (cabecera), Actopan, Tulyehualco, Tláhuac, Milpa Alta, Hastahuacan.¹⁹

¹⁸ "Proyecto de División Territorial del D.F.". 25. II.1862, en AGN, Ramo Ayuntamiento, exp. 71.

¹⁹ "Proyecto de División Territorial del D.F.". 25. II.1862, en AGN, Ramo Ayuntamiento, exp. 71.

La autoridad administrativa continuó bajo el poder del presidente, el cual delegaba el poder en el gobernador y éste, a su vez, en los prefectos y subprefectos, cuyas funciones eran.²⁰

Figura 1.
Funciones del Gobernador

Cuidar la conservación del orden público en el interior del departamento
Disponer de la fuerza armada.
Cumplir y hacer cumplir los decretos y órdenes del gobierno federal.
Informar al gobierno general.
Nombrar los prefectos y aprobar a los subprefectos, confirmar y remover funcionarios.
Nombrar empleados del departamento y suspenderlos.
En cada cabecera de Distrito designar un prefecto que dura 4 años en el cargo.

Figura 2
Funciones de Prefectos

Cuidar el orden y tranquilidad.
Cumplir y hacer cumplir las órdenes del gobernador.
Velar sobre el cumplimiento de los ayuntamientos.
Elegir subprefectos a condición de ser aprobados por el gobernador.

Para ambos casos era necesario cubrir con algunos requisitos o condiciones como: ser mexicano, ciudadano, vecino del departamento o distrito, tener más de 30 años. Tener capital físico o moral y pertenecer al estado secular y de acuerdo con O'Gorman, también ser amigo de la elite.²¹

Sin embargo, la estabilidad política del país tendría una nueva modificación, al igual que la existencia del D.F, ya que en 1863 la intervención francesa estableció aunque sólo temporalmente la instauración de los departamentos (1865), pero con la restauración de la República y el comienzo del período de paz, el D.F., mantuvo la división y organización establecida en 1862 por Juárez.²²

Durante los inicios del "porfiriato" la administración del territorio se mantuvo tal cual hasta 1899, pero durante los años intermedios de 1876-1898, se llevaron a cabo medidas, cuyos objetivos eran controlar y mantener el orden así, por ejemplo, en 1877 el

²⁰ "Proyecto de División Territorial, del D.F.", 25 II, 1862, en AGN, ramo Ayuntamiento, exp. 71.

²¹ O'GORMAN, 1979, 164

²² O'GORMAN, 1979, 164.

departamento de catastro por orden de la Secretaria de Obras Públicas estableció un padrón más exacto de las fincas, establecimientos y fábricas, para lograr una recaudación más eficaz, también se mando realizar un plano que estableciera los nuevos limites y jurisdicciones del D.F. y de cada municipio.²³ Otro cambio fue el nombre, ya que ahora se denominaría Distritos en lugar de Prefecturas a las cabeceras. Así para 1885, la superficie del distrito federal era de 1200km² con lo que aumentó la necesidad de tener mejor definidos los limites para que la administración cumpliera con sus obligaciones; por ello, en 1897 se pidió a la Comisión de Obras Públicas un nuevo deslinde entre las municipalidades, esto fijo que para 1899 se encontrara el territorio organizado de la siguiente manera:

- Municipio de México.
- Distrito de Tacubaya: Tacubaya, Tacuba, Cuajimalpa y Santa Fé.
- Distrito de Guadalupe Hidalgo: Guadalupe Hidalgo y Azcapotzalco.
- Distrito de Xochimilco: Xochimilco, Tlaltengo, Hastahuacan, Tulyehualco, Tláhuac, Mixquic, Milpa Alta, San Pedro Ostopan Y San Pedro Ostotepec.²⁴

Al inicio del nuevo siglo, en el año de 1903, bajo las *Leyes de Organización Política y Municipal del Distrito Federal* se dividió nuevamente al territorio en 13 municipalidades, quedando así la nueva administración del espacio: México, Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Cuajimalpa; San Ángel, Coyoacan, Tlalpam, Xochimilco, Milapa Alta e Ixtapalapa.²⁵ Estos cambios dejaron ver la necesidad que existía de lograr un mayor control sobre los territorios más importantes; es decir, aquellos en donde había núcleos de población más concentrados, o propiedades más importantes y el mayor interés económico y político en la zona.

2.2 La Administración del D.F.

La administración del Distrito Federal dependió de la existencia del ayuntamiento, su origen se remonta a la época de conquista, su objetivo era organizar y administrar el territorio colonial, desde 1528 se estableció el primer ayuntamiento bajo la administración virreinal. Las ordenanzas de 1682 y 1720 regulaban la formación y existencia de esta institución, en donde destacaba la capacidad legislativa, fue considerado como una plataforma de representación a los intereses de ciertos grupos de la sociedad, ya que era fundamental obtener el poder gracias a un puesto en la burocracia para comenzar una carrera política.²⁶ Durante la colonia el ayuntamiento tuvo una representación de intereses locales a favor de la propia ciudad y legalmente siguió funcionando por la disposición de la orden del 23 de mayo de 1812 que aprobaba legalmente su existencia y servía para reglamentar las atribuciones del jefe político facultado para:

...cuidar la tranquilidad pública, del buen orden, de la seguridad de las personas y bienes de sus habitantes, de la ejecución de las leyes y ordenes del

²³ "Reglamento para la sección de catastro del D.F.", 1877 en AHDF, ramo Catastro y Limites del distrito Federal.

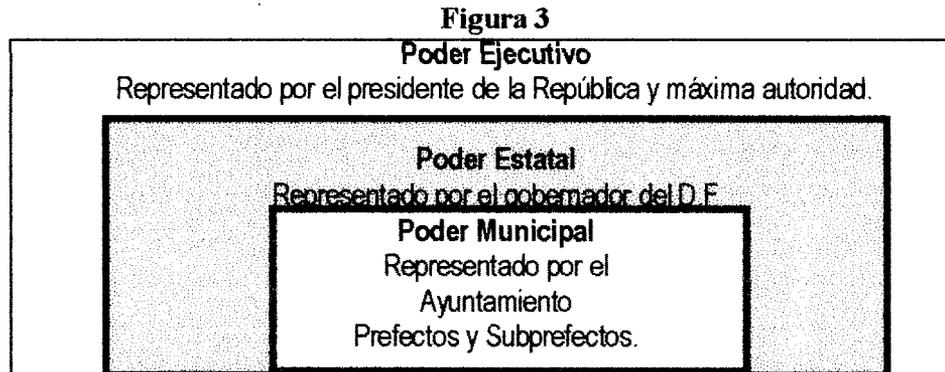
²⁴ DE GORTARI, 1988, Tomo I, 149-154.

²⁵ "Ley de organización político y Municipal del DF" 26:III. 1903 en AGN. Colección de autógrafos de la secretaria de Gobernación. No. 2468.

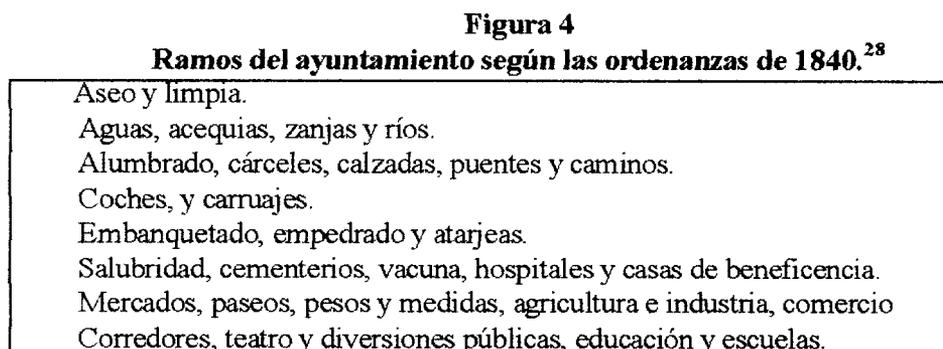
²⁶ RODRÍGUEZ, 1996,19

gobierno y en lo general de todo lo que pertenece al orden público y prosperidad de la provincia...será responsable de los abusos de autoridad, deberá ser respetado y obedecido por todos...²⁷

El ayuntamiento constitucional formado en 1812, tenía autonomía de acción sobre su territorio. Al llegar la independencia éste no tuvo muchos cambios en su organización y funcionamiento, el primero en aparecer se dio hasta 1824 cuando se determinó que el área del D.F. comprendería a su vez el territorio de la ciudad de México y otros municipios aledaños. Sin embargo, la manera de responder a la administración del espacio fue sobreponiendo una figura política más, a las ya existentes para administrar el mismo territorio, así en este lugar se encontraban gobernando ahora tres poderes superpuestos que eran, los locales, municipales y los nacionales, esto debido a la falta de una carta propia para gobernar la ciudad en contraposición con el Distrito Federal. (Figura 3)



Sin embargo, a pesar de la tensión que existía entre estas tres figuras, no se reglamentó la vida municipal en la constitución de 1824, el poder del gobernador se reforzó aún más en 1835 y sólo en 1840 se creó un documento que intentaba reglamentar la vida municipal y al ayuntamiento en sus funciones. Según Ariel Rodríguez, esta propuesta centralista intentaba controlar al ayuntamiento bajo el mando federal, creando mecanismos de control, los cuales no se llevaron a cabo en la práctica porque el ayuntamiento continuó trabajando con una autonomía capaz de permitirle administrar libremente sus resoluciones locales y esto lo podemos apreciar en los ramos que tenía bajo su administración en el siguiente cuadro.



²⁷ DE GORTARI, 1988, TOMO I, 182.

²⁸ RODRÍGUEZ, 1996, 26

En las ordenanzas de 1840 se establecían las funciones del gobernador como máxima autoridad el cual se puede decir que jugaba el papel de intermediario entre el ejecutivo y el ayuntamiento cuyas atribuciones eran:

...entre otras, cuidar la conservación del orden público, disponer de las fuerzas armadas y cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la junta departamental, nombrar prefectos y otros funcionarios del ramo de seguridad y justicia de la provincia.²⁹

Ni la reforma de la constitución practicada en 1847, ni la constitución de 1857 tomaron en cuenta la vida y la reglamentación del ayuntamiento, por lo que este siguió siendo autónomo en sus decisiones y su administración. El lugar en donde se sesionaban las leyes, acuerdos y quejas fue el cabildo que siempre trató de ser dirigido a favor de las necesidades de la ciudad, esto cambiaría en el porfiriato, ya que se votarían las decisiones ahora en defensa de los intereses locales y privados de la elite pudiente que tenía a su vez puntos clave en la administración municipal y local.³⁰

Una de las formas en que los grupos de poder podían llegar a él, era la trampa en las elecciones, la organización de éstas se encontraba en manos del ayuntamiento, y para lograr esto se alteraban los padrones y los votos de los ciudadanos, aunque hay que recordar que no existía el voto universal, pero si la propuesta "una cabeza un voto"; de acuerdo con Ariel Rodríguez, fue el porfiriato el periodo en que más se manipuló este proceso, aunque se manifestó desde la república restaurada, pero la falta de fuentes y el estudio de las mismas deja esto sólo en una hipótesis.³¹

Sin embargo, con la ley de 1903, el grupo de científicos de Don Porfirio dio el golpe más certero al ayuntamiento ya que lo debilitó y terminó con la autonomía que tuvo durante años, aunque esto se venía poniendo en práctica desde 1880, esta posición no se debió a cuestiones estrictamente políticas, sino también a económicas ya que en este periodo se estableció una alianza entre los sectores políticos y económicos para alcanzar los objetivos de poder. Así las elecciones que se dieron entre estos años del porfiriato van a ser las más conducidas para poder darle los cargos a los hombres más cercanos al presidente y que van a ser los mas beneficiados. Al transformarse el ayuntamiento en su interior, también creó una metamorfosis en el paisaje de la ciudad, esto porque los hombres que llegaron al poder municipal aprobaron y decidieron sobre el futuro de la misma, creando una ciudad cambiante de acuerdo con sus necesidades e intereses. Otro factor que contribuyó a restar poder al ayuntamiento fue la creación de comisiones que ahora serían las encargadas de dar solución a los problemas y propuestas de la ciudad y que antes eran del ámbito jurídico del ayuntamiento, estas comisiones en su mayoría estarían encaminadas a dar beneficio a particulares y no a los intereses de los habitantes de la ciudad como era el objetivo del ayuntamiento, por lo que ahora el poder de resolución se traslado directamente al gobernador, quitándole así el poder al órgano institucional más antiguo; y como es posible observar en el cuadro 1.

²⁹ DE GORTARI, 1988, tomo I, 184.

³⁰ RODRÍGUEZ, 1996, 55

³¹ RODRÍGUEZ, 1996, 52.

Cuadro 1
Atribuciones del ayuntamiento de México y Gobernatura del Distrito Federal 1901.

Ayuntamiento	Gobernatura	Gobernatura
Aguas	Alojamiento	Hospitales
Alumbrado	Ayuntamiento	Hospicios
Calles	Beneficencia	Incendios
Carnicería	Bienes manstrecos	Inspección general de
Carros	Bizcochos y galletas	policia
Coches	Bomberos	Juegos permitidos
Depósitos	Canales	Jurados
Desagüe	Casas de huéspedes.	Limites
Diversiones públicas	Cafés	Mesones
Dormitorios	Catastros	Reverías
Establos	Cultos	Parcialidades
Empeños	Desamortización	Pasteles
Festividades	Elecciones	Posadas
Fiel contraste	Empleados de gobierno	Prefecturas
Limpia	municipales	Préstamos de bancos
Mercados	Expendios de licores vinos y	Policía civil
Obras Públicas	conservas	Repostería
Ornato público	Exposiciones	Ruinas
Paseos	Ferrocarriles	Salubridad
Rastro	Fondos municipales foráneos	Sanidad
Tocinerías.	Gendarmería de a pie y	Tamalerías
	montada	Telégrafo
		Terrenos
		Tesoros.

Fuente: Galindo y Villa, *Reseña histórica-descriptiva*, pp. 158-159.

Por ello Rodríguez Kuri menciona que “desde 1880 se da la domesticación electoral, lo que permitió la llegada de los ¡ricachones! al poder, permitiendo la obtención de puestos políticos y al mismo tiempo negocios seguros, por lo que acceder a ellos se convirtió en una membresía hacia el club de la riqueza”³². Esta propuesta se logra apreciar de manera concreta al observar los casos de personajes de la administración que en varias ocasiones repitieran cargos y que tenían más intereses de por medio que el sólo ser parte de una simple administración, pero también es claro observar como se removía a aquellos hombres que no cumplían con las expectativas del mandatario, lo que hacía difícil que continuaran en el cargo o asumieran uno de mayor importancia, aunque nuevamente esto es muy difícil de probar por la falta de fuentes.³³

³² RODRÍGUEZ, 1996,30

³³ RODRÍGUEZ, 1996, 60-61

Cuadro 2
Presidentes del ayuntamiento de México, 1877-1912.

Año	Nombre
1877	José H. Ramírez.
1878	Manuel Carmona y Valle
1879	Eduardo Castañeda
1880	Manuel Domínguez.
1881	Pedro Rincón Gallardo
1882	Ignacio Cejudo
1883	Pedro Rincón Gallado.
1884	Guillermo Valle
1885	Pedro Rincón Gallardo.
1886-1890	Manuel González Cosío.
1891.	Manuel González Cosío./ Manuel M.
1892	Contreras.
1893	Manuel M. Contreras.
1894	Manuel Domínguez
1895-1897	Fernando Sáyago/ Sebastián Camacho.
1898-1899	Sebastián Camacho
1900-1901	Miguel M. Macedo
1902	Guillermo Landa y Escandón
1903-1908.	Guillermo Landa y Escandón/ Emilio
1909-1911	Pimentel y Fernando Pimentel y Fagoaga.
1912.	Fernando Pimentel y Fagoaga./Manuel
	Escalante.
	Pedro Lascurrain/ Carlos Herrera.

Fuente. AHCM, Regidores, vols. 3841, 3842, en Rodríguez, 1996, p. 61.

En este cuadro se puede apreciar cómo algunos hombres repetían como presidentes en el ayuntamiento y cómo otros no duraban ni un año en el cargo como por ejemplo Ignacio Cejudo o Guillermo Valle, otros más, como José Caballos, que era gobernador del Distrito Federal duraría en el puesto de 1884 a 1893 ya que desde ahí controlaba a los municipios y a los ayuntamientos en algunos de sus ramos. Otro caso, lo es Manuel González Cosío que estuvo en el ayuntamiento de la ciudad de México y que sería excluido de este puesto para ocupar otros de mayor importancia como el de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (1891-1895), que fue una institución creada con mayor fuerza que el ayuntamiento y que tomaba decisiones mucho más importantes como órgano institucional, quien de 1895 a 1903 se haría responsable de la Secretaría de Gobernación y de 1903 a 1905 la Secretaría de Fomento para, por último, ocupar de Secretaria de Guerra de 1905 a 1911, con esto se puede apreciar como Cosío era uno de los hombres de mayor confianza y poder del ejecutivo por lo que se dieron diversos cargos con gran responsabilidad.

Otro ejemplo lo representan las maniobras que hicieron el grupo de accionistas fundadores del Banco de Nacional ya que éstos también tenían funciones dentro del ayuntamiento, y no sólo se dedicaban a la inversión sino también a la administración. (Cuadro 3) esto fue porque contaban con el capital necesario y el ayuntamiento sólo se convirtió en el camino para acceder a sus negocios, tal es el caso de hombres como de Gallardo, Landa y Escandón, Fagoaga, Limantour y Camacho. Emilio Fagoaga, por ejemplo, no sólo participó en el debilitamiento del ayuntamiento con la ley de 1903 sino que también dirigiría a diversas empresas de reciente creación tales como las fraccionadoras de terrenos, fábricas y líneas de ferrocarril, Fagoaga en 1902 era consejero de empresas como "la Mexicana", Nueva colonia el Paseo, la Internacional, Rastro de la Ciudad, colonia Condesa entre otras.³⁴

Cuadro 3
Regidores y síndicos del ayuntamiento que fueron accionistas fundadores del Banco Nacional Mexicano y del Banco Mercantil Mexicano, 1882.³⁵

Regidor	Miembro del ayuntamiento de:
<i>Banco Nacional:</i>	
Jorge Hammeken y M.	1881
Pedro Rincón Gallardo	1881,1883,1885.
Guillermo de Landa y Escandón	1884,1900,1901,1902.
Ángel Lerdo de Tejada.	1887
Pablo Escandón	1888, 1889
Luis G.Lavie	1889,1890,1891,1892, 1893,1894,1895,1896, 1897, 1898.
Sebastián Camacho.	1890,1894,1895, 1896 1897, 1898.
<i>Banco Mercantil:</i>	
Nicolás de Teresa	1891, 1892, 1893.
Francisco Cortina e Icaza.	1894.

Fuente: AHCM, regidores, vol. 3841 en Rodríguez, 1996, p.67.

Este grupo de poder, sólo presidió instituciones "decorativas" como el ayuntamiento. Sebastián Camacho es otro caso importante de mencionar ya que de 1894 a 1897 presidió el ayuntamiento de la ciudad, y al mismo tiempo, fue accionista, vocal y propietario de la compañía Limitada de Ferrocarriles del Distrito (CLF) que era una empresa monopólica en este ramo no sólo en la ciudad sino también en los alrededores, acompañándole en el cargo se encontraba Macedo, Limantour y Justino Fernández quienes

³⁴ RODRÍGUEZ, 1996, 69-71.

³⁵ RODRÍGUEZ, 1996,67.

apoyaron a capitalistas ingleses a invertir en CLF hasta que éstos invirtieron, llegando así los primeros capitales extranjeros a los tranvías de la ciudad de México.³⁶

Como ya mencioné anteriormente, el ayuntamiento perdió fuerza durante el porfiriato, pero legalmente lo haría con la ley de 1903 quedando sólo como un órgano consultivo sin autoridad local y que delegaba toda la administración del territorio del D.F. en el gobernador del Distrito Federal, el presidente del Consejo de Salubridad y el titular general de Obras Públicas. Por su parte la recaudación estaba a cargo del gobernador lo que trajo como consecuencia la disparidad entre municipios ya que sólo se beneficiaron y atendían los de mayor importancia para los sectores de la elite y en donde el sector privado tenía interés. El ayuntamiento no recobraría su fuerza y en 1928 se suprime como base de la administración, para dar paso a la formación de los nuevos órganos encargados de administrar el territorio forjándose así la administración delegacional.

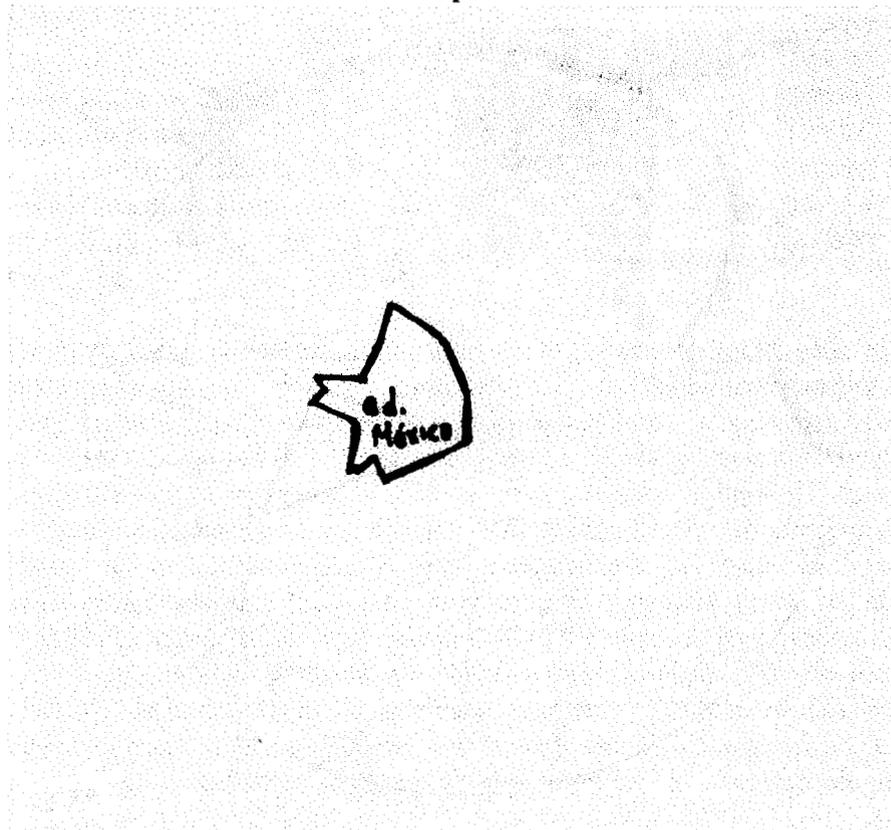
3. Los dos ámbitos de D.F.

El Distrito Federal se caracterizó por una rara mezcla de dos ámbitos, por un lado el mundo rural conformado por haciendas, ranchos, huertas, milpas y parcelas que conformaban aproximadamente las $\frac{3}{4}$ partes del total del distrito y que en su mayoría estaba compuesto por las municipalidades aledañas (ver mapa 4); por otro lado la ciudad, con cierto rango de influencia sobre su entorno, debido a la centralización política, cultural y económica, esto último llevó a la ciudad a ser a él mercado más importante debido a la concentración de la población, lo que llevó a la periferia a desarrollar actividades destinadas a proveer los productos necesarios de consumo de la ciudad, llevando a crear de su entorno un complejo sistema de interrelación y dependencia mutua. Sin embargo desde el punto de vista demográfico, la ciudad concentraba una parte importante de la población, aunque su estudio tiene carencias por falta de las fuentes y el análisis de las mismas, que en muchas ocasiones arrojan resultados contradictorios.³⁷ Las estimaciones de la población para el siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX según Sonia Pérez Toledo deben tomarse con precaución y contrastarse con algunos otros datos ya que de acuerdo a Keith A. Davies, la población para estos años es la siguiente.

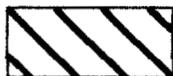
³⁶ RODRÍGUEZ, 1996, 69-73.

³⁷ PÉREZ, 1996.40.

Mapa 4



Fuente. Mapoteca Orozco y Berra. "Colección Orozco y Berra" no. 1699-205. s/f.



Zona rural del D.F.



Zona Urbana o Casco de la Ciudad de México.

Cuadro 4
Población de la ciudad de México.

Año	Fuente	Habitantes.
1793	Censo Virreinal de Revillagigedo	130602
1803	Alejandro de Humboldt	137000
1805	Tribunal del consulado	128218
1811	Padrón de Juzgado de Policía	168846
1813	Ayuntamiento de la Ciudad	123907
1820	Fernando Navarro y Noriega	179830
1824	Joel R. Poinsett	150000-160000
1838	Junta Menor de Instituto Nacional de Geografía y estadística de la República Mexicana.	205430
1842	Branzt Mayer	200000

Para entender mejor las características de estos ámbitos es necesario señalar cual de los municipios aledaños tenían este carácter rural durante la segunda mitad del siglo XIX y cual de ellos fue absorbido por el crecimiento de la ciudad, perdiendo dicha imagen.

3.1 La Municipalidad de México

La ciudad de México tiene sus orígenes en la época prehispánica aproximadamente en el año Ome-call, época en que el sacerdote Tenoch fundaría la legendaria México-Tenochtitlan, el imperio más importante de toda Mesoamérica y punto de encuentro con España que, tras la conquista, sería sede del poder Virreinal. La traza original de la ciudad mexicana habría de ser respetada y retomada por los conquistadores quienes la adaptaron a una nueva visión urbanística que respondió a las necesidades e ideales de los españoles, quienes reconocieron la planificación que tenía la ciudad prehispánica llegando incluso a compararla con la de las ciudades europeas contemporáneas,⁴⁰ una vez rendida Tenochtitlán, en 1521 se inició la creación de la nueva ciudad virreinal bajo las ruinas de la ciudad prehispánica.

Asombrados por el poder de asentamiento que se había logrado sobre el islote, los españoles conservaron en un primer momento la traza original que se encontraba guiada por los ejes cardinales, otro factor que también se tenía era la jerarquización de la ciudad que se notaba en las construcciones y la finalidad de los mismos, ya que hacia el centro se encontraban los centros ceremoniales que regían la vida religiosa, los principales mercados y las casas de los nobles y, hacia las orillas, alineadas las casas de la gente del pueblo que eran los llamados callpullis en donde los macehuales tenían sus construcciones de menor calidad y tamaño con respecto a las de los otros grupos sociales.⁴¹ Las parcialidades de los alrededores de la ciudad mexicana, también eran mucho más rurales que la propia ciudad. Según Isabel Estrada, la nueva traza española, fue establecida por el ayuntamiento que intentaba organizar la nueva ciudad y planeaba en donde debían de construirse las nuevas casas de los españoles, los templos, jardines y calles, a fin de tener organizada y transitable la nueva ciudad; sin embargo, lo más importante de este proyecto fue ubicar a los españoles y a los indígenas como por una barrera invisible, (la cual como veremos jamás se llevó a cabo) que debía determinar cual ámbito era propio para cada grupo, los indígenas serían entonces arrojados a la periferia de la ciudad y organizados en las parcialidades de Santiago, Tlatelolco y San Juan Tenochtitlan, que serían lugares en donde la idea de regularidad y sanidad no existieron como lo confirman algunos cronistas.⁴²

...aspecto zarrapastroso que rodeaba a la a ciudad ... son pobres y sucios, la gente que los habita esta solo cubierta por harapos..⁴³

La traza entonces no sólo se concebía como algo que debía dividir los territorios, sino como el medio para evitar el contacto de dos grupos sociales para evitar problemas de seguridad y evitar "malas costumbres" o motines, como los realizados en 1624 y 1692 que

⁴⁰ LOMBARDO, 1986.50

⁴¹ LOMBARDO, 1986, 48.

⁴² ESTRADA, 1999,94.

⁴³ BULLOCK, 1983,10

Sin embargo, el crecimiento mayor de la ciudad de México se dió hacia el último cuarto del siglo XIX entre 1882 y 1913, ya que en estos años aumentó considerablemente el área de la ciudad por la formación de nuevos fraccionamientos llamados colonias que en su mayoría absorbieron ranchos, haciendas, huertas y milpas que se encontraban fuera del área del casco de la ciudad, las cuales pertenecían al área rural del valle; este cambio de uso de la propiedad se inició con el proceso de desamortización de los bienes eclesiásticos en 1856,⁴⁵ que es la pauta para el crecimiento de la ciudad y que analizará en el siguiente capítulo con más detalle. Es importante señalar que fueron estos espacios eclesiásticos los primeros que dieran paso a las nuevas construcciones urbanas y luego los municipios aledaños los que cambiaron como una resonancia del crecimiento de la ciudad.

Figura 5.
Fincas rurales que se encontraban en la Municipalidad de México.
1853.

Propiedad	Cuartel donde se localizaba.
Rancho de la Hormiga	8 mayor
Hacienda Morelos	5 mayor
Rancho de los Ángeles	5 mayor
Rancho San Rafael	8 mayor
Hacienda de la Teja	8 mayor.

Fuente: Marroquí, 1900, vol. I

Este crecimiento de la ciudad hizo que sus límites aumentaran y sobrepasaran hasta los municipios de Tacubaya y Mixcoac, principalmente, los cuales fueron absorbidos y concebidos como parte de la ciudad.

3.2 Tacubaya.

Su nombre proviene del nahúatl y significa, lugar de agua, porque en esta zona existían grandes yacimientos como los de Santa Fé, Los Leones, y Chapultepec, se localizaba a 8 Km de la capital o municipalidad de México, entre el sur y el poniente. Se podía llegar a ella por diversos medios de transporte, en los primeros años del siglo XIX, fue por tracción animal llamados mulitas y posteriormente, por tracción de vapor como el ferrocarril y el eléctrico como el tranvía. En este último medio de transporte, el tiempo de llegada era aproximadamente de 15 minutos; una de las causas por las que se iba al municipio era principalmente por su clima, el cual era cálido, lo que propició que en él se establecieran huertas, ranchos, haciendas y casas de verano con jardines magníficos. Era considerado como un pueblo por sus tradiciones y costumbres que se convirtió en un lugar para el paseo y la recreación, llegando a ser el segundo municipio más poblado. En verano muchas personas iban a él con el objeto de cambiar de aire, por lo que el transporte era de diversas clases y precios, por ejemplo, Manuel Altamirano menciona que se podía ir en primera clase por un real y por medio real en segunda.⁴⁶ Para llegar a este municipio se atravesaba Chapultepec, la hacienda la Condesa y diversos campos de trigo, maíz, cebada y otras

⁴⁵ DE GORTARI, 1988,57.

⁴⁶ ALTAMIRANO, 1884,95.

semillas lo que daba un paisaje rural que después habría de ser transformado por casas magnificentes y calles, llenas de tranvías y de urbanización.⁴⁷

El crecimiento y cambio en el municipio de Tacubaya se dio hacia finales del siglo XIX, impulsado principalmente por las familias más poderosas del lugar como lo eran la Escandón, Barrón, Jamisson, Busteguí, De la Cortina, Bardet, Iturbe, Carranza, Algara y Laforgue; por ejemplo, la familia Escandón, habría de crear una colonia con su nombre, aportó diversas mejoras al municipio y bastaba ver su casa para ver la suntuosidad de la colonia. Sin embargo, no se niega la existencia de zonas ocupadas por gente de clase media y baja, como lo eran los jornaleros y artesanos, aunque éstos vivían en los barrios y alrededores de Tacubaya.

La transformación que sufrió Tacubaya se debió entre otros factores, a la iniciativa que tuvieron los particulares conjuntamente con el apoyo municipal, que dieron una mejora y beneficio local, la importancia que tuvo el lugar para ser aprovechado dependió en que era lugar de paso hacia Toluca y Morelia, área que llevaba el Bajío. Por lo que el primer interés estuvo encaminado a surtir de caminos seguros y suficientes, en el año de 1845 el particular José Gómez de la Cortina se encargó de crear un proyecto para la nivelación del terreno y así poder construir una línea férrea; a pesar de los desembolsos de este personaje la obra no se completó y fue el señor Hammeken quien logró conseguir este proyecto y así enlazar el primer tramo entre la ciudad y Tacubaya que hacia el recorrido en aproximadamente en 20 minutos.⁴⁸ En 1850 se creó la *Junta de Fomento* que impulsó la creación de casas, pero sobre todo, la construcción de vías de fierro que unieran la ciudad de México con el municipio, proyecto que enfrentó algunos problemas, entre ellos el más importante fue la escasez de fondos del municipio, la falta de obras públicas y de seguridad, a pesar de estos tropiezos en el año de 1866 se inauguraría la línea del tranvía que sería México- Tacubaya y la Tacubaya_Mixcoac, la cual unió más terreno y tuvo mayor comunicación suburbana.⁴⁹

A pesar de estos primeros cambios, la mayor transformación se da en el porfiriato, debido a la estabilidad política, que propiciaba el ingreso de capitales nacionales y extranjeros que llevaron al progreso, obteniéndose pruebas palpables, como el cambio de uso de suelo de las tierras de cultivo que, tras subir de valor por su cercanía con las líneas de comunicación, habrían de ser transformadas para uso habitacional que para esta fecha era el negocio más rentable. En estas circunstancias las tierras comenzaron a fraccionarse y se crearon en ellas nuevas colonias, lo que ocasionó que el uso del el agua modificara su destino, pues antes se destinaba a la producción agrícola y ahora el ayuntamiento se haría cargo para su distribución de uso domestico o habitacional, así en estas tierras que serían parte del paisaje rural se crearían nuevas asentamientos o colonias como La Roma, La Condesa, San Pedro de los Pinos, San Rafael, entre otras, y que darían alojamiento principalmente a la clase pudiente de la elite porfiriana.⁵⁰

⁴⁷ RIVERA, 1883, Tomo II, 373.

⁴⁸ RIVERA, 1883, Tomo II, 379

⁴⁹ LEÓN, 1978,45.

⁵⁰ RIVERA, 1883, Tomo II,340.

Como ya se comentó, este municipio desarrollaba actividades agrícolas, lo que hizo que sus productos fueran vendidos en la capital, abasteciendo en gran medida la demanda de este importante mercado; sin embargo, con el cambio de actividades se transformó el paisaje, como lo indica el testimonio que al respecto dejó Altamirano.

...” hasta hace pocos años el paseo a Tacubaya era mucho mas ameno que hoy... ya que por cualquier parte que se dirigiera la vista se percibía el mas variado y pintoresco panorama... los prados que pacían los ganados, las siembras de trigo, maíz,... un hermoso aspecto... y que hoy apenas se percibe con la rápida marcha de los trenos urbanos y del crecimiento de la ciudad...⁵¹

Este cambio de uso de la propiedad en Tacubaya y sus vías de comunicación hicieron que se presentara un aumento en la población que tradicionalmente vivía en la municipalidad, presentándose con ello una mayor demanda de servicios públicos que el gobierno local fue incapaz de proporcionar, ocasionando presiones que insistían en ser anexados al gobierno de la ciudad o municipalidad de México; ésto no se llevó a cabo sino hasta el año de 1929 fecha en que el Departamento central anexó este territorio a lo que sería el Departamento Central del México, en donde quedarían incluidos los territorios con mayor población y más demandas de servicios públicos, aumentando así el radio principal de la ciudad de México.⁵²

Figura 6
Jurisdicción de Tacubaya a finales de siglo XIX.

Pueblo de Nonoalco	Hacienda de Clavería.
Pueblo de San Lorenzo	Hacienda de Echegaray.
Pueblo de la Piedad	Hacienda de León.
Barrio de la Santísima	Hacienda de Legaría.
Barrio de San Juan	Hacienda de San Antonio.
Barrio de san Pedro	Hacienda de la Condesa.
Barrio de Santo domingo	Hacienda de Becerra.
Barrio de Santiago	Hacienda de Nalvarte
Barrio de san Miguel	Hacienda de Buenavista.
	Hacienda de Ascensión.
	Hacienda de Olivar del conde.
	Hacienda de Shola o sola*
	Rancho de Nápoles*

* antes pertenecían a la hacienda de San Borja.

Fuente: García Cubas, Atlas Geográfico y estadístico, 1882, Municipio Tacubaya.

⁵¹ ALTAMIRANO, 1884.97

⁵² MORENO, 1974, V

3.3 Mixcoac

El municipio de Mixcoac, distaba 11Km. de la municipalidad de México, se llegaba a él por ferrocarril, su clima era templado y en él se asentaron suntuosas residencias. Éste se encontraba unido a Tacubaya por los trenes. Fue llamado también Santo Domingo de Mixcoac tuvo una población compuesta de gente indígena que se dedicaba a la cosecha de maíz, frutas y pulque, algunas de las haciendas más importantes que tuvo en su espacio fueron La de San Borja, Castañeda y los ranchos de Nápoles y San José. La Castañeda se convirtió después de ser un espacio productivo en una edificación que sirvió de manicomio, no sin antes ser un "tívoli", con lo que podemos ver como se transformó este espacio al momento de ser absorbido por la ciudad.

El adelanto de Mixcoac se debió en parte a los hombres que se unieron para llevar a cabo sus proyectos económicos, hacia la segunda mitad del siglo XIX, uno de ellos fue don Antonio Daza y Argüelles, que por ser un miembro del ayuntamiento logró el establecimiento del alumbrado público así como de la construcción de escuelas para mejorar la educación de la población.

3.4 Guadalupe Hidalgo

Guadalupe Hidalgo se localizaba al norte de la ciudad, a una distancia de 5Km, se podía llegar a él por medio de dos calzadas principales y también se llegaba por medio de rieles del ferrocarril y tranvía, también ahí se encontraba el paradero de los ferrocarriles del Distrito, su mayor importancia dependió de la edificación arquitectónica y cultural de todas las épocas, esta es la Villa de Guadalupe o colegiata, lugar al que con frecuencia se viajó para admirar a la santísima Virgen del Tepeyac y madre de todos los mexicanos, este municipio recibió importante visita por lo que con el tiempo también transformó su imagen, principalmente por las vías de comunicación que se abrieron y que por tanto, subieron de valor la tierra llegando a convertirse en uno de los municipios que rápidamente se integró a la ciudad de México.⁵³

Algunas de las haciendas y ranchos que dieron paso a nuevas colonias fueron por ejemplo: La Escalera, La Patera, Aragón y Punta del Río.⁵⁴

3.5 Atzacapotzalco.

Significa lugar de hormigas, su población tiene orígenes indígenas, en la época prehispánica no tenía calles alineadas, pues se construyó este lugar sin vigilancia. Durante la colonia tampoco se supervisó su organización, por lo que sus habitantes se diezmaron por epidemias continuas. Se localizó a dos leguas de la capital y a tres cuartos de la de Tacuba, a mediados del siglo XIX se unía esta última por una vía férrea y animal, se caracterizó por ser un lugar en donde se practicó la actividad agrícola, comercial y artesanal, se cultivó maíz, trigo, cebada en haciendas y ranchos; sin embargo, las vías de comunicación lograron cambiar este aspecto físico del lugar porque en él se comenzó a

⁵³ ASAIN, 1908, 45

⁵⁴ GARCÍA, 1882, s/p.

desarrollar una urbanización que cambió el aspecto del pueblo pero no así el de sus costumbres que continuaron arraigadas a pesar del cambio.⁵⁵

Algunos de los ranchos y haciendas que existían en este municipio y que se transformaron en el proceso de fraccionamiento durante el último cuarto del siglo XIX fueron las siguientes: Haciendas de Careaga y San Antonio y los Ranchos de San Rafael, San Marcos, Pantaco, Amelco, San Isidro, San Lucas, El Rosario, Acaltengo y Azpetia⁵⁶

3.6 Xochimilco.

Se localizaba a cinco leguas de la ciudad de México hacia el sur, se caracterizó por ser un pueblo de origen indígena, anterior a la conquista y fundado sobre una laguna, su principal actividad se desarrolló entorno al sistema de chinampa que era un método productivo que consiste en cultivar en tierra flotante diversos productos, los cuales abastecieron en diversas épocas los mercados locales y el de la ciudad; el traslado de los productos se hizo por medio de las canoas que transitaban por los canales existentes, como el de la Viga y el de Santa Anita, los cuales continuaron usándose hasta principios del siglo XX.

El método de chinampa es trascendental para entender el crecimiento de la ciudad, ya que con el tiempo permitió la desecación del agua fortaleciendo la tierra, y esto consintió que se aumentara el suelo habitable. En Xochimilco se establecieron en la época colonial, diversas haciendas agrícolas, algunas de ellas fueron la Noria, San Antonio Coapa, y San Juan de Dios que a pesar que se encontraban en territorios pantanosos no evitó que se asentara la población exponiéndose a la desaparición de animales sumergidos en la tierra. Sus poblaciones colindantes fueron: Milpa Alta y Tlahuac que, al igual que Xochimilco, no tuvieron una urbanización trascendental, lo que les permitió seguir con sus tradiciones y costumbres propias de sus habitantes⁵⁷

Algunas actividades realizadas en esta zona fueron la producción agrícola, trabajos en madera, chapas, cerraduras y aldabas que posteriormente iban a vender a la ciudad. Xochimilco no tuvo un cambio de su imagen rural, ya que su urbanización no fue propiciada por la poca importancia que tuvo el lugar para los inversionistas y los fraccionadores de la tierra, debido a la condición pantanosa del suelo, también tuvo poca comunicación, por falta de transporte y de caminos aunque existieron algunas vías de fierro que comunicaban el lugar con la ciudad, pero estas no influyeron de manera importante en el aumento del valor de la propiedad como para llegar a verlo como un negocio rentable, debido en parte.

3.7 Tlalpam.

Significa "tierra firme", se localiza al sur del valle y se caracterizó por tener un paisaje pintoresco, saludable y fértil, en este municipio se encontraban numerosas huertas como las de Vivanco, Portalito, Campanas, Mendieta, Tesorero, Carrasco, Gamboa, Aurora y Conde,

⁵⁵ RIVERA, 1883, Tomo II, 332

⁵⁶ GARCÍA, 1882, s/P

⁵⁷ RIVERA, 1883, Tomo II, 459-464.

éstas se establecieron principalmente en este sitio por la gran cantidad de agua potable que se encontraba en los veneros que yacían por la filtración del Ajusco.⁵⁸ En todas esas huertas se producían naranjas de china, castañas, manzanas, perón, entre otros muchos frutos, que eran aprovechados por el mercado citadino.

Fue conocido también como San Agustín de las Cuevas, y su clima aunque frío permitió que se establecieran diversas haciendas, ranchos y tierras de labor, se podía llegar a él por medio de ferrocarril, pues se hallaba a 16 Km. de distancia de la ciudad de México, el recorrido tenía un aspecto campestre, solitario, característico de un pueblo tranquilo. Otra forma de llegar a él fue por medio del ómnibus que salía de la calle del centro llamada cerrada de Jesús por el precio de 6 reales, y que llegaba a este destino en 1 hora y media aproximadamente.⁵⁹

Algunas de las haciendas localizadas en este municipio y que son prueba de que era una zona rural son: Anzaldo, Cañada, Arenal, Buenavista, Coapa, Guicochea, Guadalupe, San Antonio.

También se caracterizó por ser un lugar de buenas condiciones salubres, por lo que muchos iban a él en plan de recreo o a gozar de sus fiestas, en las que existían tradición, igualmente se iba a lugares como los ojos de agua del niño de Jesús, la presa de las fuentes, las fabricas de la "fama", San Fernando y Peña Pobre, así como las diversas grutas que dieron origen a muchas calles que aparecerían en este lugar a finales del siglo XIX y principios del XX.⁶⁰

3.8 Tacuba

Significa lugar de esclavos, se hallaba a dos leguas de la capital al poniente, en él se podía admirar diversas huertas con tierras fértiles, también encontraban haciendas como la de Clavería y Legaria y ranchos como el San Juan Nepomuceno que producían grandes variedades de productos agrícolas que eran consumidas en el mercado de la ciudad.⁶¹ Su población era principalmente de origen indígena por lo que se guardaban costumbres de arraigo, como por ejemplo el festejo al "dios del Fuego."

3.9 Coyoacán

Coyoacán contó con un paisaje volcánico, que tenía terrenos muy fértiles, aunque en menor medida que otras poblaciones, en el se cultivaban frutas y verduras, por lo que existieron diversas casas de amplios jardines, que servían también como casas de recreo, se encontraba a dos leguas de distancia de la capital hacia el sur, la población también se dedicó al obraje de paños, bayetas y jergas por lo que se establecieron fábricas textiles que aumentó el crecimiento del lugar.

Se comunicaba con San Ángel otra población importante del sur, por medio de una sola calle que se encontraba bordeadas por casas buenas, la vía férrea que unía estos

⁵⁸ CARDONA, 1900, Capitulo X

⁵⁹ CARDONA, 1900, Capitulo X.

⁶⁰ RIVERA, 1883, Tomo II, 435

⁶¹ GARCÍA, 1882, s/p

territorios atravesaba Coyoacán y se podía observar a sus haciendas dentro de las que destacaban Coapa y San Antonio Abad que producían alberjón, maíz, frijol, cebada, haba y trigo aunque también criaban el maguey que era el producto del que se extraía el pulque, que era la bebida de mayor consumo por los habitantes de la ciudad y sus alrededores, por lo que todos sus productos eran comercializados en la ciudad principalmente⁶².

Durante el último cuarto del siglo XIX debido a su interés por los fraccionadores para su urbanización, se convirtió en un vecindario de clase acomodada, gracias al valor de la propiedad que se obtuvo por los medios de comunicación por lo que su población aumentó considerablemente siendo en 1908 en su cabecera solamente 7189 habitantes.⁶³

3.10 San Ángel

Distaba a 13 Km. de la ciudad de México y se podía llegar a ella por ferrocarril, se caracterizó por tener una topografía accidentada, aunque esto no impidió la fertilidad de su suelo, su principal actividad era la producción del pulque, que era producida principalmente en el rancho de San Ángel como en la Finca de Guicochea.

El pueblo era muy pintoresco y las construcciones se hacían en declive por lo accidentado del terreno; su población se caracterizó por ser sencilla y amable, lo que produjo que en este lugar se construyeran verdaderos sitios de recreo, debido a su tranquilidad, aunque las majestuosas casas que se construyeron en la segunda mitad del siglo XIX contrastaron con las chozas de los campesinos y nativos del lugar.

También se encontraban lugares de trabajo como obrajes como el de *Panzacola* que era un lugar en donde trabajaban los criminales pero su productividad era aprovechada por los particulares. Las diversiones favoritas eran las tertulias y a ellas asistían gentes de la capital, en ella se alababa el señor de Contreras, patrono del lugar, con cohetes y repiques de campanas, también en él se vendían frutas y flores del lugar los cuales se transportaban por vía férrea a la ciudad pero la mayoría de la gente que asistía era por el fabuloso aspecto que presentaba el lugar.⁶⁴

3.11 Churubusco, Ixtacalco e Ixtapalapa.

Hacia el sur a dos leguas de la ciudad se encontraba Churubusco que se caracterizó por tener una población heredera de indígenas prehispánicos, contaba con diversos manantiales que abastecían de agua a la ciudad, se podía llegar a ella por vía férrea y a pesar de ello no logró una gran urbanización.

Ixtacalco, se localizó al oriente de la ciudad, en ella prevalecieron diversos canales que se conectaban con Xochimilco, el más importante fue el de la Viga, una de sus principales poblaciones fue Santa Anita, que era indígena, sus construcciones eran de adobe, piedra y carrizo, era un bello lugar admirado por los moradores de la ciudad, los cuales iban de paseo recreativo a admirar las flores que en este lugar se cosechaban y expedían en la capital y que eran conducidas a ella por medio de chalupas, aunque también

⁶² RIVERA, 1883, Tomo II, 417-421.

⁶³ RIVERA, 1883, Tomo II, 421.

⁶⁴ RIVERA, 1883, Tomo II, 403-405.

se establecieron algunos centros agrícolas como el rancho de Cedillo, el de la Viga o el de la Cruz o Matlapaco.

Ixtapalapa, se localizaba a 12 Km de la capital, se llegaba por ferrocarril, y aunque su clima no era muy bueno se establecieron centros agrícolas como el rancho de Don Tenorio. La zona se encontró habitada principalmente por indígenas que fueron arrojados cada vez mas hacia la periferia, por lo que se organizaron en barrios como el de Xocomulco, San Miguel, Ticoman, Santa Bárbara, Huichilac, y Cuauclta.

Estos municipios no fueron transformados por la urbanización en su paisaje sino hasta principios de siglo XX aproximadamente en la década de los veinte por lo que podrían ser analizados en otra investigación cuya línea de investigación sea la urbanización de la zona oriente de la ciudad de México.

Capítulo II. El crecimiento de la Ciudad de México.

El crecimiento real de la ciudad de México tiene sus inicios hacia la segunda mitad del siglo XIX, sin que con ello se niegue que antes de dicha fecha no hubiese existido algún cambio en la misma; es necesario señalar que el periodo de transición y de impulso en el cambio de la ciudad de México está marcado por el año de 1856 con el proceso de desamortización y posteriormente la nacionalización de los bienes eclesiásticos, los cuales marcaron la diferencia del uso de la propiedad. Otro aspecto que también hay que mencionar fue la recuperación demográfica que tampoco había existido en gran proporción por lo que la necesidad de vivienda no era muy necesaria; todos estos aspectos conjugados dieron la pauta para lograr un despeje jamás visto en el período de vida de la ciudad.

1. Causas del Crecimiento de la Ciudad.

Para entender el crecimiento de la ciudad de México es importante mencionar algunos de los factores que produjeron las condiciones necesarias para que dicho proceso diera inicio hacia la segunda mitad del siglo XIX y no antes, algunas de ellas son:

1.1 Intento de reorganización del espacio urbano.

La ciudad de México comenzó a consolidar su espacio, primeramente por su concentración poblacional, que fue motivada por la congregación del poder político, esto desde el periodo prehispánico y posteriormente en el colonial; lo que consolidó un espacio denominado ciudad, el organismo administrativo encargado de organizar y velar por la ciudad fue el ayuntamiento; sin embargo durante la vida colonial el ayuntamiento aunque trataba de dar mejoras y proveer servicios a la ciudad no lo logró, en algunas ocasiones por falta de fondos y, en otras, por falta de interés de los virreyes en turno. No fue sino hasta el periodo de las reformas borbónicas que vinieron con ideas ilustradas de modernidad y racionalismo que se impulsó un cambio y una

preocupación por la ciudad, así bajo el mando del segundo conde de Revillagigedo, virrey del último cuarto del siglo XVIII, que se inició una política de urbanización en la ciudad que pretendía conceder alumbrado, empedrado, establecimiento de nueva nomenclatura, organización de espacios propios para diversas actividades y oficios, embellecimiento de edificios públicos y plazas, creación de nuevas calles y avenidas y, sobre todo, un verdadero saneamiento que incluyera el cierre de acequias, ríos y lagos, así como la construcción de una acequia recolectora de miasmas provenientes de la ciudad, para así tener una ciudad más sana y dinámica.¹

En el proyecto de urbanización ilustrada se veía a la ciudad de una manera “funcionalista” como un cuerpo con vida propia que debía de ser atendida de igual manera. Este proyecto fue encomendado al urbanista de la época Ignacio Castera.² El proyecto iniciado por Castera ambicionaba demasiado, éste se manifestó físicamente en un mapa conocido como el “Mapa Regulador” elaborado en 1794. Según diversos autores como Regina Hernández y Sonia Lombardo, en el mapa se muestran la idea de la ciudad que se quería, esto es, delineaba calles anchas, bien trazadas y ordenadas con acequias para lograr una mejor salubridad, empedrado y alumbrado, con la idea de dotar a la ciudad de mayor funcionalidad en donde incluso los barrios indígenas fueran parte de la ciudad; es decir, que se les incluía como parte de un todo para que no sufrieran más las consecuencias de estar alejados de la urbanidad propia del centro de la ciudad y, por tanto, de la población española que vivía dentro de la traza imaginaria que dividía a dos mundos diferentes;³ ya que los barrios indígenas siempre eran los primeros que sufrían las enfermedades y epidemias por causa de la falta de los servicios más necesarios.⁴

Sin embargo, aunque Castera impulsó un gran proyecto, éste no se llevó a cabo y su famoso plano regulador sólo quedó como un ilusionismo de lo que podía haber sido la ciudad si se hubiese puesto en práctica, su ideal sólo se vio realizado en parte sobre todo en la alineación y creación de calles.⁵

Es importante también señalar que en esta época se manifestó otra delimitación a la ciudad, la cual ya no fue tan imaginaria y que se pudo observar en las denominadas “garitas”, lo que nos ayuda a percibir cómo creció la ciudad en años posteriores. Las garitas no fueron otra cosa que edificaciones que estaban unidas por medio de zanjas y que se pusieron alrededor de la ciudad resguardándola, para así evitar que introdujesen mercancías de contrabando y que todas las que entraran fueran registradas cobrando así los impuestos correspondientes. En un principio se establecieron 13 garitas que fueron: la de Peralavillo, Santiago o Vallejo, San Cosme o Tlaxpana, Calvario, Belem, La Piedad, Candelaria, San Antonio Abad, La Viga, Coyuya, San Lázaro y Tepito; posteriormente tras el crecimiento de la ciudad éstas fueron traspasadas y económicamente anuladas por su poca funcionalidad contra el contrabando.⁶ Mapa 5.

A pesar de estos inicios de urbanización y preocupación por la ciudad, no se logró una continuidad en el proyecto debido principalmente a la inestabilidad que caracterizó al siglo XIX, pues con el inicio de la guerra de Independencia se rompió la estabilidad, política,

¹ PANI, 1916, 86.

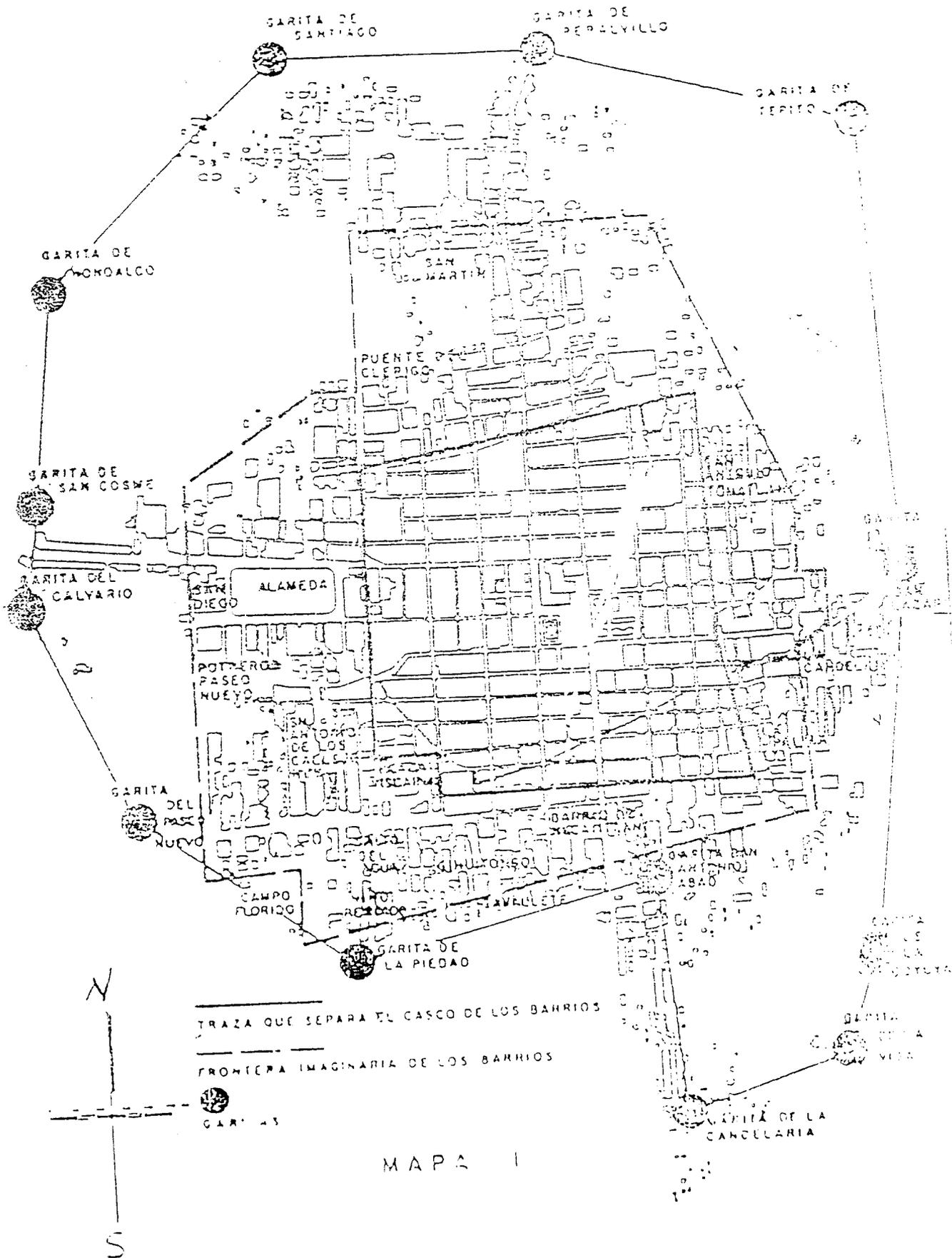
² HERNÁNDEZ, 1992, 119.

³ ESTRADA, 1999, 94.

⁴ BRANTZ, 1953, 109.

⁵ CONTRERAS, 1933, 51.

⁶ TORRE, 1991, 21.



MAPA I

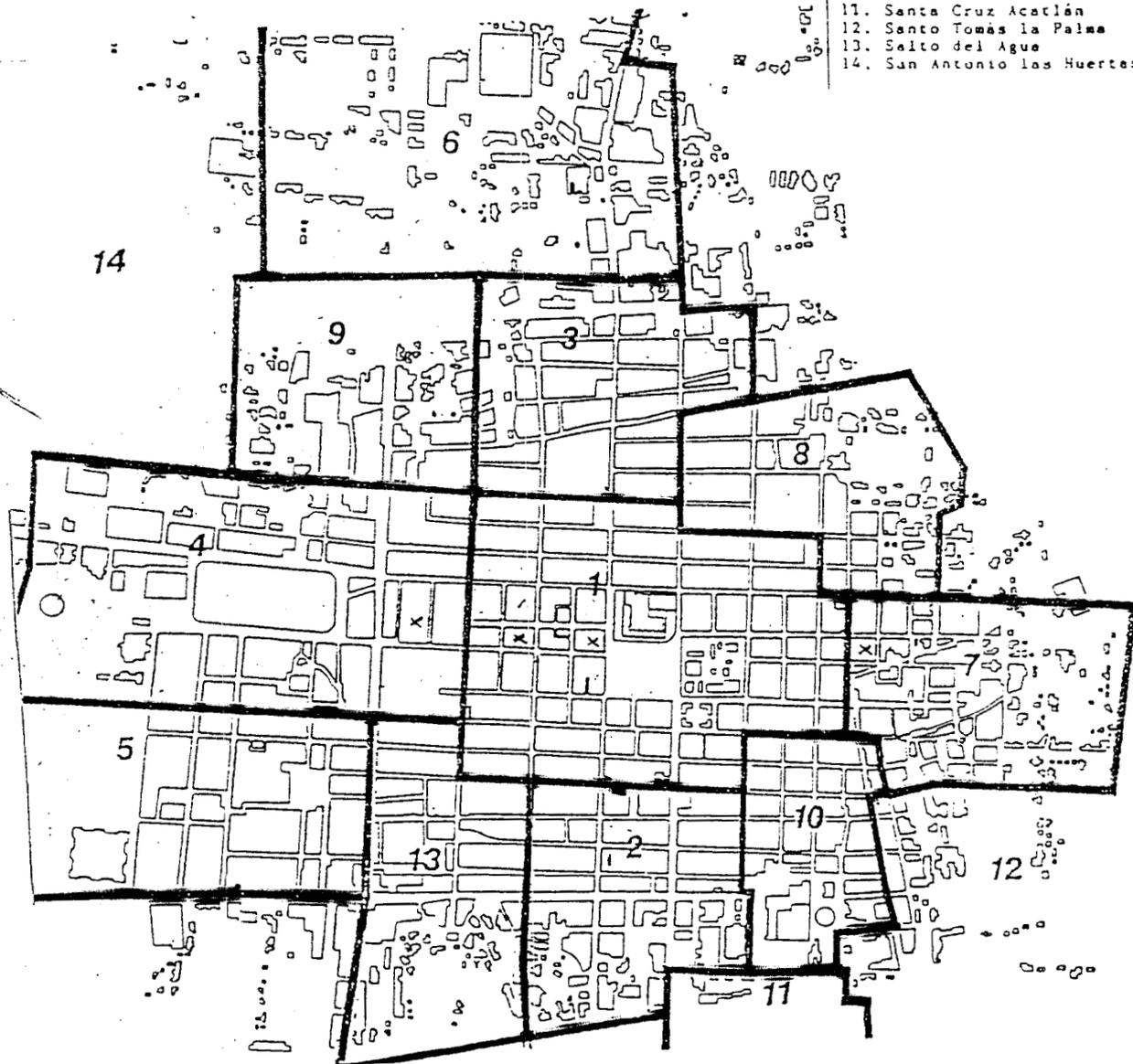
Mapa 5
Delimitación de la Ciudad por las garitas.
(Primera mitad del siglo XIX)

Fuente: TORRE, 1991. S/N.

DEMARCAACION DE PARROQUIAS
CIUDAD DE MEXICO 1810

PARROQUIAS

1. Sexrario
2. San Miguel
3. Santa Catarina
4. Santa Veracruz
5. San José
6. Santa Ana
7. Santa Cruz y Soledad
8. San Sebastián
9. Santa María la Redonda
10. San Pablo
11. Santa Cruz Acatlán
12. Santo Tomás la Palma
13. Salto del Agua
14. San Antonio las Huertas



Celia Maldonado, "Demarcación de las Parroquias de la ciudad de México en 1810", Seminario de Historia Urbana, Departamento de Investigaciones Históricas, INAH, 1974.

Mapa 6
Delimitación religiosa de la ciudad de México

Fuente : Maldonado "Demarcación de las Parroquias de la ciudad de México en 1810".
Seminario de Historia urbana, departamento de Investigaciones Históricas, INAH, 1974.

Pero, antes de comenzar con los cambios posteriores a la nacionalización y desamortización es importante señalar que se tienen datos que la primera transformación que tuvo la ciudad años antes de este proceso fue el caso de la creación de la colonia Francesa o colonia Nuevo México, la cual se creó entre los años de 1840 y 1850 teniendo como características que:

...la población crece poco a poco viendo salir de aquel lugar güeritos de muy buen gusto... y por ello en Nuevo México se comenzaron a instalar varios obreros franceses... y se abrieron cantinas y cafés...¹⁰

De acuerdo con María Dolores Morales, se sabe que el cambio de uso de la propiedad originado por este proceso trajo como consecuencia el rompimiento de los núcleos eclesiásticos que durante más de tres siglos y medio habían constituido el centro de poder de la propiedad. La ley de desamortización promulgada en 1856 señalaba que todas las fincas rústicas y urbanas de las corporaciones civiles y eclesiásticas se adjudicaban en propiedad a sus arrendadores por un valor calculado de acuerdo con su renta vigente; así, los nuevos dueños habrían de pagar el 5% del valor calculado en efectivo y lo demás en bonos de la deuda pública.¹¹ Con ello, la iglesia perdía sus propiedades y su calidad de arrendataria y terrateniente que le había permitido enfrentar a la autoridad del Estado. Sin embargo, lo que dicha ley quería también era conseguir un mayor número de propietarios logrando así la distribución de la propiedad, pero esta ley no alcanzó sus objetivos por lo que los liberales para alcanzarlo asestaron en 1859 “La ley de nacionalización” que, promovida por Miguel Lerdo de Tejada, logró privar a la iglesia de todas sus propiedades sin ninguna compensación, ya que esta nueva ley suprimía de tajo el pago de cualquier inmueble o bien, hipoteca o cofradía de la iglesia, dejándola ahora sí sin ningún poder económico o ingreso.¹²

En tales condiciones, desde 1861 los conventos se valuaron para poder sacarlos a venta pública, la mayoría se logró vender entre 1861 y 1863; pero algunos no corrieron tal suerte y, por tanto, se llevó a cabo su demolición para lograr así un cambio en la estructura vial, es decir, para crear nuevas calles y avenidas que permitieran una mayor fluidez en la ciudad, facilitando así la unión de manzanas y, en otras ocasiones, la división de lotes para su venta.¹³

Otro aspecto también relevante con respecto a las propiedades nacionalizadas es el del agua, esto debido a que las diversas propiedades eclesiásticas hacían uso de agua sin ningún pago ya que la tenían por concesión permanente, la cual con la nacionalización se rompió este aspecto pues se logró obtener el agua para uso particular, por lo que ahora el ayuntamiento tenía el control sobre ella pudiendo concesionarla a los habitantes que carecían de ella.¹⁴

Es importante observar las transformaciones que sufrieron las propiedades que tenía la iglesia para ello en un estudio practicado por María Dolores Morales muestra que para 1882 el padrón arroja una información muy importante que permite observar las casas y edificios civiles que sustituyeron a los anteriores recintos eclesiásticos, y que después de la desamortización

¹⁰ PRIETO, 1970,78.

¹¹ DE GORTARI, 1988, 57.

¹² MORALES, 1996, 159.

¹³ BAZANT, 1972,158.

¹⁴ BAZANT, 1972, 161.

adoptaron nuevos usos, como en el caso de la transformación de colegios, hospitales y monasterios.¹⁵

Así, tenemos que de acuerdo con el estudio de esta autora, parte del análisis de 388 edificios religiosos, 226 se convirtieron en habitaciones plurifamiliares dedicados en un 75% a diversos usos, y el otro 25 % dedicados exclusivamente a la habitación.

Figura 7
Actividades de Diversos Usos establecidas en edificios religiosos.

Fabricas	Hoteles	Restaurantes	Billares
Mesones	Cafés	Cantinas	Fondas
Bancos	Hospitales	Peluquerías	Baños
1 Burdel.			

Fuente: Datos Tomados de Morales. 1996, 155-190

Los conventos, monasterios o edificios que se encontraban más destruidos fueron aquellos que principalmente se derrumbaron para abrir calles; aunque no fue una regla general, el encargado de realizar estos proyectos fue el mismo ayuntamiento. Así la apertura de nuevas calles y casas en donde antes existían conventos o iglesias o cualquier otro edificio eclesiástico permitió que fueran utilizados para obtener espacios habitables sin necesidad de construir fuera de la misma ciudad; es decir, que por este proceso no creció la ciudad sino que sólo cambio el uso de su espacio, por ello el crecimiento de la ciudad no se da en este periodo sino más adelante cuando la demanda de espacio ya no pudo ser satisfecha por los lugares eclesiásticos proporcionados por las leyes de Reforma. Es importante señalar que los lugares periféricos de la ciudad como los municipios de Tacubaya, Tacuba, Mixcoac, San Ángel, etc, en donde existían algunos terrenos que pertenecían a la iglesia fueron también utilizados para que comenzara a crecer la ciudad; es decir, se usaron los potreros y huertas expropiadas para comenzar a ensanchar la ciudad, pero esto se dió hasta que existió una verdadera demanda de espacios, esto es hacia el último tercio del siglo XIX.

1.3 La recuperación de la paz, las inversiones y el desarrollo nacional.

Tras haber vivido un largo y pesado ciclo colonial de más de tres siglos, México logró su Independencia (1810-1821) y, con ello, un periodo de inestabilidad por sus gobiernos internos que no atinaban a encontrar las pautas de la nueva nación, así la lucha entre conservadores y liberales atrajo la ambición de otros países que vieron la posibilidad de obtener en nuestro país un nuevo territorio colonial, por esa razón se sufrieron dos intervenciones extranjeras, la estadounidense en la que se llegó a perder más de la mitad del territorio y la francesa que impuso un gobierno extranjero, aunque en ambos casos se lograron acuerdos por los gobierno en turno, lográndose así las bases para la estabilidad que daría inicio en el periodo de la Reforma y, que habría de culminar en el periodo del porfiriato el cual inicio de 1877 a 1910 y cuyas características generales son las siguientes.

Porfirio Díaz asumió la presidencia de la republica mexicana provisionalmente el 15 de febrero de 1877 y constitucionalmente el 5 de mayo del mismo año, iniciando así un periodo de

¹⁵ MORALES, 1996, 161

prosperidad nacional y, para el caso de la ciudad de México, un proceso de transformación y crecimiento sin igual, la base de este progreso se debió principalmente a la política pacificadora que basada en el poder militar que habría de sublevar a cualquier levantamiento que se interpusiera en su gobierno, convirtiendo así estabilidad en la base del progreso.¹⁶

Gracias a la paz tan anhelada por décadas, los capitales nacionales y extranjeros volvieron su mirada hacia México y comenzaron a invertir en diversos sectores de la economía, por ejemplo los créditos en Europa (Inglaterra, Francia Alemania e Italia) y Estados Unidos se restablecieron y entre 1877 y 1888 entró México al orden internacional, reanudando sus relaciones económicas y políticas, logrando con ello que se invirtiera en sectores como la minería de metales preciosos (como el oro y la plata) y en los metales industriales (como por ejemplo el zinc y carbón); otro sector de inversión lo fue la banca y el de sistemas de comunicación y transporte como los ferrocarriles y, para el caso específico de la ciudad de México de los tranvías. A pesar de todos estos logros, no fue sino hasta después de 1880 que llegaron los verdaderos capitales de inversión, pues después de 3 años de paz se confía en una estabilidad más real, por lo que comenzaron así las concesiones para construir sistemas ferroviarios y la explotación de minas, el capital francés fundó el Banco Nacional de México y el alemán en 1877 el Banco Trasatlántico, también se invirtió en la producción agrícola, sobre todo en la de exportación (el henequén, el chicle y el café son sólo algunos de los que más se exportaron) tomando fuerza la hacienda como medio de producción local.¹⁷

Tras estos logros en la economía, la sociedad mexicana se vio en la necesidad de crear algunas asociaciones encargadas de supervisar los progresos que se iban presentando, una de ellas es la Sociedad Mexicana de Minería que se fundó en 1883, con ello se aprecia la importancia de este ramo industrial sobre las otras ramas industriales como la textil, la del tabaco, la de hilados y tejidos o la de fósforos que a pesar de que eran estimuladas no lograron ser tan importantes. La industria del transporte logró ser trascendente, alcanzó prosperidad entre los inversionistas entre las zonas a las que llegó y entre la población; pues con ella se logró la movilidad de la población, de las materias primas y de los diversos productos que en él viajaban, en 1884 había aproximadamente 5735km de vías y entre 1877 y 1887 se crearon entre 700km y 1000km por año,¹⁸ otros sectores que también crecieron lo fueron: los telégrafos, las carreteras y los puertos.

Tras esta política económica se puede observar que Porfirio Díaz no quiso ser peligro ni estorbo para las aspiraciones de nadie, siempre y cuando éstas no fueran políticas; así, dejó que los hombres de negocios se hicieran ricos hasta reventar, muchos de ellos fueron del grupo de "científicos", llamados así porque fueron notables hombres letrados que serían parte fundamental de las riendas del país y principalmente de la capital, por lo que fueron llamados "científicos urbanos" o "capitalinos puros",¹⁹ aparecieron en la vida política y económica entre los años de 1888 y 1904, asumieron no sólo el papel de políticos sino de burócratas, lo que les permitió que ellos mismos autorizaran sus negocios logrando con ello ser los ricachones de la elite, pues recibían cuantiosas utilidades, éstos hombres, como ya se vio en el capítulo I, se

¹⁶ GONZÁLEZ, 1988.927.

¹⁷ ROZENWIG, 1965.423.

¹⁸ GONZÁLEZ, 1988. 941.

¹⁹ GONZÁLEZ, 1988, 957

infiltraron en el mundo de las finanzas y del gobierno, logrando con ello la prosperidad y de paso amasar grandes fortunas Díaz en este sentido supo manipular a la elite, pues siguió siendo él quien daba las órdenes directas y ellos a pesar de su poder tenían la obligación de obedecer.

Un aspecto importante de mencionar es el crecimiento de población que hubo en esta época, pues existió una entrada de inmigrantes de 20,000 hacia México, que fueron de nacionalidades europeas y estadounidenses debido a que ya confiaban en la estabilidad y la paz porfiriana, además de que sus negocios se establecían aquí y, por otro lado, hubo un crecimiento natural en la población del 1.8% según lo indica John E. Kicza, lo que como veremos se tradujo en una fuente de demanda no sólo de vivienda sino también de mano de obra barata y productiva.²⁰

Sin embargo, este bienestar alcanza a pocos a costa de las mayorías, es decir los terratenientes y latifundistas junto con los hombres de negocios vivieron en palacios, gozando de la prosperidad porfiriana, mientras que el grueso de la población se convertía en esclava gracias al progreso capitalista, por lo que no llegaron a saborear el crecimiento que experimentó el país en materia económica, por lo que la vida de los obreros y campesinas fueron de muchos sacrificios; es a partir de 1895 que diversas sublevaciones aparecen y como era de esperarse fueron reprimidas, iniciando así la decadencia del porfiriato que aunada a la falta de democracia política en el país y a la nula libertad de expresión provocarían la caída del porfiriato (1910) y, por tanto, del periodo de crecimiento de México.

Para el caso de la ciudad de México tenemos que durante el porfiriato, la presencia de los llamados científicos fue muy importante debido a que, como ya se comentó, vieron en el poder burocrático su máximo negocio, la "domesticación" del ayuntamiento como la llama Rodríguez Kuri fue necesaria para alcanzar sus negocios, pues ellos mismos eran quienes los aprobaban para su beneficio, algunos ejemplos de ello lo son las concesiones de las redes de comunicación de tranvías, de los fraccionamientos de nuevas colonias, los servicios públicos y las nuevas fábricas que en muchos casos eran de ellos mismos.²¹

Durante este periodo la ciudad continúa siendo uno de los mercados más importantes, se llevan a cabo los mayores intercambios comerciales, pues en él se expiden las materias primas que se traen de los lugares regionales y que eran transformados en productos de diversos tipos, pues comienzan a aparecer algunas fábricas y manufacturas dentro y en los alrededores de la ciudad, como por ejemplo la de San Fernando que se localizó en Tlalpan, y que gracias a las vías de comunicación se desarrolló y suministró de mano de obra; es importante señalar que los ferrocarriles en un primer momento y posteriormente los tranvías de vapor y los eléctricos fueron fundamentales para la urbanización y crecimiento de la ciudad ya que fueron ellos los que aumentaron el valor de la propiedad haciéndola cada vez más atractiva no sólo para los inversionistas sino también para los colonos que adquirieron propiedades cercanas a ellas; pese a ello, el crecimiento de la ciudad también se vio afectado por la inestabilidad que inició con la caída del porfiriato.

²⁰ KICZA, 1993. 230

²¹ RODRÍGUEZ, 1996.78

1.4. La Recuperación Demográfica.

Como ya se comentó las fuentes demográficas son pocas, John E. Kicza, muestra las tendencias demográficas existentes para el siglo XIX, para ello toma como fuentes tanto los registros parroquiales, como los registros civiles, los de impuesto y los de reclutamiento militar, y hace el comentario que cada uno de ellos es confiable en su rango sin embargo los datos deben de ser confrontados para así establecer el rango de veracidad de cada uno de ellos, ya que por ejemplo los censos militares sólo registran a hombres y muchos de ellos eran negados al dar respuesta al censo, debido a que no querían ser tomados en cuenta para las guerras; esto no sólo era una regla de dicho censo sino que en la mayoría de los casos era muy común que se presentara dicha respuesta.²²

Por tanto creo que todos los datos que se presentan a continuación deben de ser tomados con cierta prudencia, por los errores que pudiesen presentar. De acuerdo a los datos presentados en el capítulo I. sobre población se tiene que ésta se calcula en una media de 200,000 habitantes, mismos que Arroníz menciona que existían en el casco de la ciudad para el año de 1850; sin embargo, a partir de la segunda mitad del siglo XIX inicia el crecimiento demográfico y de acuerdo a los siguientes datos se puede apreciar y por tanto comprobar el 1.8% que Kicza menciona que creció en el último cuarto del siglo XIX.

Figura 8
Población en la ciudad de México

Año	No.	Habitantes	Fuente
1850	200,000	habitantes	Arroníz.
1874	200,000	habitantes	Martín Ramos
1884	268,000	habitantes	Cossio
1900	303,368.	habitantes	Cossio
1900	344,721	habitantes	Martín Ramos.

El crecimiento de la población se puede manejar de dos formas, 1) el crecimiento natural, y 2) la migración interna y foránea de extranjeros (ingleses, franceses o estadounidenses); parte de estos últimos habitaron las nuevas colonias que habrían de crearse para gente de clase alta, como por ejemplo la Cuahtémoc o la Condesa. Alejandra Moreno Toscano comenta con respecto a la migración de la población que ésta fue continua en el último cuarto del siglo XIX, que muchos de ellos eran de la periferia, sobre todo de los alrededores de la ciudad, siendo estos en su mayoría de clase baja por lo cual habitaron en vecindades o jacales, sobre todo en las puertas o entradas a la ciudad, su forma de migrar fue con toda la familia o personal y se ocupaban de tejedores, guardias, sirvientes, albañiles, zapateros, comerciantes, obreros o artesanos.²³

1.5. La nueva red de comunicación.

La ciudad de México desde la época prehispánica siempre contó con sistemas de transporte y comunicación, durante la colonia aparecieron los terrestres de tracción animal que junto con los acuáticos, como las canoas o trajineras, realizaban la diligencia de movilizar no sólo a la población sino también a los diversos productos que lo necesitaban; no obstante, a pesar de los mecanismos necesarios para incrementar las vías y medios de comunicación, éstos se encontraban en muy malas condiciones, pues la mala pavimentación, el mal trazado de las

²² KICZA, 1992.217-227

²³ MORENO, 1978.10

banquetas, la falta de caminos y sobre todo la falta de fondos, hicieron que los caminos y el transporte de la ciudad fuera insuficiente para la población, esto se incrementó aún más con la desaparición de los ríos y lagos, pues ello provocó que las vías de comunicación acuática también lo hicieran.²⁴ Así, en la segunda mitad del siglo XIX la ciudad inició su período de transformación, ya que su área creció 5 veces más a causa de los fraccionamientos pues se comenzó a capitalizar la propiedad debido a las nuevas vías de comunicación llevando a la tierra a ser urbana. Durante el porfiriato se impulsó aún más la construcción de medios de comunicación en especial de los ferrocarriles, los cuales obtuvieron una buena parte de inversión extranjera, la cual contó con mano de obra barata y con exención de impuestos. La capital del país, es decir la ciudad de México, se vio beneficiada por las comunicaciones, ya que fue una de las ciudades más pobladas y, por tanto, requería de redes de comunicación locales y regionales para así estar comunicada con todo el país, esto provocó que la población se pudiera movilizar hacia la capital ya fuera en busca de empleo, por negocios o comercio.²⁵

Las líneas de comunicación incrementaron el valor de la propiedad, lo que propició su absorción por la ciudad, ya que las nuevas colonias se orientaron hacia los sitios en donde se hallaban éstas, los municipios aledaños a la ciudad como Tacubaya, Tacuba, San Ángel y Coyoacán fueron algunos de los lugares a donde el ferrocarril y posteriormente los tranvías llegaron aumentando el valor de su tierra, así en el año de 1856 se inauguró la primera línea ferroviaria que iría de México a la Villa de Guadalupe y que contaba con una extensión de 6.7 Km., siendo la primera de las muchas que habrían de aparecer en la ciudad con diversos ramales hacia otras localidades urbanas o suburbanas.²⁶

Precisamente los tranvías fueron los medios que más auge tuvieron en el periodo de 1877-1910, ya que éstos sustituyeron a los tranvías llamados mulitas que eran de tracción animal, y que posteriormente serían sustituidos por los de vapor y por los eléctricos (1900), floreciendo en ellos las llamadas líneas urbanas y suburbanas de la ciudad, que se pueden apreciar en el siguiente cuadro y que participaron en la transformación de la ciudad.

Cuadro 7

Líneas urbanas	Santa María Alameda-	Zócalo-Tlapam
Peralillo-Belén	Zócalo.	Zócalo-San Ángel
Condesa-Zócalo	Guadalupe-Zócalo.	Zócalo-Ixtapalapa
Escuela de Tepo-Zócalo	Don Toribio-Santiago	Zócalo-Peñón
Guerrero-Zócalo	Juárez-Loreto 1.	Zócalo-La Piedad
Guerrero-San Lázaro.	Juárez-Loreto 2	Zócalo-Guadalupe
Guadalupe General-Zócalo	líneas suburbanas	Zócalo -Tizapan
Martínez de la Torre-Zócalo.	Zócalo-Tlalnepantla.	Zócalo- San Ángel
Penitenciaria _ Niño Perdido.	Zócalo-Azcapozalco	Zócalo-Mixcoac.
Roma-Zócalo.	Zócalo-Tacuba	Zócalo-Tacubaya
Roma por la Piedad-Zócalo	Zócalo-Panteón español	Zócalo-Dolores
San Rafael-Zócalo	Zócalo- Xochimilco	Zócalo-Santa Fe.
Santa María-Zócalo		Zócalo-Valle

Fuente: Mario Camarena "El tranvía en la época del cambio". p.147.

²⁴ VIDRIO, 1988, 68

²⁵ COSSIO, 1985, Tomo IV, 354.

²⁶ CAMARENA, s/a.147

1.6 Los contratos de concesión.

La transformación de la ciudad inició en 1858 según lo indica María Dolores Morales, pero se facilitó durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX (1884-1910), debido principalmente a la falta de una reglamentación de los contratos de concesión por parte del ayuntamiento, ya que éste atravesaba por la crisis de pérdida del poder ya mencionada en el primer capítulo, la falta de control se puede ir apreciando conforme se fueron creando nuevas colonias, así tenemos que durante los primeros años de los fraccionamientos, para llevar a cabo una concesión sólo se necesitaba:

...que los fraccionadores cedieran terrenos al ayuntamiento a cambio del permiso, los cuales serían utilizados para crear en la misma colonia, plazas, mercados, calles, escuelas u otros lugares de uso público, que el propio ayuntamiento se comprometía a realizar; además, se les eximía del pago de impuestos por un tiempo considerable (10 años casi en todos los casos) en varias cosas como en la compra de materiales para la nueva construcción de casas en la colonia, contribución municipal o predial, las cuales de alguna manera contribuyeron a la falta de fondos de la que acacia la propia institución.⁵⁴

El primer paso para crear una colonia consistía en proponer un proyecto de la transformación del espacio, el cual se presentaba ante el ayuntamiento. Este proyecto debía tener trazadas las manzanas en que se dividió el terreno, las calles y el número de lotes que se proponía construir en cada caso; sin embargo, el hecho de presentar el proyecto y de que éste fuera revisado por el ayuntamiento no aseguraba que fuera aprobado o, si era así, que el fraccionamiento quedase como en el plan original, pues en diversas ocasiones esto no pasó.⁵⁵ La falta de estipulaciones concretas en los contratos llevaron a que los fraccionadores tuvieran la plena libertad de planear la nueva colonia como ellos consideraban, de acuerdo con sus intereses o gustos, sin que importara la autoridad del ayuntamiento. Ello llevó a que en muchas ocasiones se construyera la colonia sin tener el permiso o mientras éste se encontraba en trámite.⁵⁶ Una de las leyes que fomentó el fraccionamiento y creación de colonias fue ley de 5 de diciembre de 1883, conocida como "Ley de Deslinde de Terrenos Baldíos", que apoyó a las compañías fraccionadoras y deslindadoras y propició una mayor concentración de tierras, las cuales sirvieron para nuevos fraccionamiento en la ciudad y su periferia.²⁷

Sin embargo, la falta de autoridad del ayuntamiento se notó aún más durante el segundo periodo de crecimiento de la ciudad por lo que hubo la necesidad de una mayor reglamentación en las concesiones; a pesar de ello esto no se reformó sino hasta el inicio del siglo XX; bajo el mando de la DGOP (Dirección General de Obras Públicas), órgano que sería el encargado de revisar los proyectos debido a la pérdida del poder que tuvo el ayuntamiento con la ley de 1903 y que, por lo tanto, lo dejaba sin la autoridad para seguir siendo el órgano administrativo de la ciudad, por lo que ahora para dar un permiso era necesario cubrir otras cláusulas ante la DGOP, tales como:

⁵⁴ DE GORTARI, 1988, 100

⁵⁵ MORALES, 1978, 196.

⁵⁶ "Bases a que se deben sujetar la creación de nuevas colonias en la municipalidad de México" 17.X.1902, AHDF. Ramo Colonias, vol 519, exp 27.

²⁷ MORALES, 1988, 67.

...presentar el proyecto, ceder calles amplias de por lo menos 20m, ceder terrenos para construcción de lugares públicos, construcción de atarjeas, dotación de cañería para suministro de agua potable y pavimentación de calles²⁸.

Todos estos nuevos puntos debían de ser proporcionados por el fraccionador, pero cabe mencionar que en los primeros procesos de creación de nuevas colonias era el propio ayuntamiento el encargado de proporcionarlos, pero ahora debían ser absorbidos por el interesado en crear una nueva colonia debido principalmente a que eran parte de los servicios públicos más necesarios que no eran atendidos por falta de financiamiento al que se enfrentaban las autoridades gubernamentales encargadas de ello.

En otras ocasiones se tomaron medidas para llegar a un acuerdo conveniente, como que las obras fueran coordinadas para así no cargar de tantos compromisos al fraccionador o a la compañía fraccionadora. Así, algunas de las colonias creadas bajo una nueva reglamentación fueron la Condesa y la Roma en ellas se pedía que se proporcionara de todos los servicios y que éstos fueran absorbidos por los particulares y que en tiempos posteriores serían reembolsables los gastos, por ello estas colonias contaron con todos sus servicios públicos a diferencia, por ejemplo, de las colonias de la clase baja que no tenían los medios suficientes para hacerlo.⁵⁸

Entonces la falta de poder del ayuntamiento en cuanto a la reglamentación de las nuevas colonias contribuyó a que algunas de ellas no tuvieran los servicios públicos necesarios para poder dar atención a los problemas sanitarios más importantes y, por lo tanto, a una planificación adecuada de la ciudad, llevándola a crecer desmedidamente absorbiendo incluso a los municipios aledaños.

2.Etapas de Crecimiento de la Ciudad.

El crecimiento territorial de la ciudad de México se comenzó a dar desde la aparición de la primer colonia de nuevo tipo la cual fue la colonia francesa, también llamado barrio Nuevo México, que se localizaba entre los barrios indígenas de la Candelaria y San Antonio, en ella se situaron fábricas francesas. La creación de la colonia estuvo a cargo de la inversión francesa; sin embargo, ésta sería sólo la primera que se crearía dentro de la ciudad ya que a partir de la segunda mitad del siglo XIX se dio el proceso de creación de nuevos fraccionamientos y colonias ya no sólo dentro de la ciudad sino también fuera de ella, es decir en los municipios aledaños sobre todo en aquellos más próximos a ésta, lo cuál llevo consecuentemente a la transformación de ranchos, haciendas, potreros, barrios indígenas y ejidos, todos ellos del mundo rural, incrementándose así el radio de la ciudad y en muchos casos su urbanidad.

De acuerdo a los estudios de María Dolores Morales, se sabe que a partir de 1858 y hasta 1910 se experimentó una gran transformación en el territorio de la ciudad. Ella menciona que la superficie creció de 8.5Km² a 40Km² y que a su vez se observa un crecimiento demográfico,

²⁸ "Bases a que se deben sujetar la creación de nuevas colonias en la municipalidad de México" 17.X.1902, AHDF. Ramo Colonias, vol 519, exp 27.

⁵⁸ MORALES. 1978,198.

pues en estos años la población aumentó de 200,000 habitantes en 1858 a 471,000 habitantes en 1910 aproximadamente.²⁹

Este crecimiento de la ciudad se vio orientado hacia aquellos puntos en donde existió un aire y un clima conveniente y salubre; es decir, fue hacia el norte, oeste y sur, ya que el oriente se consideraba muy insalubre, principalmente por su cercanía con el desagüe por su aridez y desdoblamiento así como por su falta de comunicación.

Sin embargo, para entender el crecimiento por lugares y épocas Dolores Morales lo divide en tres subperiodos de crecimiento.

2.1. Primer período. 1858- 1883

En este primer periodo se presentó un crecimiento hacia el norte de la ciudad, éste se extendió hacia los municipios de Azcapozalco y Guadalupe Hidalgo, cuyas características del espacio eran que se consideraba muy saludables, en él atravesaban los ríos de Tlanepantla y el de los Remedios lo que permitió al terreno ser fértil, otro dato de la zona principalmente del municipio de Guadalupe Hidalgo era el Santuario de Guadalupe o colegiata que, sin duda, fue muy importante en la vida colonial e independiente de México.³⁰ Este aspecto llevó a la necesidad de comunicar este sitio con la capital, por lo que desde 1857 se creó una vía de comunicación con este lugar, dando el siguiente recorrido de aproximadamente 5 Km:

“corre desde la plaza de la constitución hasta el ex convento de las capuchinas, con el siguiente recorrido: de México a Guadalupe Hidalgo, recorre parte de la plaza de la constitución... empedradillo, 1y 2 de Santo Domingo, Plaza de Santo Domingo, Sepulcros y 2nda de puente de Tezontlale, real de Santa Ana, Plazuela y mercado de santa Ana, 1 y 2 de Peralvillo donde cruza el ferrocarril de cintura, pasando la garita, entra a la calzada de Guadalupe dejando a la izquierda, el antiguo y popular barrio de Tlatelolco... observándose también las diversas estaciones santas en pilastras para los fieles que van a la colegiata”³¹

Por su parte, como se indicó antes, Azcapozalco se hallaba a 8 Km y en este municipio se encontraban los siguientes ranchos: el de Camarones, Amelco, San Rafael, San Marcos, El Rosario, Pantaco, San Lucas, Acaltengo, Azpetia y San Isidro, este último en el año de 1875 sufrió el proceso de venta de sus terrenos para dar paso a una nueva colonia, según consta en el acta notarial de Ignacio Cosío, en donde se presenta el proyecto y el plano elaborado para dicho proyecto y cuyo encargado de elaborarlo fue el tipógrafo de la época Antonio García Cubas.³² Asimismo, las haciendas de Careaga y San Antonio, muchos de los cuales dieron paso a la creación de colonias nuevas en sus terrenos por lo que muchas de éstas continuaron con el mismo nombre, pero ahora en calidad de colonia y de uso habitacional. Este proceso se vio apoyado con las vías de comunicación urbanas y suburbanas que ayudaron a cambiar completamente el aspecto rural del lugar, el cual a pesar de todo mantuvo muchas de sus costumbres.³³

²⁹ MORALES, 1978, 190

³⁰ La Basílica Guadalupeña sigue siendo un lugar de atracción no sólo para los habitantes de la ciudad sino también para todo el mundo, por su riqueza cultural y su significado espiritual católico.

³¹ RIVERA, 1883, Tomo II, 74.

³² “Venta del rancho san Isidro”, segundo semestre 1875, en AGN, ramo Notaria 57 Ignacio Cosío, f. 58-71.

³³ LAMBERTO, 1908, 333

Durante este periodo, las colonias creadas orientadas hacia este punto fueron: la de Santa María, Guerrero, Azulejos, Arquitectos, Tepito o del Carmen; que tuvieron las siguientes características.

La Colonia de Santa María se creó a espaldas de la iglesia de Santa María la Redonda, en donde existía un rancho que pertenecía en un principio a los ejidos de la ciudad, el cual fue desamortizado y adjudicado o comprado por un señor de apellido Flores. Posteriormente, sus hijos se dieron a la tarea de fraccionarlo marcando calles y lotes que al final formarían la colonia de dicho nombre.³⁴ Ella se trazó de manera reticular, con calles espaciosas y en el centro una pequeña alameda, su mercado y el templo.³⁵ Sus habitantes pertenecían a la clase media, principalmente comerciantes y abogados.

Por su parte, la colonia Guerrero se construyó en los terrenos de los potreros del Colegio de San Fernando, por lo que la colonia primero llevó este nombre. En la época de reforma fue propiedad de don Rafael Martínez de la Torre, importante hombre de la elite, quien a su vez también fue dueño de un pedazo del rancho de Santa María, el fraccionamiento de estos terrenos comenzó en 1873 y su organización estuvo a cargo de Rincón Miranda, quien planificó y elaboró el plano correspondiente de la colonia y que fue presentado hasta 1875 dos años más tarde de su inicio. Esta colonia se creó con el objeto de alojar a la clase obrera la cual sería la mejor beneficiada en dicho proyecto.³⁶

La colonia de los Azulejos se construyó a espaldas de la denominada Casa de los azulejos, que se hallaba ubicada en lo que fuera la segunda Rivera de San Cosme, sus dueñas fueron las señoritas Barroso (por ello también llamada colonia Barroso), las cuales solicitaron el permiso correspondiente al ayuntamiento para fraccionar el terreno y lograr formar en él ciertas calles, algunas de ellas fueron Hortensia, Magnolia y Dalia. La colonia se caracterizó por ser la más pequeña de la ciudad hacia 1859 y que por su poca extensión sería absorbida más tarde por la Santa María.³⁷

A diferencia de la colonia Guerrero, la de los Arquitectos se formó al poniente, en ella se crearon grandes casas para ricos con amplitud y grandes espacios verdes, el lugar exacto de su localización fueron los potreros de la Horca, cuya concesión fue otorgada al señor Francisco Somera entre los años de 1858 y 1859 "se constituyó de forma trapezoidal y estuvo delimitada al sur por la hacienda de la Teja, al norte por la colonia San Rafael y por el paseo de Bucareli, al oeste por el Rancho Blanca y al este por el ferrocarril de Tacubaya",³⁸ su construcción fue para ser habitada por personalidades de clase alta y media alta, y fue ocupada principalmente por los arquitectos de la época, entre ellos Javier Cavallari director de la Academia de Arquitectos.

La colonia Tepito o del Carmen fue fraccionada por Juan Violante por lo que el fraccionamiento también llevó este nombre o fue conocida por el mismo, se sabe que en 1882 se firmó el contrato que explica que antes los terrenos pertenecían al clero y al antiguo Colegio del

³⁴ Cossio, 1941. 310.

³⁵ Venta de terrenos en las inmediaciones de la municipalidad. 1859 en AHDF, Ramo colonias, T. 519. exp. 2

³⁶ Cossio, 1937, 16-17.

³⁷ Cossio, 1941. 40

³⁸ "Las colonias de la capital" 8.I.1909. en Boletín Oficial p. 33.

Carmen, por lo que ésta fue construida sobre terrenos provenientes del proceso de desamortización.³⁹

Se puede decir que estas colonias creadas en la primera etapa no tuvieron tanto auge como las de las siguientes, se pueden considerar sólo como proyectos parciales que se dieron en extensiones bien localizadas y donde convenían a los intereses económicos de los primeros especuladores de la tierra, ya que en estos espacios, existía: 1) una cercanía con la ciudad, 2) una importancia por los medios de comunicación, en este caso de tranvías y 3) un apoyo del ayuntamiento en la concesión de proyectos. Esto último es importante porque muestra sobre todo la oportunidad que tuvieron los fraccionadores ya que no existió una planificación y control gubernamental que impidiera sus proyectos. La lentitud de este proyecto se debió a que no existió una demanda real de vivienda que alentara a un mayor número de construcción de colonias, debido también a que en esta primera fase se iniciaba apenas el empuje económico del porfiriato y que la población aún se concentraba en el casco de la ciudad ocupándose así los lugares que habían sido antiguamente de la iglesia.

Como ya se comentó los servicios públicos en muchos de los casos, nunca fueron realizados, por lo que la demanda se hizo latente en la mayoría de los pobladores de estas primeras colonias. Por lo que se presentaron los colonos ante el ayuntamiento en diversas ocasiones a demandar sus servicios entre los cuales estaban principalmente el alumbrado, la policía, el embanquetado y el servicio de agua potable.⁴⁰

2.2. Segundo Período. 1884-1899.

Entre los años correspondientes entre 1884 y 1899 existió un mayor número de proyectos para fraccionar terrenos y establecer en ellos colonias, éstos causaron que muchas de ellas se crearan de forma irregular, pues hubo una falta de planificación por parte del ayuntamiento de la ciudad, ya que éste ya no tenía capacidad pues su autonomía había sido prácticamente mermada por el ejecutivo, aunado al interés con los empresarios de la época; de igual forma en los municipios aledaños ya que la ciudad se extendió hacia ellos, por lo que la falta de una reglamentación gubernamental para la creación de estas colonias hizo ver la necesidad de revisar los proyectos anteriores, pues sólo se dejaba ver la incapacidad del ayuntamiento para controlar el crecimiento de la ciudad; no obstante, esto no se dio en este periodo a pesar de la necesidad de ello.⁴¹ Entonces, en este período se tiene el mayor número de formación de colonias, las cuales no fueron planificadas en su orientación, el crecimiento se dio hacia el noreste, poniente y sur; las del noreste invaden nuevamente el municipio de Guadalupe Hlidalgo formándose allí seis colonias principalmente para gente de escasos recursos y ellas fueron: La Morelos, Maza, Bolsa, El Rastro, Valle Gómez y Díaz de León.

La colonia Morelos se construyó en terrenos situados en los potreros denominados "La Lagartija", San Antonio Tomatlán, la Compuerta de San Sebastián y de "Puente de las Vacas", estos terrenos fueron adquiridos por don Ignacio Hernández quien presentó su solicitud ante el ayuntamiento en mayo de 1886, dicha solicitud indica la creación de una colonia que se

³⁹ COSSIO, 1937, 12

⁴⁰ Los vecinos de la colonia piden servicios públicos. 1877. en AHDF ramo colonias exp. 5.

⁴¹ MORALES, 1978, 192.

sesionaría el 18 y 21 de mayo, para su aprobación. Esta colonia se ocupó tras su construcción por gente de bajos recursos por lo que careció de servicios públicos y por tanto de salubridad.⁴²

La colonia Maza se fundó en los terrenos que antes pertenecían al rancho de "La Vaquita", su dueño fue José Maza quien nombró a Jacobo Mercado para que se manifestara ante el ayuntamiento con una petición de creación de colonia; la cual en proyecto tenía como linderos al norte la colonia Valle Gómez, al sur la zanja cuadrada, al oriente la colonia Rastro y al poniente la calzada de Guadalupe; para lograr su concesión se ofreció a cambio ceder superficie para calles de 20m, tal y como lo marcaba el reglamento. Esto para obtener un buen tránsito de oriente a poniente, así como lotes para la escuela y mercados. Su proyecto fue aprobado por el ayuntamiento el 28 de septiembre de 1894, pero en la aprobación se pedía también al señor Maza que éste pavimentara y creara el desagüe de la colonia.⁴³ En este ejemplo se puede ver como en algunas ocasiones el ayuntamiento no se hacía cargo de los servicios públicos debido principalmente a que no tenían el capital necesario para hacerlo; pero, por otra parte, ésto no aseguraba que fuera el fraccionador el que se hiciera responsable del servicio, por lo que muchas colonias se quedaron sin servicios públicos y con graves problemas de urbanización.

La Bolsa se estableció hacia 1890, pero no se reconoció su creación hasta 1922, por lo que fue un asentamiento irregular, su existencia fue desde los primeros años de los noventa del siglo XIX, en este caso el ayuntamiento jamás se hizo cargo de la colonia, la cual se creó en la zona de San Lázaro, la cual era muy insalubre, pues en ella convergían los drenajes y desechos del rastro de la ciudad.⁴⁴

La colonia el Rastro, también fue conocida con el nombre de Ghest, de acuerdo con las fuentes encontradas se sabe que fue David de Ghest el que propuso crear la colonia en los terrenos que comprendidos entre el río Consulado, el gran canal y la estación del ferrocarril del norte. Sus fraccionadores (Pablo Macedo y García Tervel) se comprometieron a ceder lotes para calles y plazas a petición del ayuntamiento, el cual aprobó el contrato el 5 de marzo de 1897, a pesar de que la propuesta fue elaborada con fecha de 1890, en la cual el ayuntamiento celebró un contrato con David Gheest y con la Secretaría de Fomento, en donde los intermediarios eran hombres muy importantes de la elite porfiriana y que a pesar de que el ayuntamiento se rehusaba a dar concesión para formar nuevas colonias, esto no lo impidió, dándose respuesta favorable para la formación de esta colonia.⁴⁵ Es importante señalar que este aspecto fue muy común en el periodo del porfiriato, el ser miembro de la elite porfiriana y querer alguna concesión de cualquier tipo siempre fue otorgada con mayor prontitud que en otros casos.⁴⁶

⁴² Cossio, 1941, 243.

⁴³ "La Dirección de Obras Públicas remite las escrituras de la colonia" 1890. en AHDF, Ramo Colonias, expediente 38. ff 24.

⁴⁴ Cossio, 1941, 245

⁴⁵ "el gobierno del D.F remite contrato de concesión", 1890 en AHDF ramo colonias exp 12 ff 1-7.

⁴⁶ Para el caso de las concesiones de los servicios públicos se puede ver para mas información a Connolly, Priscila. "El contratista de don Porfirio..." 1999

La Valle Gómez, se localizaba al nordeste de la ciudad, colindaba con río Consulado y la Calzada de Guadalupe, fue habitada por los sectores populares y la fraccionó don Rafael Valle Gómez, quien obtuvo la concesión por el ayuntamiento en marzo de 1889.⁴⁷

La colonia Díaz de León, limitaba con la colonia de La Bolsa, se fundó sobre los terrenos de las huertas del Carmen y Rancho Viejo, fundada para sectores populares por don Manuel Díaz de León apoderado de la Sra. Concepción Paredes Díaz de León dueña de los terrenos, quien comenzó el fraccionamiento de los mismos hacia el año de 1893.⁴⁸

El desarrollo hacia el poniente alcanzó el municipio de Tacubaya y estuvo compuesto por las colonias, San Rafael y Santa Julia. La Colonia San Rafael se estableció en los terrenos denominados San Rafael o "El Cebollón" cuyos dueños eran Josefa de Terreros viuda de Algara y sus hijos, con escritura del 15 de abril de 1890 se vendió la propiedad en el monto de 300,000 pesos a los señores Enrique Tron León Signoret y Eduardo García quienes construyeron sociedad ante el notario Eugenio Pérez, el 14 de mayo de 1890; posteriormente, se pidió la autorización al ayuntamiento para fraccionar los terrenos comprados cuyos límites eran: al norte la calle segunda de la Rivera de San Cosme, al sur los terrenos de la estación del ferrocarril Nacional, al oriente los lotes de la colonia de los Arquitectos y al poniente la calzada de San Rafael.⁴⁹ Las obras de urbanización como atarjeas y pavimento correrían a cargo del ayuntamiento, pero solamente cuando la población lo demandará, por lo que esta urbanización tardó mucho en establecerse sobre todo porque su población era de clase media.

Actualmente algunos de los límites de la colonia Santa Julia corresponden a la colonia Anahuac, se estableció para jornaleros, ya que a su lado se encontraban diversas fábricas, como la de cerillos "la Antorcha" y la de tubería "albañol". Se formó con los ejidos de la ciudad y la hacienda de la Ascensión, su propietario fue el señor José Adalid y más adelante la familia Escalante, principalmente la señorita Julia, por eso el nombre de la colonia. Su superficie fue de 90km cuadrados, sus principales calles fueron de norte a sur: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Dominicana, Costa Rica, calzada de los Pinos, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Salvador y Uruguay; de oriente a poniente, Calzada san Juanico 1-6, 7 avenida, diagonal de Santa Julia, Avenida Porfirio Díaz y calle del ferrocarril de Cuernavaca.⁵⁰ Por sus características su población se consideró de clase popular y baja, por eso mismo su urbanización tardó en darse.

Al sur las colonias creadas en este período fueron: Indianilla, Hidalgo y Calendaría. La Indianilla comenzó su proyección hacia 1889, aunque su formalización se da hasta el año de 1895, se ubica en la VI demarcación de los cuarteles de la ciudad, al norte tenía Chapultepec, al sur el canal de la desviación, al este avenida Dr. Vertíz y al oeste la calzada de la Piedad, su creación fue para dar habitación principalmente a comerciantes, burócratas y trabajadores; el fraccionador encargado de poner en cause el proyecto fue Francisco Lascurren.

⁴⁷ BERRA, 1882, 87.

⁴⁸ BERRA, 1882.157.

⁴⁹ "Memoria del ayuntamiento" 1891. 136.

⁵⁰ COSSIO, 1941. 39.

El dueño de la colonia Hidalgo fue Pedro Serrano, cuyos terrenos se encontraban situados entre Niño Perdido y La Piedad, al sur de la ciudad cerca del panteón del Campo Florido, el proyecto se aprobó el 22 de marzo de 1889 bajo las siguientes condiciones: sesión de calles sin indemnización por parte de la Dirección de Obras Públicas que era la encargada de la alineación de las calles de la colonia, este trabajo no se llevó a cabo sino hasta que cercaron y pusieron su fachada, además debían ceder lotes para la glorieta al ayuntamiento, sólo que para ello se puso como condición que se eximiera de 10 años de impuestos municipales, petición de alumbrado, gendarmería, entre otras cosas más, de las cuales ninguna fue aceptada por el ayuntamiento.⁵¹ Su ocupación fue principalmente para clase de bajos recursos.

La Colonia de la Candelaria Atlampa o Limantour, se fundó hacia 1888, aunque su regularización no se dio hasta 1890, se localizó al sur poniente de la ciudad, al norte colindaba con la Calle del Paseo de la Reforma, al sur con las colonias de la Roma y la Condesa, al este con Bucareli y al oeste con Chapultepec y calzada de los Insurgentes, la gente que la ocupó fue de clase media alta y su dueña era la señora Adela Limantour, pariente de un gran participante de la elite porfiriana por lo que no tuvo muchos años en obtener su regularización a diferencia de otras colonias.⁵²

Durante este periodo también se dio el crecimiento fuera de los límites de la ciudad hacia otros municipios. Tal es el caso, por ejemplo, de San Pedro de los Pinos ubicado entre los municipios de Tacubaya y Mixcoac, su creación se dio entre los años de 1880 o 1882, por gente de Manuel de la Torre quien compró el rancho del mismo nombre, el cual comenzó a venderse de uno y otro lado de las vías de los tranvías que iban de Tacubaya a Mixcoac, hasta fraccionar completamente todo el rancho para dar paso a la colonia. Otro fraccionamiento que también se dio fue el de la Hacienda de la Castañeda localizado cerca de la demarcación VIII al poniente de la ciudad.⁵³

Como se puede observar, en éste último periodo se logra apreciar la creación de un mayor número de colonias, ya que su poblamiento y la demanda de ellas fue mayor debido al crecimiento de la población, lo que a su vez provocó un crecimiento y expansión de la ciudad no sólo en los lugares considerados como benéficos para la salud por su clima, sino también por la demanda de satisfacer la necesidad de habitación de la población, aunque éstas no se encontraran en los lugares más adecuados o salubres. Por lo que se encontró aún más la necesidad de crear una ley para prevenir estas condiciones insalubres y, por ello, en 1900 se crearon "las Bases Generales de traza e higiene" a las que debían de sujetarse las nuevas colonias.⁵⁴

2.3. Tercer Período. 1900-1910.

Este último período señalado por Maria Dolores nos indica un crecimiento de la ciudad hacia el surponiente, norponiente y poniente. En la primera fue donde se crearon colonias exclusivas para las clases altas de la sociedad, cuyas características a diferencia de las otras colonias, es que éstas fueron suministradas con todos los servicios públicos, que como veremos más adelante fueron

⁵¹ DE GORTARI, 1988, 102-104.

⁵² BERRA, 1982. 88

⁵³ DE GORTARI, 1988 Tomo II, 92-94

⁵⁴ "Bases generales de traza e higiene", 1900 en AHDF, ramo Colonias, exp 23.

concesionados a empresas privadas y, por tanto, no faltaron éstos, siendo un negocio buen remunerado por los habitantes de estos lugares.

Las principales colonias creadas para este grupo de la oligarquía porfirista fueron: la Juárez, La Roma, Teja, Cuahutemoc y Condesa. La Juárez se fraccionó por la compañía de "Mejoras de los terrenos de Chapultepec", (The Company Land Improvement), su intermediario fue el Lic. Elguero, apoderado de la compañía, el cual solicitó el permiso al ayuntamiento el 5 de marzo de 1897, se escrituró el permiso el 11 de septiembre de 1898 aceptando el proyecto en el que se convenía lo siguiente. "realizar las obras de embanquetado, pavimentado, entubado y desagüe, por lo que el ayuntamiento quedó obligado a rembolsar los gastos que se hicieran a base de las contribuciones municipales recaudadas".⁵⁵

Esta colonia se conoció también como colonia Americana, pero oficialmente se le dio el nombre de colonia Juárez el 20 de marzo de 1906, ésta se consideró como una anexión del cuartel 8 y sus fincas fueron de costos muy altos. Tal fue la importancia de este lugar que posteriormente su crecimiento llegó hasta todo lo largo del Paseo de la Reforma llegando a formarse para 1910 de 51 manzanas.⁵⁶

La colonia Roma también se formó por la compañía de terrenos de la calzada de Chapultepec S.A.; se creó entre la hacienda de la Condesa y el barrio de la Romita (*ver figura 1*) de influencia francesa y diseñada con diversas plazas. Fue hecha para la clase pudiente, por lo que sus precios fueron muy elevados aunque con concesiones de compra como se puede apreciar en sus anuncios de venta.⁵⁷

Figura 9

El Mundo Ilustrado. 5 de abril de 1903.

Colonia Roma.

Compañías de terrenos de la calzada de Chapultepec. S.A.

Condiciones 10% al contado al comprar terrenos, concesión de 10 años para liquidar el noventa por ciento restante, arreglados en 20 pagos semestrales (al 6% de interés anual), 10% de descuento en todo pago adelantado fuera del primer pago.

Para mayores informes, dirigirse a la oficina de la compañía en los terrenos o la R. Cook, agente vendedor; gante no. 8.

Fuente: El mundo ilustrado, México, 5.IV.1903.

Su iniciativa estuvo a cargo de Orín, gerente de la compañía antes mencionada, quien adquirió los potreros de la Romita, su proyecto proponía higiene y comodidad, también se comprometió a costear el pavimento, las atarjeas, banquetas, entubado de agua potable y cedió, además, terrenos para construir parques, escuelas, una estación de policía y el mercado; sus

⁵⁵ COSSIO, 1937, 38

⁵⁶ VÁZQUEZ, 1910, 137.

⁵⁷ El mundo ilustrado, México, 5.IV, 1903.

calles tomaron los nombres de algunos lugares geográficos de país como Durango, Jalapa, Colima, Morelia, sólo por citar algunas que hasta la fecha aún conservan el mismo nombre.⁵⁸

La Teja se comenzó a construir en 1874 por don Rafael Martínez de la Torre quien pidió la autorización correspondiente para establecer la colonia en los terrenos de la hacienda de la Teja, la cual abarcaba lo que ahora es uno y otro lado del Paseo de la Reforma.⁵⁹ Sin embargo, para 1882 Salvador Malo adquirió los derechos anteriores para formar la colonia de la Teja anexando los terrenos del rancho "Los Cuartos" al proyecto original, por lo que el permiso no se dio de manera inmediata y fue hasta el año de 1904 que dicho proyecto fue aceptado por la Secretaría de Gobernación con lo que se demuestra la pérdida del poder del ayuntamiento, pues no fue éste el que dio la autorización a pesar de que le correspondía hacerlo. Así, la Secretaría de Gobernación firmó el contrato con la Compañía de Mejoras de la ciudad, (Mexico City Company Improvement) por lo que su construcción y el fraccionamiento de los terrenos continuaron hasta 1935.⁴⁷

Se considera la fundación de la Colonia Cuahutemoc a partir del año de 1904, corresponde a un aumento del cuartel VIII de la ciudad de México, sus límites fueron al norte la calzada de la Teja, al sur la Avenida Chapultepec, al este la Av. de los Insurgentes y al oeste la de la Verónica Alta, fue ocupada para clase alta o burguesa y sus fraccionadores fueron la compañía de Mejoras de la Ciudad.

La Condesa fue creada en los terrenos pertenecientes a la hacienda del mismo nombre y fraccionada por la Compañía "Flores Hermanos", la cual realizó el proyecto y la venta de los terrenos desde 1869,⁴⁸ aunque su autorización se dio el 23 de diciembre de 1902. Fue un aumento de la VIII demarcación de la ciudad, limitaba al norte con la colonia Juárez, al sur con la Av. Michoacán y Río de la Piedad, al este con la calzada de la Piedad y al oeste con la Calzada de Tacubaya, fue hecha para la alta burguesía y sus fraccionadores al final del proceso fueron la compañía "Colonia Condesa S.A."⁴⁹

La casa original de la hacienda se encontraba situada a la izquierda de la entrada de Tacubaya y sus terrenos se extendían sobre la misma calzada hacia el oriente, hasta cerca del barrio de la Romita, entre este barrio y la hacienda se formó la colonia Roma vista anteriormente.⁵⁰ La primera intención de fraccionar el terreno fue por los hermanos Flores quienes consideraban que el destino agrícola que tenían el terreno ya no era redituable para sus dueños, por lo que existía la necesidad de poner en práctica un mejor negocio aprovechando para ello el camino de fierro que existía y que atravesaba la hacienda⁵¹ (Ver Mapa 7 y 8). También se aprovechó su salubridad y el clima del lugar, para atraer a gente pudiente para habitar las nuevas casas amplias y lujosas construidas en el lugar y que habrían de gozar con servicios públicos

⁵⁸ DE GORTARI, 1988, Tomo II, 108-109.

⁵⁹ Hoy son parte de la colonia Juárez y Cuahutemoc

⁴⁷ COSSIO, 1941, 323

⁴⁹ BERRA, 1982, 170

⁵⁰ COSSIO, 1941, 96.

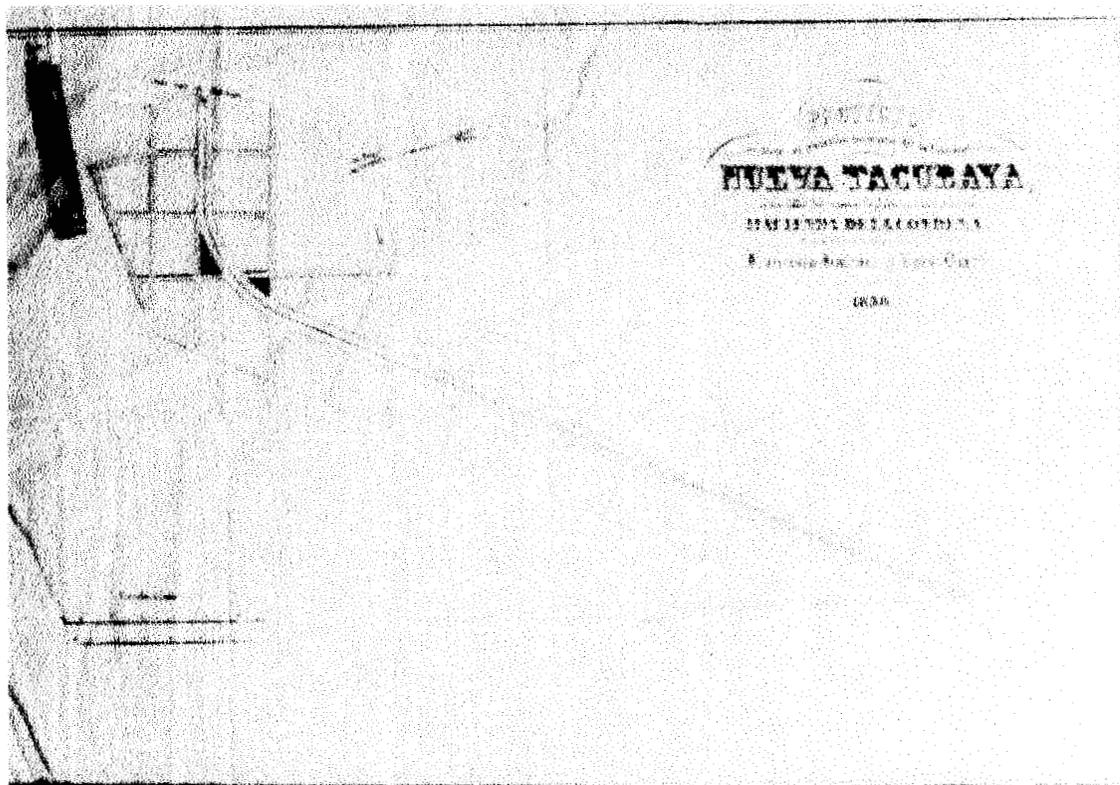
⁵¹ DE GORTARI, 1988, Tomo II, 86-87.

bien establecidos y con prontitud en la colonia, los cuales fueron provistos por compañías privadas que fueron las encargadas de dichos proyectos.⁵²

Otras colonias más fueron: hacia el nordeste las colonia Tlaxpana, y Santo Tomás que invadieron el municipio de Tacuba., en Atzacozalco las colonias de San Álvaro y el Imparcial y hacia el este la Sheibe y la Romero Rubio que eran para clase obrera. Al norte y noreste la de Peralvillo y el Chopo. Y ya para los veinte en el sureste la del Cuartelito y la Viga para clases populares.⁵³

Es a partir de estos datos que se puede lograr una proyección del crecimiento espacial de la ciudad, para ello los siguientes mapas tratan de representar el crecimiento que tuvo la ciudad de México en la segunda mitad del siglo XIX, para ello se tomó como plano base el de la ciudad de México de 1913 (mapa 11), sobre del cual se sobreponen el de 1872 (mapa 9) y de 1881 (mapa 10) con el fin de ver la diferencia y observar como ensanchó su espacio y hacia donde se orienta este incremento de la ciudad y, por tanto, ver cuales de ellos absorbió posteriormente.

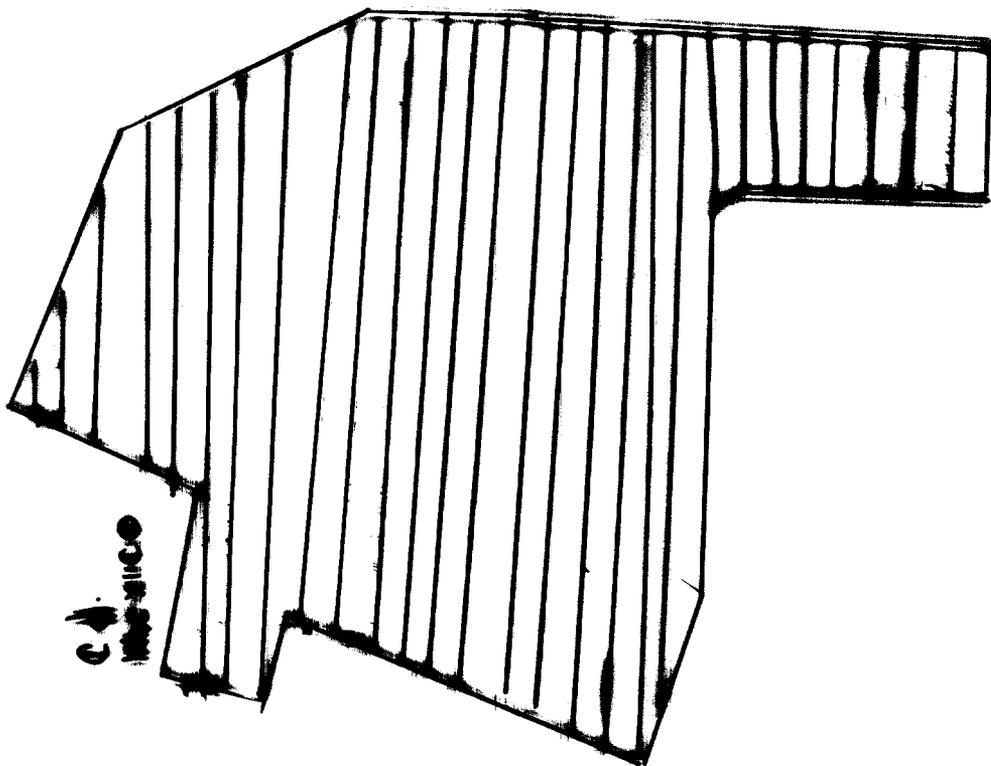
Mapa 7
Línea ferroviaria que atraviesa la hacienda la condesa



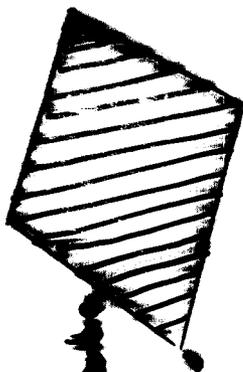
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra, colección Orozco y Berra No. 2166.

⁵² "Contrato celebrado entre la Dirección de Obras Públicas..." Ramo Colonias, AHDF, Vol. 519 Tomo I. s.p.

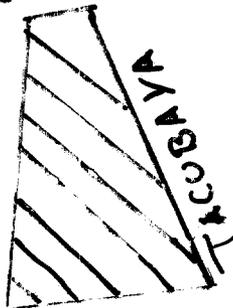
⁵³ Cossio, 1941, 76-130



C. D. MUSEO



TERRENO

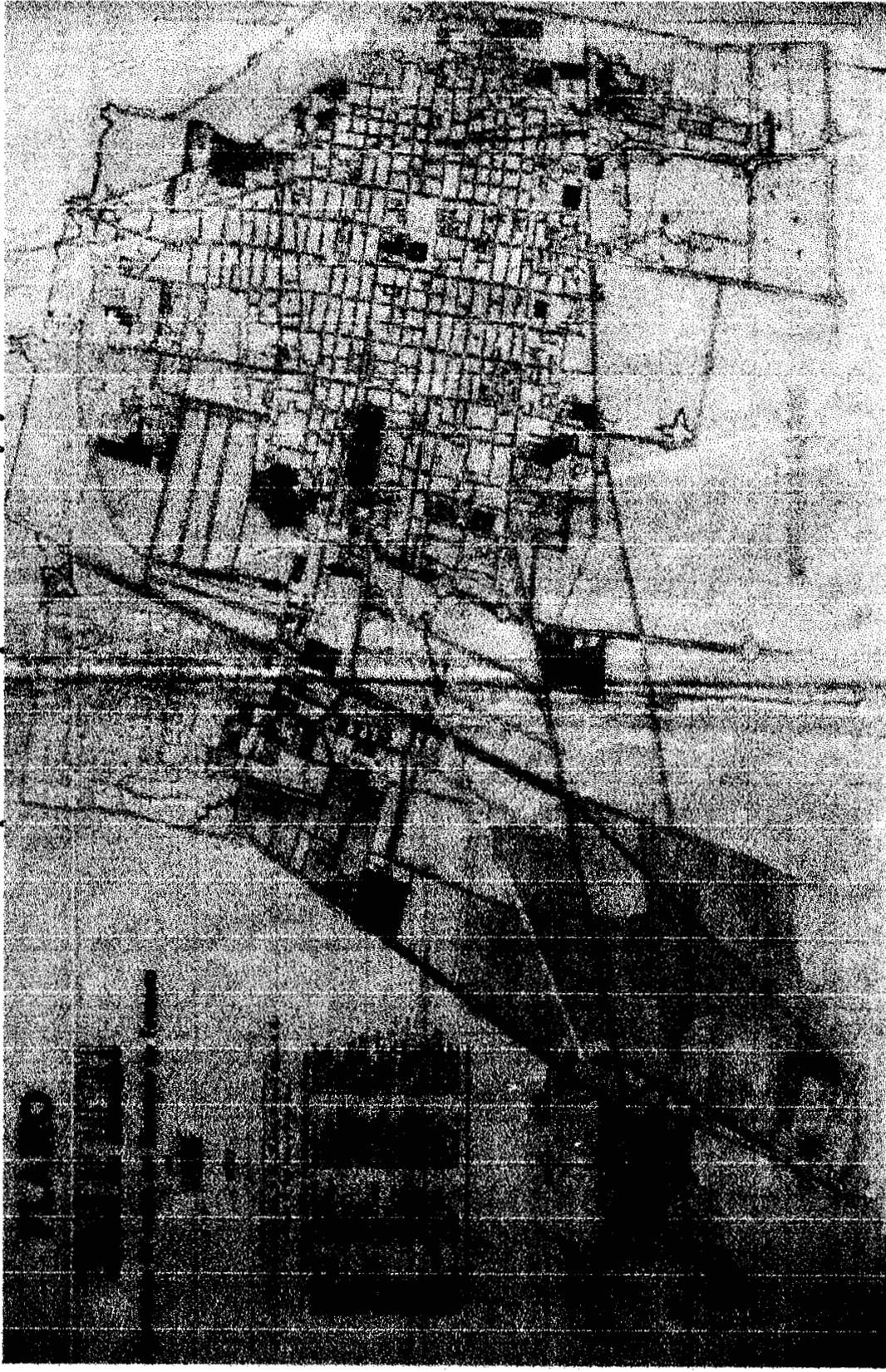


TERRAZA

..... Pisos de Comunalización

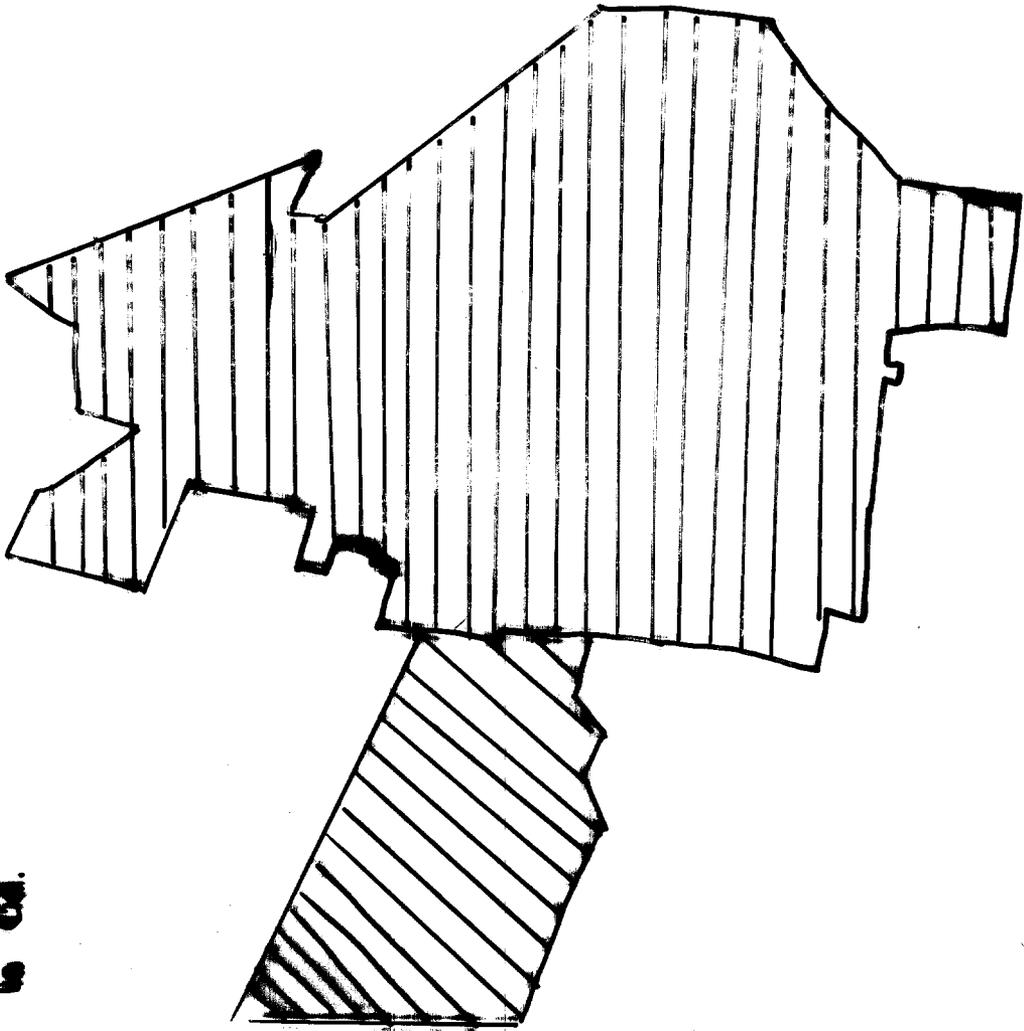
Mapa 8

Plano de la ciudad de México en donde se aprecia la municipalidad de Tacubaya y la Hacienda de la Condesa



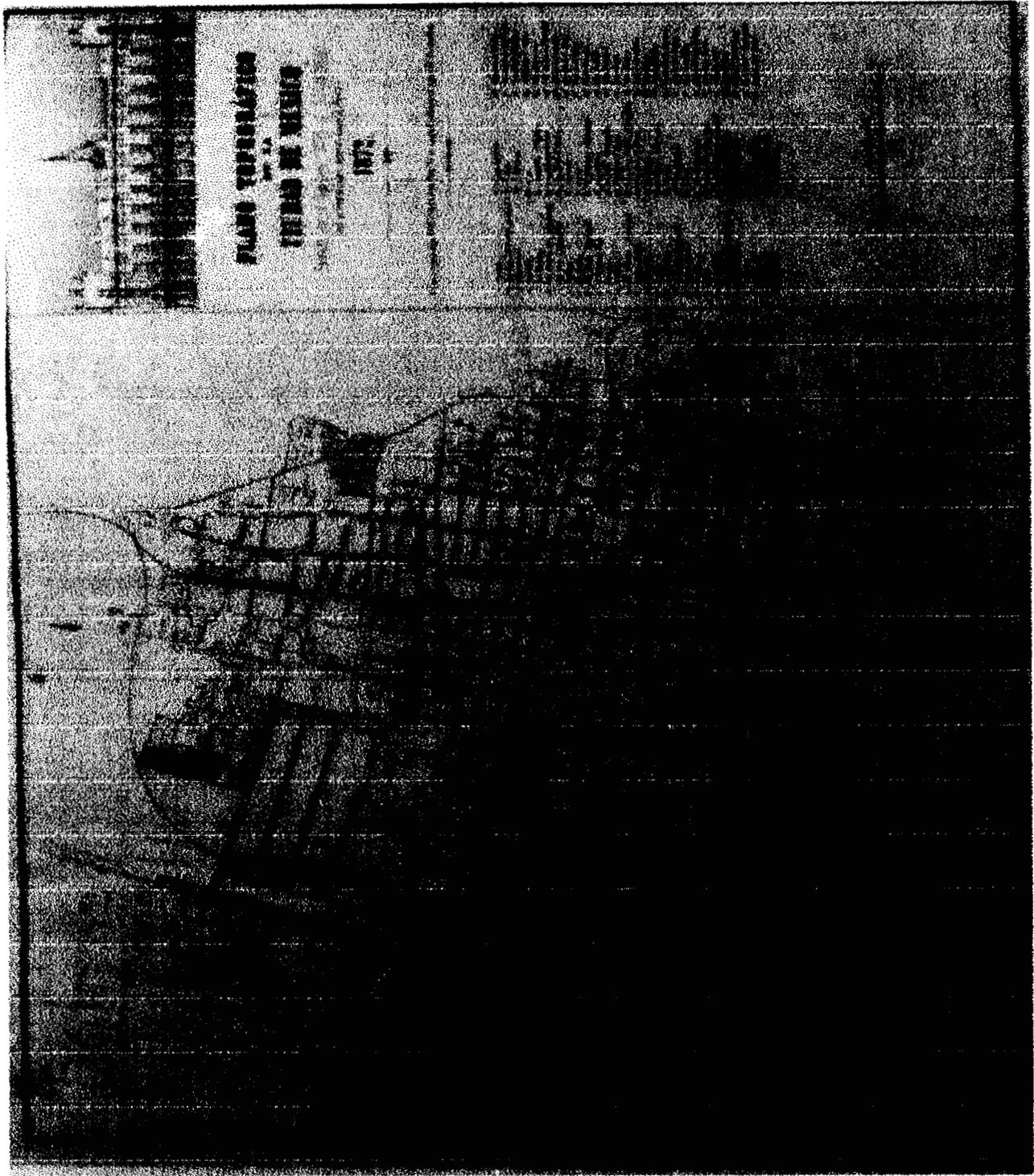
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra, colección Orozco y Berra. 1858 No. 732.

Primeros
Elementos de
la Cd.

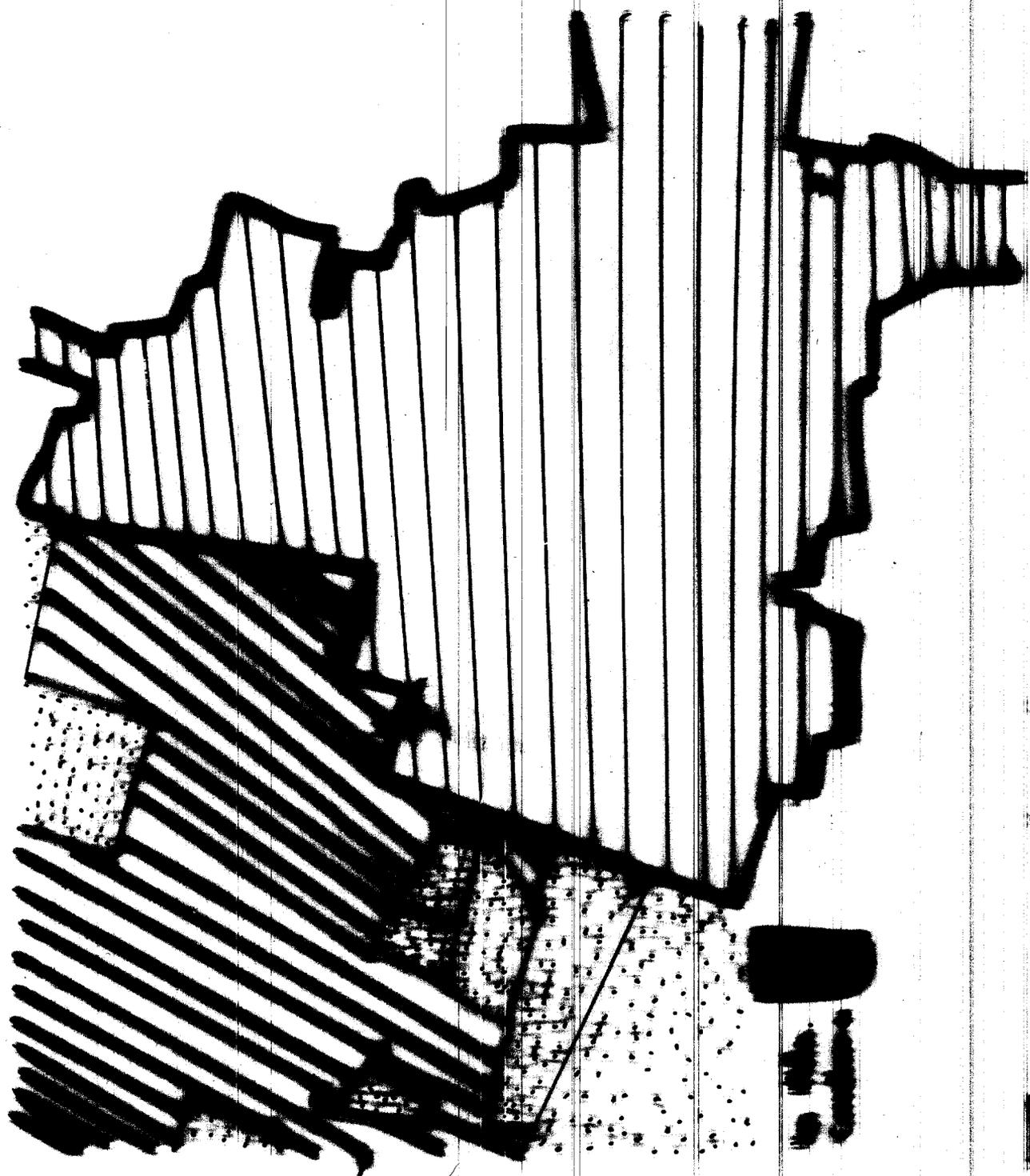


Extensión de
la Cd en la
segunda mitad del
siglo XIX

Mapa 9
La ciudad de México



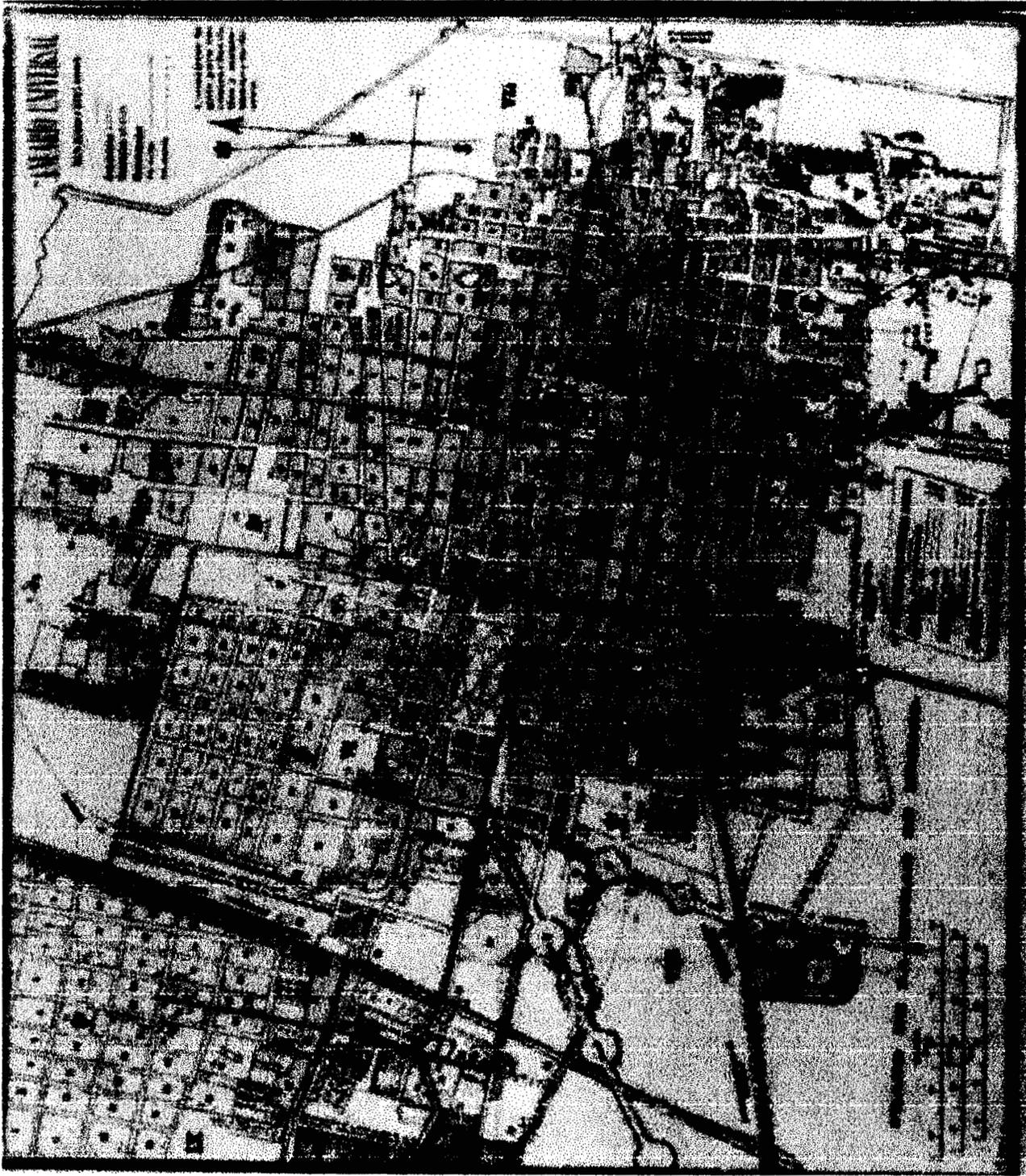
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra, colección Orozco y Berra, No. 49, 1872.



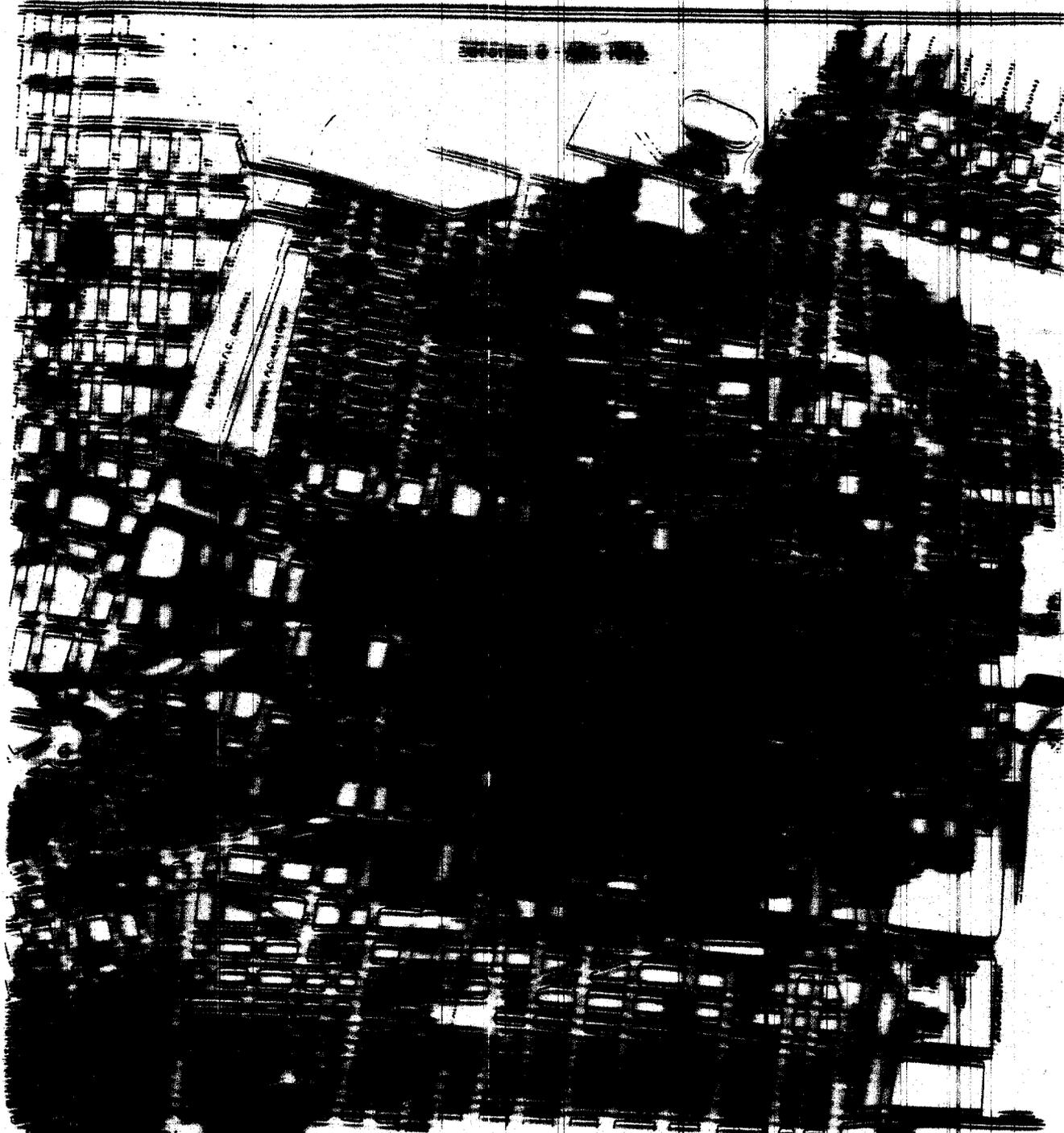
11
CASA DE LA MUSEO
CASA DE LA MUSEO

CASA DE LA MUSEO

Mapa 10
Ciudad de México en 1881.



Fuente: Mapoteca Orozco y Berra, colección Orozco y Berra, 1881. No. 918.

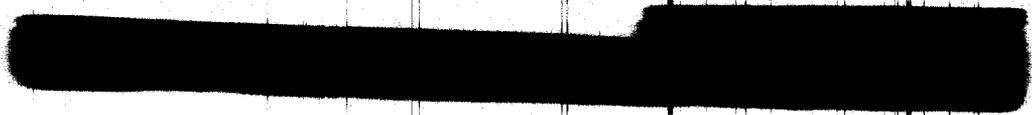


SECCION 10 - 1000

SECCION 10 - 1000
SECCION 10 - 1000

SECCION 10 - 1000
SECCION 10 - 1000

PLANO DE LA CIUDAD DE



Capítulo III. Las consecuencias del crecimiento de la ciudad.

El crecimiento de la ciudad trajo un sin número de consecuencias, la principal fue la jerarquización del espacio en relación con el valor de la propiedad y por ende, de la población, esto se pudo observar por el avance o el atraso que sufrieron las zonas y los sectores sociales que en ella habitaban, los terrenos de mejor clase con todos los servicios subieron de valor y fueron habitados por clases pudientes, no así los terrenos para proletarios o gente del pueblo que en su mayoría carecía de todos los servicios públicos pero ante todo de importancia ante el gobierno local al que pertenecían, mostrándose así una división real de dos mundos dentro de la misma ciudad.

1. El desplazamiento del mundo rural

En los municipios aledaños de la ciudad de México se encontraba un mundo diferente al de la ciudad de México, en ellos se encontraba un mundo rural formado por ranchos, haciendas, potreros y huertas; sin embargo, el crecimiento de la ciudad vio en estos terrenos el negocio perfecto para dar un giro a la economía agrícola de estos lugares, por lo que el cambio de uso de los terrenos comenzó por desplazar el mundo agropecuario de esta zona para crear en ellos nuevas colonias de uso habitacional, así haciendas como la Teja, Condesa, Aragón, Ascensión y los ranchos del Chopo y Santo Tomas, sólo por mencionar algunos, transformaron sus tierras rurales en urbanas.

El rápido aumento del precio de la tierra y la especulación llevó a acumular grandes fortunas a sus dueños, los cuales gracias a una inversión en obras de urbanización los llevó a comercializar la tierra, este negocio fue más rentable gracias a que no existió una política fiscal que controlará el negocio por lo que la clase alta, sobre todo aquella con poder político, se vio favorecida con este nuevo negocio.

Estas tierras agrícolas se vieron desplazadas por nuevas colonias, para acrecentar el valor de la tierra fue fundamental la valoración que obtuvieron por medio de la comunicación con la ciudad, la cual se dio gracias a la creación de vías de transporte y de comunicación como las del ferrocarril y de los tranvías que se encargaron de unir a las poblaciones rurales con la ciudad. "Así por ejemplo el tren de la Villa abrió acceso a las colonias Violante, Maza, Valle Gómez, Ampliación Guerrero y Peralvillo, mientras que el de Tacubaya lo hizo con la Indianilla, Hidalgo, Roma, Condesa y Escandón"¹

Un problema latente por la expansión de la ciudad hacia los municipios aledaños fue que ni el ayuntamiento de la ciudad se hizo cargo de los servicios públicos de las nuevas colonias (como salubridad, seguridad, agua, etc), ni los ayuntamientos de las otras municipalidades, lo que trajo como consecuencia problemas y conflictos entre ambos, ya que ninguno de ellos se hacía responsable de la resolución de los problemas, por este motivo la Secretaría de Gobernación realizaban censos en los que trataban de ver cuántas colonias nuevas eran creadas, para por lo menos intentar tener un control y así obtener impuestos de ellos, ya que se encontraban muchas de ellas fuera de la ley.² Otro aspecto fue el desabasto que se dio, de productos agrícolas, ya que la desintegración de los centros

¹ LOMBARDO, 1978, 164.

² "Secretaría de Gobernación del D.F solicita los datos de las colonias creadas en la municipalidad de Tacubaya", 1908. En AHDF, ramo Obras Públicas, inv 272, caja 4 Exp 2 Fj, 38.

agrícolas que existían en la ciudad y en los municipios dio como consecuencia que los productos tuviesen que ser traídos de lugares más lejos, cambiando con ello la fisonomía del valle.

2. Los servicios Públicos.

En la ciudad de México siempre existió la necesidad de servicios públicos, las primeras obras se desarrollaron en el siglo XVIII con el conde de Revillagigedo (1784-1794), algunas de ellas fueron de alumbrado, pavimentado, creación de atarjeas y desagüe. Sin embargo, la inestabilidad del país aunado a la falta de recursos no hizo posible satisfacer los servicios públicos, a pesar de que éstos seguían estando presentes

Pero a partir de la segunda mitad del siglo XIX, se muestra una demanda mayor de los servicios públicos ya que se redefine la organización espacial, el comercio y la industria se alejaron cada vez más de la zona central, lo que hizo que la población también buscara nuevos sitios habitables, en los cuales no había ningún servicio por lo que éstos debían ser suministrados para hacer adecuados los nuevos espacios.³ En los cuales el ayuntamiento tenía la obligación de integrarlos a las nuevas colonias nacientes, lo cual no se hizo debido entre otras cosas a la falta de poder administrativo sobre la ciudad que experimento en el porfiriato y que ya se comentó en el capítulo I.

Prisilla Connolly menciona que hubo dos formas de proporcionar los servicios públicos, el primero funcionaba mediante la promoción del proyecto por parte del propio ayuntamiento, el cual contrataba a las compañías privadas o a inversionistas, que tras hacer el trabajo recibían como pago las rentas o concesiones que generaban las obras durante cierto número de años, con esto el ayuntamiento no gastaba pero tampoco lograba recaudar fondos y los únicos que ganaban eran los contratistas, los cuales se beneficiaban por el pago de la concesión y con la infraestructura que aumentaba el valor de la propiedad.⁴

La segunda forma de provisión de servicios públicos era de manera directa por parte del ayuntamiento; es decir, se facultaba a la institución del suministro de los servicios, en ella se utilizaba como intermediaria a una compañía o particular y con ello no se perdía el control económico aunque se restaba el institucional, esta forma no se manifestó mucho durante el porfiriato aunque algunas veces se llegó a practicar.⁵

La mayoría de los servicios públicos durante el porfiriato tuvieron las siguientes características:

Una débil participación del ayuntamiento, por su nulidad ante las nuevas organizaciones administrativas como la Dirección de Obras Públicas, la Secretaría de Fomento o la Secretaría de Gobernación; Inversión de capital de origen inglés, francés y norteamericano que se apropiaron de las concesiones de los servicios.⁶

³ GAYÓN, 1988, 72

⁴ CONOLLY, 1997, 151

⁵ CONOLLY, 1997, 151.

⁶ GAYÓN, 1988.72

Los contratos fueron manejados como un negocio de los hombres que se encontraban dirigiendo el ayuntamiento, institución que perdía cada vez más su control sobre la ciudad, misma que necesitaba un mayor número de servicios, ya que crecía bajo el amparo de los fraccionamientos, ésto sólo benefició a una minoría ya que la construcción de servicios públicos se concentró en la zona central expandiéndose sólo hacia aquellos lugares elegantes, capaces de pagar a las compañías privadas como, por ejemplo, la colonia Arquitectos o la San Rafael. En ese sentido la falta de servicios se convirtió en una norma para la gran parte de la población que habitaba en las colonias populares o de trabajadores y en los cuales no se realizó ninguna mejora. Se puede decir entonces que los servicios públicos se convirtieron en un negocio de la oligarquía local, mientras que el ayuntamiento sólo observaba y asociaba a los contratistas con la clase pudiente, llegando incluso a subordinarse a ellos.⁷

A continuación se mencionan algunos de los servicios públicos y su introducción a la ciudad de México que ayudaron a la urbanización de la misma.

1877. Se hace cargo la Secretaria de Fomento de la Red de drenaje con su gran proyecto "El gran canal", apoyado por maquinaria extranjera de las compañías Mexican Propecting and Finance Co. Ltd, Pearson y son Read & Campell, para que la obra se inaugurase en 1900.

1879. Introducción de la primera generadora eléctrica utilizada para el alumbrado.

1881. alumbrado de gas, introducida por la compañía Samuel Knight.

1888. Porfirio Díaz inaugura el alumbrado instalado por la compañía Alemana Siemens y Haiske que se organizó en 1883, la cual fundaría la compañía de Luz y Fuerza Motriz.

1890. La Compañía Mexicana de Gas y Luz Eléctrica, inicio el alumbrado particular, mientras que el público era subsidiado por la Mexican Ligh and Power. Co. Ltd de capital inglés.⁸

3. El proceso de absorción municipal: el caso de Tacubaya

Las líneas de tranvías y ramales de ferrocarril que cruzaron por terrenos circundantes a la ciudad de Tacubaya influyeron para que los poseedores de esos terrenos fraccionaran sus propiedades, pues vieron incrementados los valores de la propiedad por estar cerca de un medio de comunicación, lo que propició a su vez un gran crecimiento urbano de la ciudad de México hasta absorber el municipio de Tacubaya.

En el porfiriato se impulsó la construcción de medios de comunicación, en especial los ferrocarriles los cuales facilitaron el incremento de la inversión extranjera, que contó con mano de obra barata y exención de impuestos, otros sectores de inversión fueron los telégrafos, teléfonos y servicios públicos; sin embargo, los ferrocarriles propiciaron a su vez un incremento en el valor del suelo y también la movilización de la población, esto fue por que la población tenía la necesidad de encontrar más empleos y otro más por tránsito y

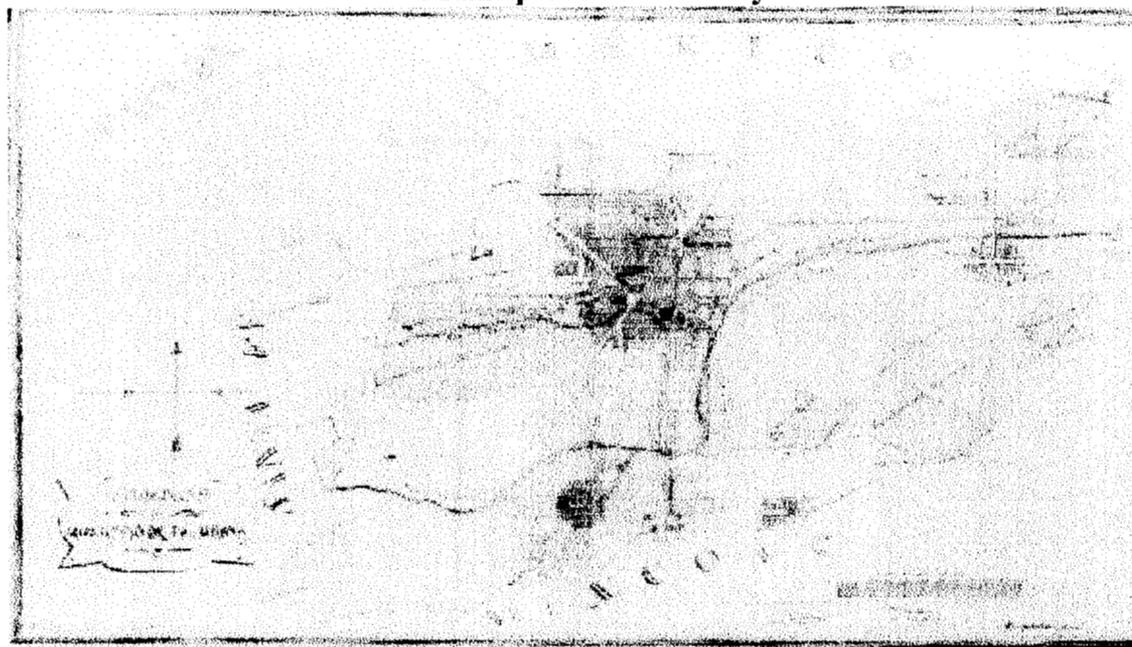
⁷ GAYÓN, 1988.72

⁸ OROZCO, 1985. 35

el comercio.⁹ Tacubaya, fue uno de los municipios que recibió más capital de inversión debido a la importancia de la zona por ser la entrada hacia Toluca y con ello hacia el Bajío conectado así esta área con la ciudad.

Tacubaya se consideró como una de las poblaciones aledañas más importantes después de la ciudad, pues se iba a ella de recreo o descanso gracias a lo salubre de su clima y para atender a la población existían posadas de hospedaje. El primer medio de transporte o de comunicación hacia él fue por medio de animales, también se podía ir a pie atravesando las haciendas de la Teja, la Condesa, y Chapultepec, de paso se visitaban su baños y aguas termales que se consideraban lugares de recreación para todos los habitantes cercanos a ella.

Mapa 12
Municipalidad de Tacubaya.



3.1 Una realidad: la anexión de Tacubaya.

El crecimiento de la ciudad fue impulsado, como ya se vio, en su mayoría por particulares, estuvo marcado primero por la construcción de líneas de comunicación, como ferrocarril y tranvías, hacia otros municipios aledaños uniendo así los caminos, lo que llevó a que los terrenos cercanos aumentaran su valor por su cercanía a estos medios de transporte y comunicación, propiciando así que los terrenos se fraccionaran y vendieran para crear nuevas colonias, en el sur fue por la necesidad de poner fábricas fuera de la ciudad, en este proceso se absorbió principalmente Tlalpam, pero en el caso de Tacubaya fue por la necesidad de obtener espacios habitables, los cuales en su mayoría fueron encausados para gente de estratos altos.

⁹ RAMOS, 1985, 4-5.

Uno de los motores que influyó en el proceso de absorción del municipio lo fue el ferrocarril interurbano de Tacubaya, que unía las localidades intermedias entre la ciudad y el municipio, éste se consideró como un medio rápido y cómodo a diferencia de los carruajes que funcionaron durante la vida colonial y la primera mitad del siglo XIX, representaban la modernidad y favoreció a los inversionistas, que obtuvieron ingresos más rápidamente. Una vez que aumentaba el valor de la propiedad, por su cercanía con las vías de comunicación se procedía a fraccionarlos; los primeros terrenos en transformarse fueron los baldíos que eran ocupados principalmente para la siembra o el pastoreo, provocando en un primer momento un crecimiento sin planificación, esto por la falta de control por parte del ayuntamiento, lo que llevó a construir en dichos terrenos colonias sin servicios, provocándose así el ensanchamiento irregular de la ciudad. Posteriormente, entre 1884 y 1910 se comenzó a extender la ciudad sobre fraccionamientos más planificados y con buenos proyectos de urbanización como lo fueron la colonia Juárez, Cuahutemoc, Nueva Paseo y La Condesa sólo por mencionar algunas.

El iniciador en la creación de la línea férrea México-Tacubaya fue el señor José Gómez de la Cortina, quien entre otras de sus intenciones tenía la idea de comunicar hacia el sur la ciudad con el municipio de Tlalpam, Mixcoac, Coyoacán y San Ángel. Dicha concesión no se logró por problemas políticos y fue el señor George Luis Hammeken quien habría de solicitar la concesión para establecer el camino de fierro desde la plaza de armas de la villa de Tacubaya a la capital, comprometiéndose a concluir en 2 años la obra. Así, para el 1 de enero de 1858 se logró poner en marcha tan anhelado sueño, llevándose a cabo 12 recorridos al día con intervalos de 1 hora de 7am a 7pm por la gran demanda existente.¹⁰

“La terminal estaba en un primer momento en la calle de san Andrés, (hoy Tacuba)... fue provisional, puesto que luego se cambio a un costado de la catedral, de donde partía pasando por las calles de Santa Clara y san Andrés, la Mariscala y Portillo de san Diego... luego atravesaría la estatua de Carlos IV y tomaría Bucareli hasta la avenida del acueducto de Chapultepec”¹¹

La demanda del transporte hizo que se aumentara el número de viajes hacia Tacubaya; sin embargo, este medio pronto se vio obligado a tener que reglamentarse de una manera más rígida, por lo que en 1858 se realizó el primer reglamento del transporte urbano y suburbano. Para 1860 el ferrocarril de Tacubaya era próspero y se modificaron sus horarios de tal manera que había recorridos cada 45 minutos, llegando a dar hasta 25 vueltas al día.¹²

Fue para 1870, bajo la presidencia de Benito Juárez, que tras ver la necesidad de demanda se ordenó que se construyera una doble vía y un ramal de la misma hacia diferentes lugares de Tacubaya. Así, en 1874 se inauguró una ruta hacia Toluca que partía del centro de la ciudad atravesando las haciendas que existían hasta ese entonces como la Teja y la de Dolores en Chapultepec. Pero todo este progreso se vio consolidado en el

¹⁰ TORRE, 1960, 379.

¹¹ TORRE, 1960, 380

¹² CAMARENA, 139.

porfiriato, momento para el cual se crearon las líneas dentro del Distrito Federal: Compañía de ferrocarriles del DF, Compañía del Ferrocarriles y Tranvías del DF, Ferrocarriles del Valle de México, México Transways Co. , Ferrocarriles de Cuernavaca.¹³

No obstante, los ferrocarriles fueron poco a poco sustituidos por los tranvías que se convirtieron en el medio de comunicación más eficaz de la época, por ser movidos por vapor y luego, para 1900, por electricidad; el uso de ella provocó que se instalarán postes cableados que trasmitían la energía necesaria para estos medios de comunicación y transporte, el cual se hallaba concesionado primordialmente a empresas extranjeras, logrando ser la palanca articuladora de la urbanización entre los espacios rurales de la periferia de la ciudad.¹⁴

“llego a ciudades y pueblos, a fábricas y haciendas, trasporto cómodamente a pasajeros distinguidos y a leperillos, por las colonias más elegantes y las barriadas”¹⁵

Es necesario explicar brevemente la diferencia que existía entre las líneas de tranvía urbano y suburbanos, los primeros se concentraban a dar recorridos dentro de la ciudad y los segundos a conectar la ciudad con la periferia.

Cuadro 8
Líneas urbanas y suburbanas de la ciudad

Líneas urbanas	líneas suburbanas
Peralillo-Belén	Zócalo-Tlalnepantla.
Condesa-Zócalo	Zócalo-Azcapozalco
Escuela de Tepo-Zócalo	Zócalo-Tacuba
Guerrero-Zócalo	Zócalo-Panteón español
Guerrero-San Lázaro.	Zócalo- Xochimilco
Guadalupe General-Zócalo	Zócalo-Tlapam
Martínez de la Torre-Zócalo.	Zócalo-San Ángel
Penitenciaría _ niño perdido.	Zócalo-Ixtapalapa
Roma-Zócalo.	Zócalo-Peñón
Roma por la Piedad-Zócalo	Zócalo-La Piedad
San Rafael-Zócalo	Zócalo-Guadalupe
Santa María-Zócalo	Zócalo -Tizapan
Santa María alameda-Zócalo.	Zócalo- San Ángel
Guadalupe-Zócalo.	Zócalo-Mixcoac.
Don Toribio-Santiago	Zócalo-Tacubaya
Juárez-Loreto 1.	Zócalo-Dolores
Juárez-Loreto 2	Zócalo-Santa Fe.
	Zócalo-Valle.

Fuente: Mario Camarena “El tranvía en la época del cambio”. p.147.

¹³ CAMARENA, 139

¹⁴ CAMARENA, 140

¹⁵ CAMARENA, 141

Como es posible ver en este cuadro, hay recorridos considerados como urbanos, que van a colonias recién hechas, ya que estos datos son de finales de 1880 considerándose ya como lugares urbanos; es decir, integrados a la ciudad.

En Tacubaya la necesidad de transportar a la gente dependió de que en este sitio se encontraba el centro harinero que abastecía a la capital, también había minas que necesitaban mano de obra y gracias a los rápidos tranvías se lograba transportar más ágilmente a la población. Este auge de los tranvías hizo que existiera la necesidad de reglamentar el uso de los transportes para evitar percances con los habitantes.¹⁶ Un ejemplo de la inversión en los tranvías es el del señor Salvador Malo, quien pidió el permiso correspondiente al ayuntamiento, su concesión tenía muchas más ventajas sobre de otras debido a que la mayor parte de los terrenos por donde habría de pasar eran de su propiedad, lo que facilitaba los trámites de indemnización; esto hizo mas rápido el trámite, además que la comunidad apoyaba estos proyectos pues daba beneficios y por ello mostraba su apoyo ante el ayuntamiento con cartas para que se viera la necesidad de servicios y, sobre todo, de comunicar los lugares alejados con la ciudad.¹⁷

Se puede ver en el siguiente contrato algunos de los puntos clave que se necesitaban para lograr una concesión de este tipo:

1. Se concede al señor Malo, permiso para establecer una línea férrea en la ciudad de Tacubaya y nueva colonia de Chapultepec, que se unirá con la que tiene concedida el supremo gobierno...5. Se dejará una fianza de diez mil pesos para bienes del ayuntamiento. 6. Cobrará diez centavos en primera clase y cinco centavos en segunda clase.¹⁸

Gracias a las concesiones de ferrocarriles y tranvías el ayuntamiento de Tacubaya pudo disponer de impuestos, lo que no impidió que para continuar con ellas se exigiera en los posteriores contratos un mayor número de demandas como, por ejemplo, que mantuvieran en buen estado las calles que ocupaban las líneas de comunicación, que se plantaran árboles a su alrededor, se construyeran atarjeas y se pusieran líneas telefónicas y telegráficas para dar servicio al ayuntamiento¹⁹ Dejando el ayuntamiento con ello de ocuparse de los servicios públicos del lugar, los cuales pertenecían a su resolución, lo que en muchas ocasiones habría de molestar a los inversionistas debido a los requisitos exagerados que se pedían para un nueva concesión.

Un ejemplo de lo anterior lo es la concesión que solicitó la compañía de Ferrocarriles del valle de México , ya que en ella se le agregó como petición del ayuntamiento que estableciera el alumbrado público en las calles de la colonia Escandón que se encontraba en proceso de fraccionamiento así como aquellas por donde habría de pasar el ferrocarril, también aquí se ve el beneficio que se quería para las colonias que serían habitadas por la clase alta, porque en este ejemplo fue elegida la colonia Escandón

¹⁶ CAMARENA, 1986, 144

¹⁷ RAMOS, 1988, 34

¹⁸ RAMOS, 1988, 36.

¹⁹ RAMOS, 1988.39

que era una en donde habrían de habitar los hombres importantes de la elite porfiriana.²⁰ Otro ejemplo es el de 1891, en el cual el señor Francisco del Castillo representante de la compañía Limitada de Ferrocarriles del Distrito, solicitó al ayuntamiento de Tacubaya la aprobación de un nuevo contrato para la ampliación de trayectos en la calle del Calvario, Alameda, Plaza Cartagena, las Ánimas, Juárez y la faja de los terrenos de la Condesa, ya que se deseaba ampliar los puntos de importancia de la municipalidad y aumentar el número de viajes en servicio a ello, con lo que se comprueba aún más cuales colonias y lugares eran tomados con mayor interés no sólo por los particulares sino también por el propio ayuntamiento, pues les era mucho ms redituable que otras colonias o áreas.²¹

Por último en cuanto a la urbanización de la municipalidad se tiene que ésta dependió de la aglomeración de la población que existió en ella ya que en 1900 era de 20177 habitantes y la cual aumentaría para 1910 a 37552,²² llevándola a ser la segunda municipalidad después de la de México con mayor número de habitantes, éstos por su parte necesitaron lugares habitables que fueron las nuevas colonias que en este municipio se crearon y que, a diferencias de las de las otras zonas contaron con servicios públicos suficientes, algunas de ellas fueron: La Teja, Limantour, Condesa, Roma, Nueva Paseo, Juárez y Cuahutemoc las cuales se encontraban dirigidas a la clase media y alta burguesía.²³ Y que como se ve en la siguiente figura se anunciaban de la siguiente forma:

Figura 10

Venta de Terrenos de la Nueva Colonia Del Paseo.

Fuente: El imparcial, 2 de marzo de 1903.

²⁰ Diario Oficial de 111 de enero de 1890.

²¹ Diario Oficial de 111 de enero de 1890.

²² BERRA, 1982.58

²³ Berria, 1982. 149-162.

Todos estos elementos propiciaron que la municipalidad hallara una integración con la ciudad de México, la cual llegaría a ser parte de ella, quedando reconocida como tal en el año de 1929, año en el cual pasaría a ser parte del Departamento Central junto con Mixcoac, que fue otro de los municipios que sufrió el mismo proceso de absorción por la ciudad.

Conclusión

Desde el momento en que los hombres se establecen en un determinado lugar son partícipes de la transformación que éste experimenta, el valle de México no fue la excepción y sufrió grandes transformaciones en el tiempo, la más importante de ellas fue sin lugar a duda la construcción de la ciudad de México que tuvo su inicio en la época prehispánica con la construcción de La gran Tenochtitlan, así dio inicio el cambio y transformación del paisaje, que fue modificándose poco a poco, pues durante la colonia se establecieron en los alrededores de la ciudad diversos ranchos, haciendas y huertas que adquirieron un aspecto rural con respecto al grado de urbanización de la ciudad, pero el cambio más real de dichos espacios se inició a mediados del siglo XIX con el empuje que tuvo el proceso de desamortización en 1856 y que retomó más fuerza en el último cuarto del siglo, en los años correspondientes al porfiriato (1877-1910), y que llevó a la ciudad a absorber los territorios aledaños, desapareciendo con ello el mundo rural del valle, cuyo proceso continúa incluso en nuestros días.

La vida colonial e independiente en la ciudad no sufrió cambios significativos, debido a que no existieron condiciones de estabilidad política que lo permitieran, fue durante el periodo de 1856 con el proceso de desamortización que iniciaron estos cambios, sin embargo, el área de la ciudad no se incrementó porque los edificios eclesiásticos se utilizaron para satisfacer la demanda habitacional que ya comenzaba a darse, debido a la recuperación demográfica estos espacios no fueron suficientes en el porfiriato, pues la demanda habitacional fue mayor, para satisfacerla se utilizaron los espacios rurales de los municipios de la periferia (ranchos y haciendas principalmente), en los cuales se crearon nuevas colonias que tuvieron como objeto dar espacios aprovechables para su morada, pero no en todos los casos se crearon buenas colonias habitables, ya que solamente las creadas para gente pudiente o de la clase media tuvieron las características adecuadas para ser ocupadas, contrariamente a las hechas para las clases bajas que no contaron con los servicios públicos necesarios.

El crecimiento de la ciudad de México en el porfiriato tuvo como características el despegue económico nacional que se vio reflejado en el aspecto local, la paz que fue fundamental para poder atraer esos capitales que se invirtieron no sólo en los fraccionamientos de terrenos sino también en las vías de comunicación (el ferrocarril y los tranvías), que habrían de urbanizar el valle y que fueron el motor del crecimiento de la ciudad hacia la periferia o municipios aledaños, llevando a expandirse sobre ella dentro de los cuales fue el municipio de Tacubaya el principal en integrarse a la ciudad.

Otro aspecto importante del crecimiento de la ciudad se debió a la pérdida del poder que tuvo el ayuntamiento sobre la ciudad, esto por la llegada de los científicos al poder, los cuales tenían intenciones económicas y políticas más que burocráticas, es decir vieron más redituable apoyar a los contratistas que interceder por la problemática de la ciudad, lo que llevó a la institución más antigua a perder el poder sobre su objeto.

Bibliografía.

- ALTAMIRANO, Ignacio. (1884): Paisajes y leyendas, Tradiciones y costumbres de México. México: Imprenta y litografía Española.
- ARRONÍZ, Marcos (1858): Manual del viajero en México. Paris: Librería de la Rosa y Ch. Bouret.
- ASAIN, Lamberto (1908): División Municipal y Prontuario geográfico de la republica Mexicana. México: Imprenta de la Secretaría de Fomento.
- BAZANT, Jan (1973): La economía mexicana en la época de Juárez. México: "Septententas, No. 236"
- BRANTZ, Mayer (1953): Lo que fue y lo que es. México: Fondo de Cultura Económica.
- BERRA, Erika (1982): "La expansión de la ciudad de México y conflictos urbanos 1900-1930". México: Tesis Doctoral, El Colegio de México, Dos Tomos.
- BULLOCK, William (1983): Seis Meses de residencia en México. México: Banco de México
- CALDERÓN de la Barca, Francis (1981): La vida en México. México: Editorial Porrúa.
- CAMARENA, Mario (s/a): "El tranvía en la época del cambio" en Historias No. 27. pp 141-146.
- CARDONA, Adalberto (1900): México y sus capitales. México: Tipografía y Litografía "La europea".
- CONTRERAS, Carlos (1933): Plano regulador del D.F. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- CONNOLLY, Priscilla. (1997): El contratista de don Porfirio, obras públicas, deuda y desarrollo desigual. México: Fondo de Cultura Económica-Colegio de Michoacán.
- COSSIO, Villegas Daniel (1985): Historia moderna de México. Tomo IV. México: Hermes.
- _____ (1988): Historia General de México . Tomo II. México: El Colegio de México- Harla.
- COSSIO, José Lorenzo (1941): Guía retrospectiva de la ciudad de México. México: Particular.
- _____ (1937) " Algunas noticias sobre las colonias de esta capital", en Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Tomo 47 No. 1. México.

DE GORTARI, Rábiela y Hernández Regina (1988): La ciudad de México y el Distrito Federal: Una historia Compartida. México: Instituto de Investigaciones Dr. José Luis Mora.

_____ (1988): Memoria y Encuentros: La Ciudad de México y el Distrito Federal. (1824-1928), III tomos, México: Instituto de investigaciones Dr. José Luis Mora.

DE LA TORRE, Villar (1960): "El ferrocarril de Tacubaya", en Historia Mexicana Enero Marzo. Colegio de México

ESTRADA, Isabel (1999): " Fronteras Imaginarias en la ciudad de México: parcialidades indígenas y traza española en el siglo XVII", en PÉREZ, Sonia coord. pp. 93-108

GARCÍA, Cubas, (1882): Atlas Geográfico, Estadístico e Histórico de la República Mexicana. México: CANNALASE.

GAYÓN, María (1988) " Los servicios públicos en la ciudad de México en el siglo XIX", en MORENO Y FLORESCANO, coord. pp. 71-74.

GONZÁLEZ, Luis (1988): "El ascenso del porfiriato", en Cossio Villegas coord., pp. 925-951.

_____ (1988): "Paz porfiriana", en Cossio Villegas coord. pp. 951-979.

HERNÁNDEZ, Regina coord. (1992): La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX. México: Instituto Dr. José Luis Mora.

ILLIADES, Carlos y Ariel RODRÍGUEZ coords. (1996): Ciudad de México, Instituciones, actores sociales y conflicto político, 1774-1931. México: Universidad Autónoma Metropolitana El Colegio de Michoacán.

KICZA, John E.(1993): "Historia demográfica mexicana del siglo XIX, evidencias y aproximaciones", en MALVIDO Y COENYA, coords., pp. 217-265

LAMOINE, Fernando (1982): El desagüe en el valle de México. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

LEÓN, Miguel (1978): México: Tenochtitlán .1325-1975. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

LEPPETIT, Bernard. (1992) "La historia urbana en Francia, veinte años de investigación", en Secuencia Revista de Historia y Ciencias Sociales. (24. julio-agosto.) pp.5-28.

LIRA, Andrés (1974): La república Federal Mexicana gestación y nacimiento. México: Novaro-Departamento del Distrito Federal.

LOMBARDO, Sonia (1978): "Ideas y proyectos urbanísticos de la ciudad de México, 1788-1850", en Moreno Toscano, coord. , pp.167-188.

MALVIDO, Elsa y Miguel Ángel COENYA (1992): Demografía Histórica de México, siglos XVI-XIX. México: Instituto Dr. José Luis Mora- Universidad Autónoma Metropolitana.

MORALES, María Dolores (1978): “ La expansión de la ciudad de México en el siglo XIX, el caso de los fraccionamientos” en MORENO, coord.. pp189-200

_____ (1988): “La expansión de la ciudad de México (1858-1910), en MORENO-FLORESCANO, coord. pp. 64-68.

_____ (1996): “La nacionalización de los conventos y los cambios de usos del suelo, ciudad de México, 1861-1882”, en ILLADES-RODRÍGUEZ comp., 155- 190.

MORENO, Alejandra. (1978): Ciudad de México: Ensayo de Construcción de una historia. México: Departamento de Investigaciones históricas del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

_____ (1978): Investigación sobre la historia de la ciudad de México. México Instituto Nacional de Antropología e Historia, Departamento de Investigaciones Históricas, Seminario de Historia Urbana.

_____ (1986) “Orígenes y evoluciones de la ciudad de México; siglos XVI, XVII, XVIII y XIX”, en FLORESCANO Y MORENO, coords. , pp. 45-63.

_____ (1995): “El paisaje rural y las ciudades: dos perspectivas de la geografía histórica de México”, en Entorno Urbano 1, (enero-junio), pp. 29-57.

MORENO Alejandra y Enrique FLORESCANO: (1988) Atlas de la Ciudad de México. México: El Colegio de México-Siglo XXI.

O’GORMAN, Edmundo (1979): Atlas de la Ciudad de México. México: El Colegio de México.

OROZCO, María de Lourdes (1985): “Los servicios públicos en la ciudad de México durante el porfiriato”. México: Universidad Autónoma Metropolitana Tesis de Licenciatura.

PANI, Alberto (1916): La Higiene en México. México: Imprenta de Balleca.

PÉREZ, Sonia (1996): Los hijos del trabajo: los artesanos de la ciudad de México-1780-1853, México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

PÉREZ, Sonia coord. (1999): Las ciudades y sus estructuras: Población, espacio y cultura en México, siglos XVIII y XIX, México: Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Autónoma de Tlaxcala.

PRIETO, Guillermo (1970): Memoria de mis Tiempos. México: Porrúa-“sepan cuantos”.

PROMEXA (1984): Guía Turística del Distrito Federal, México: Promexa.

PUIG, José (1930): El primer bimestre de la vida del departamento. México: Talleres Gráficos de la Nación

RAMOS, Martín (1988): "El papel de las líneas de tranvías en el proceso de absorción de Tacubaya por la ciudad de México durante el porfiriato", México Universidad Autónoma Metropolitana Tesis de Licenciatura

RIVERA, Manuel (1883): México, Pintoresco, Artístico y Monumental. México: Editorial Nacional, 2 Tomos.

RODRÍGUEZ, Ariel (1996): La experiencia olvidada: El ayuntamiento de México política y gobierno. México: El Colegio de México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

ROSENZWEIG, Fernando (1965): "El desarrollo Económico de México de 1877 a 1911", en El trimestre económico, XXXIII, pp. 405-454.

SALAZAR, María de la luz. (1936): Apuntes de geografía del valle de México. México: s.p.i.

TORRE, Guadalupe (1991) El resguardo de la ciudad de México en el siglo XVIII. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

TUÑÓN, Manuel (1984): Metodología de la historia social de España. México: Siglo XXI.

VÁZQUEZ, S.G (1910):México y sus alrededores. México: Imprenta de Lacaraud.

VIDRIO, Manuel (1988): "El transporte en la ciudad de México en el siglo XIX", en FLORESCANO Y MORENO, coords.. pp. 68-71

Documentos de Archivo

“Secretaría de Gobernación del D.F solicita los datos de las colonias creadas en la municipalidad de Tacubaya” , 1908. En AHDF, ramo Obras Públicas, inv 272, caja 4 Exp 2 Fj, 38.

Diario Oficial del 11 de enero de 1890-

“Bases a que se deben sujetar la creación de nuevas colonias en la municipalidad de México” 17.X.1902, AHDF. Ramo Colonias, vol 519, exp 27.

“Venta del rancho san Isidro”, segundo semestre 1875, en AGN, ramo Notaria 57 Ignacio cosio, fj 58-71.

Venta de terrenos en las inmediaciones de la municipalidad. 1859 en AHDF, Ramo colonias, T. 519. exp. 2

Las colonias de la capital” 8.I.1909. en Boletín Oficial p. 33

Los vecinos de la colonia piden servicios públicos. 1877. en AHDF ramo colonias exp. 5.

La Dirección de Obras Públicas remite las escrituras de la colonia” 1890. en AHDF, Ramo Colonias, expediente 38. fj 24.

El gobierno del D.F remite contrato de concesión”, 1890 en AHDF ramo colonias exp 12 fj 1-7.

Memoria del ayuntamiento” 1891. 136.

Bases generales de traza e higiene”, 1900 en AHDF, ramo Colonias, exp 23.

El mundo ilustrado, México, 5.IV, 1903.

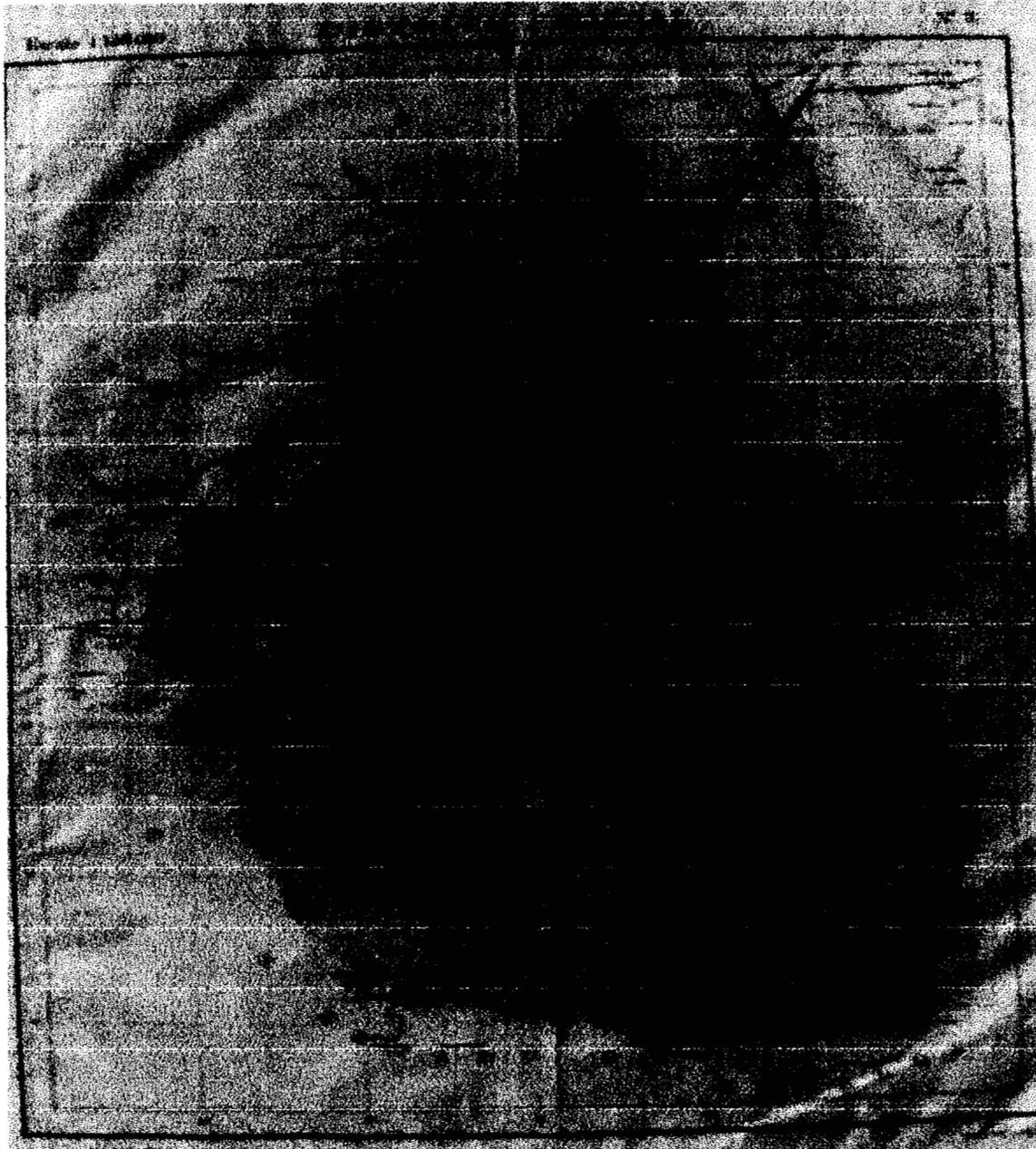
Contrato celebrado entre la Dirección de Obras Públicas... ” Ramo Colonias, AHDF, Vol. 519 Tomo I. s.p.

“Proyecto de División Territorial del D.F.”. 25. II.1862, en AGN, Ramo Ayuntamiento, exp. 71.

“Reglamento para la sección de catastro del D.F”, 1877 en AHDF, ramo Catastro y Limites del distrito Federal.

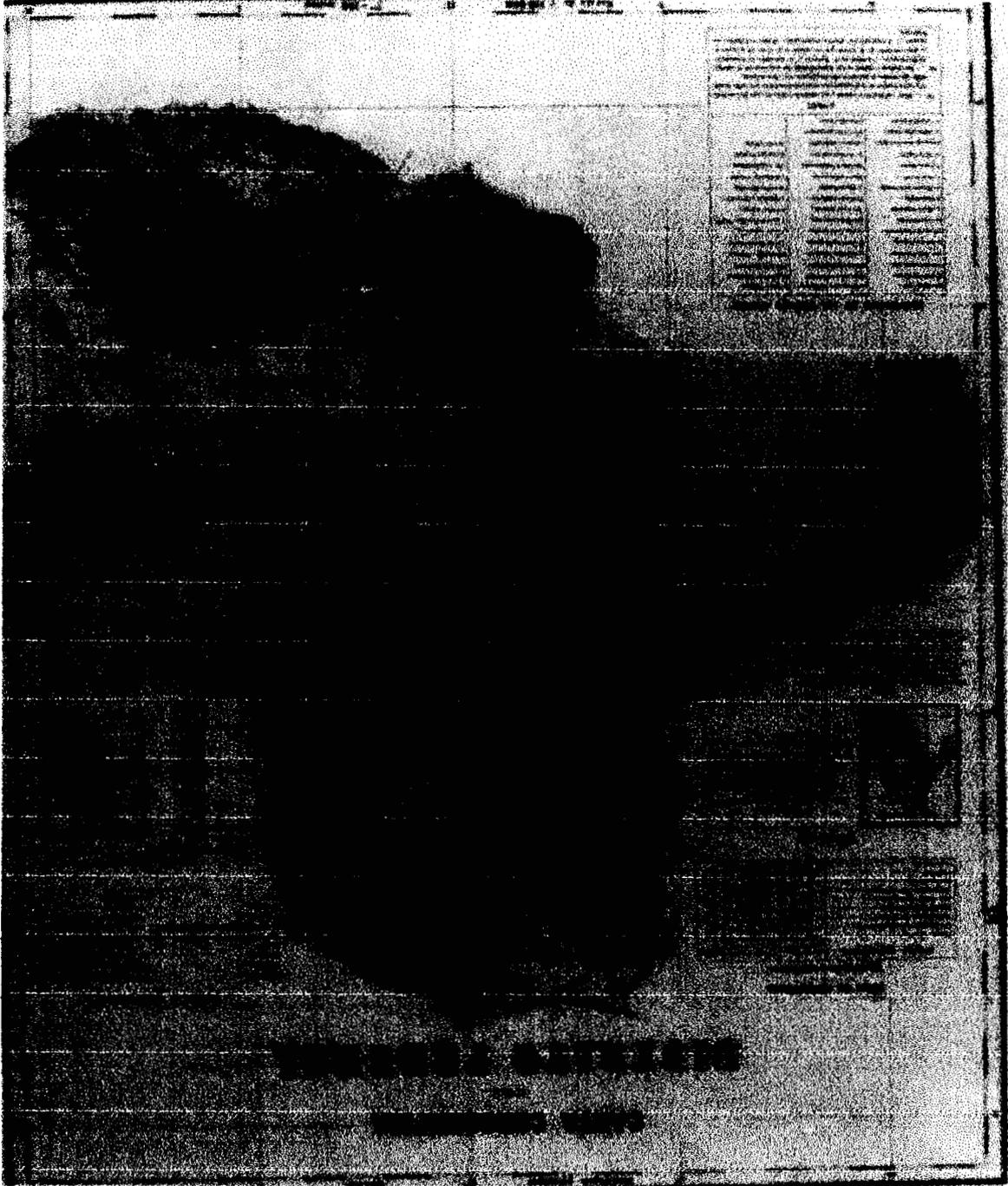
“Ley de organización político y Municipal del DF” 26:III. 1903 en AGN. Colección de autógrafos de la secretaria de Gobernación. No. 2468.

Anexo

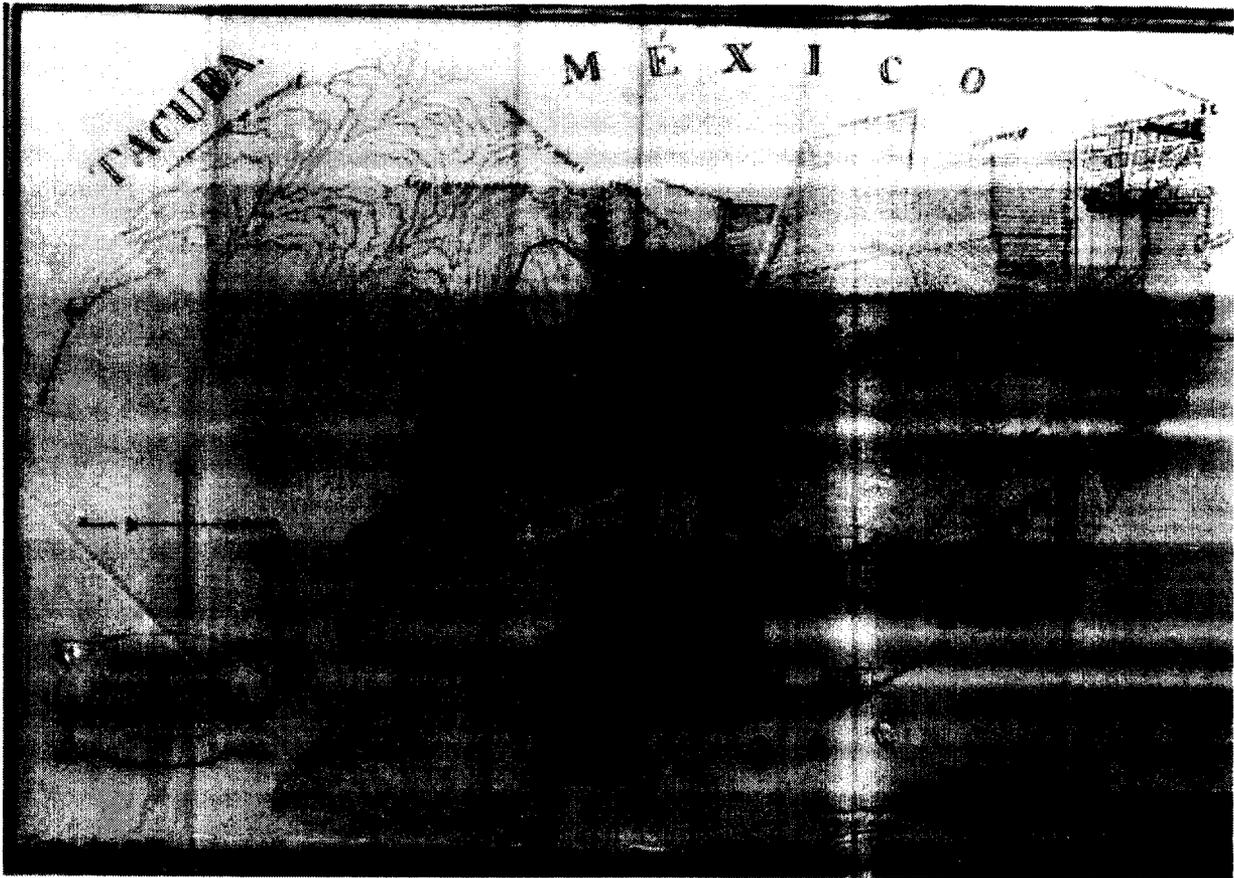


Fuente Mapoteca Orozco y Berra. Hidrografía de la Ciudad. Colección Orozco y Berra No. 1345

Fuente: Mapoteca Orozco y Berra Colección Orozco Y Berra, No, 1699

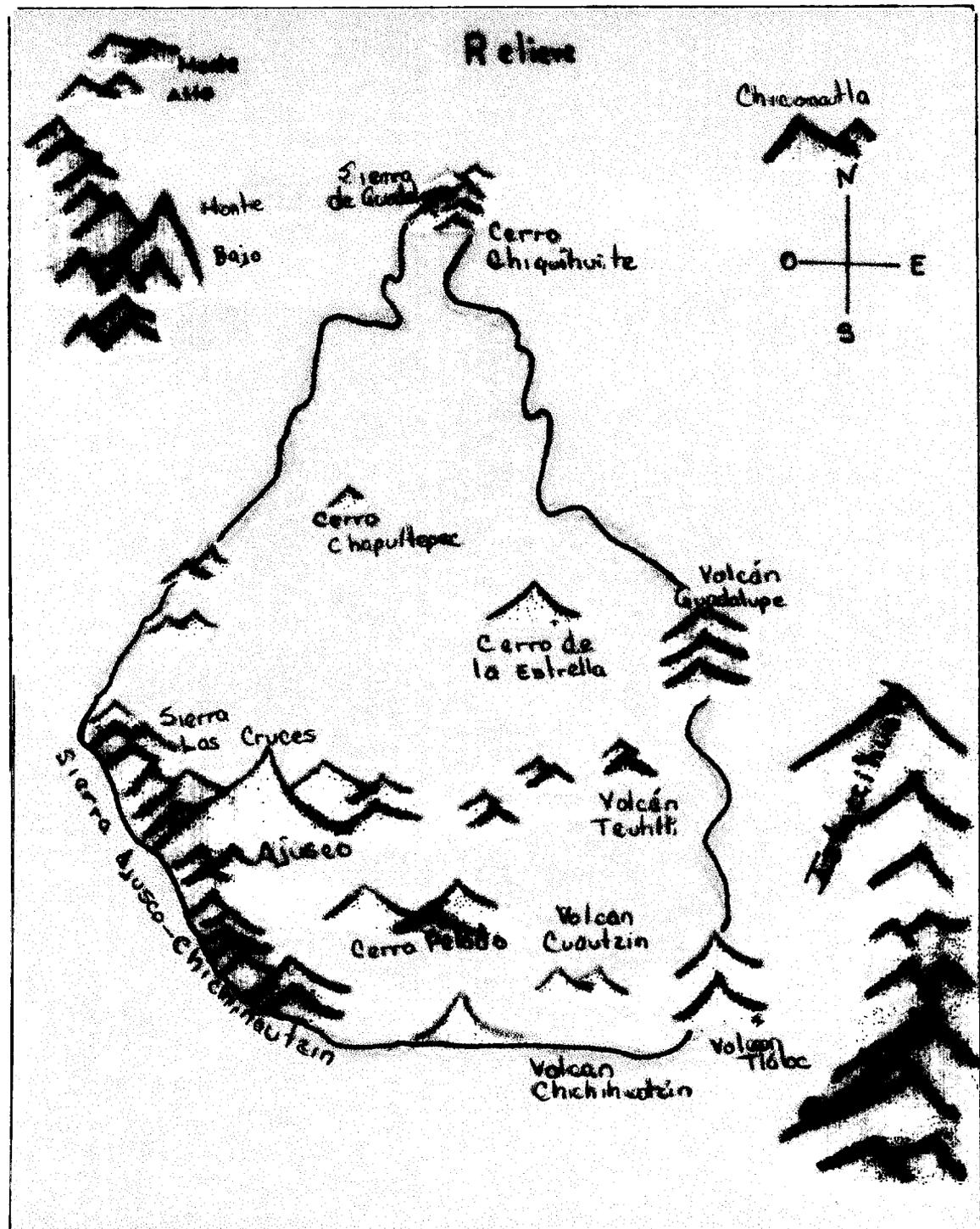


Carta Corográfica de la Ciudad de México

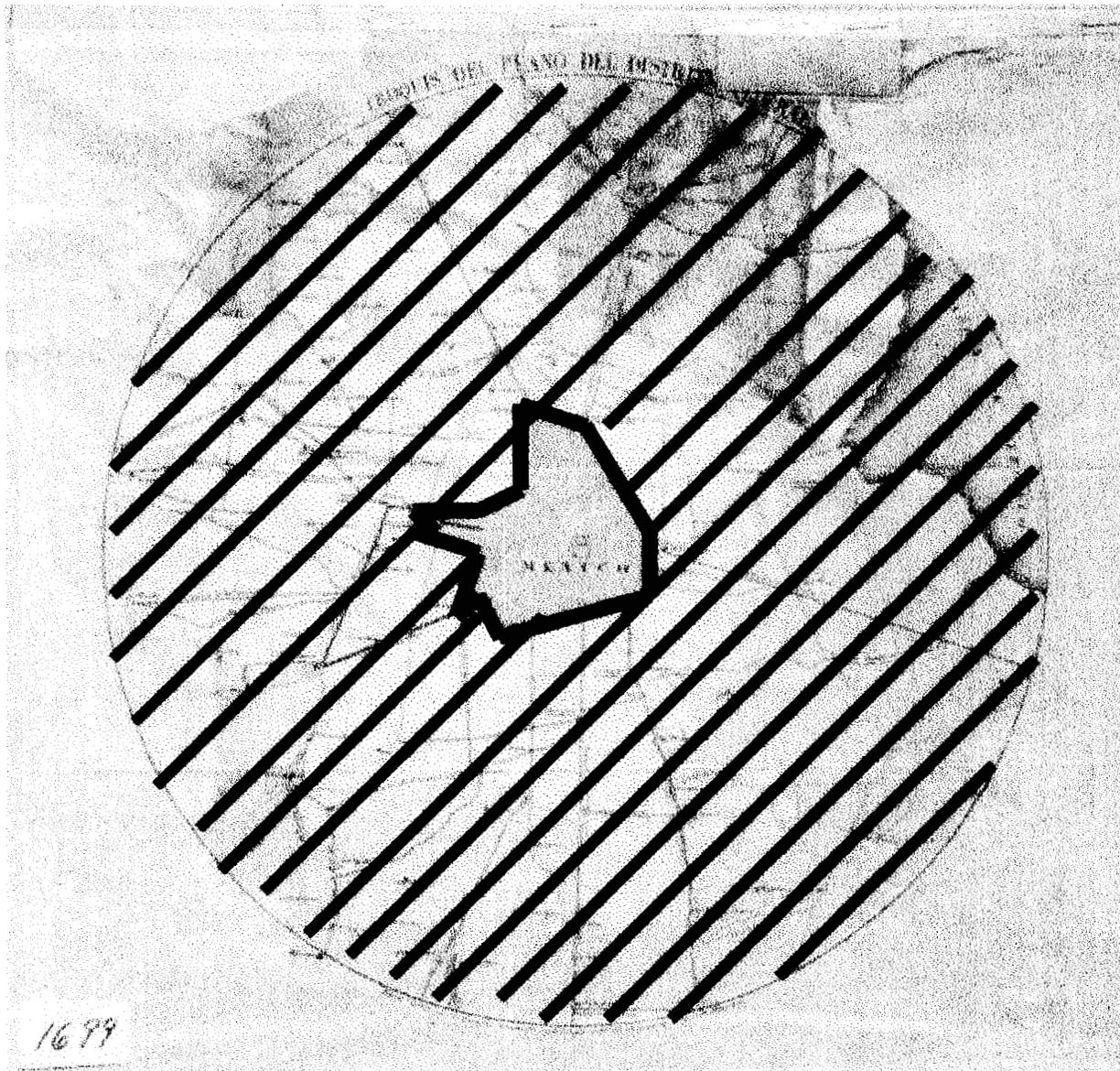




Mapa 1



Mapa 4



Fuente. Mapoteca Orozco y Berra. "Colección Orozco y Berra" no. 1699-205. s/f.



Zona rural del D.F.



Zona Urbana o Casco de la Ciudad de México.